BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VII LEGISLATURA

Serie D: GENERAL | **3 de julio de 2003** | **Núm. 562**

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

184/056954 Autor: Lasagabaster Olazábal, Begoña
Previsiones acerca del desmantelamiento y recuparación ambiental del lugar en el que se encuentran las instalaciones de Compañía Logística de Hidrocarburos (CLH) en Muskiz (Vizcaya) (núm. reg. 140113). *Retirada* 79
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 546, de 4 de junio de 2003.)

184/058374 Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio
Usurpación de los derechos de doña Pilar Camiñas Rodríguez como autora de un trabajo sobre los centros de acogida a refugiados por diversos altos cargos del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO) del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (núm. reg. 138593) 79

184/058375 Autor: Lasagabaster Olazábal, Begoña
Posición del Gobierno con respecto a la creación de un impuesto de venta de armas para que a través de esos ingresos se luche contra el hambre y la pobreza del Tercer Mundo (núm. reg. 138665) 80

184/058376 Autor: Lasagabaster Olazábal, Begoña
Razón por la que la representación española en el Consejo de Seguridad de la ONU considera que los ciudadanos de los Estados Unidos deben tener inmunidad en la comisión de cualquier delito contra la humanidad que sea objeto de ser juzgado por el Tribunal Penal Internacional (núm. reg. 138666) 80

184/058377 Autor: Saura Laporta, Joan
Previsiones sobre la crisis financiera y organizativa del Hospital Clínico de Barcelona (núm. reg. 138678) 80

184/058378 Autor: Urán González, Presentación
Previsiones sobre la finalización del estudio que está realizando la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre los problemas del acuífero de la Laguna de Gallocanta y la delimitación de su perímetro de protección (núm. reg. 138788) 81

Páginas

184/058379 Autor: Vázquez Vázquez, Guillerme
Mortalidad detectada en el marisco en diversas zonas de la costa de Galicia (núm. reg. 138793) 81

184/058380 Autor: Labordeta Subías, José Antonio
Incidencia de la construcción del tramo Torrubia-María de Huerva de la autovía Levante-Francia en el denominado «El Cabezo de la Cruz», ubicado en La Muela (Zaragoza) (núm. reg. 138810) 82

184/058381 Autor: Labordeta Subías, José Antonio
Exclusión de la Comunidad Autónoma de Aragón del Programa de Alfabetización Digital (núm. reg. 138811) 82

184/058382 Autor: Labordeta Subías, José Antonio
Reconocimiento de la sordoceguera como discapacidad específica y medidas para paliar la situación de las personas que la padecen (núm. reg. 138812) 82

184/058383 Autor: Labordeta Subías, José Antonio
Derribo de una nave almacén del siglo XIX, situada en la estación de tren de Ayerbe (Huesca) (núm. reg. 138813) 82

184/058384 Autor: Labordeta Subías, José Antonio
Medidas para paliar la situación del profesorado de Tecnología tras la entrada en vigor del Real Decreto 3473/2000 (núm. reg. 138814) 83

184/058385 Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio
Dificultades que encuentran los cónyuges o familiares de ciudadanos españoles para regularizar su situación y poder residir y trabajar en territorio español (núm. reg. 138815) 83

184/058386 Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio
Interpretación que realiza la Subdelegación del Gobierno en A Coruña al aplicar la legislación de extranjería a los estudiantes no comunitarios que cursan sus carreras o estudios de doctorado en las Universidades de Galicia (núm. reg. 138816) 84

184/058387 Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio
Estado de las playas afectadas por la marea negra del «Prestige» (núm. reg. 138817) 85

184/058388 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco
Acuerdo del Consejo Rector de Incentivos Regionales sobre proyectos de inversión evaluados positivamente y su incidencia en Galicia (núm. reg. 138818) 85

184/058389 Autor: Saura Laporta, Joan
Actuaciones en infraestructuras previstas para la Comunidad Autónoma de Cataluña en el Plan de rehabilitaciones de vía para el año 2003 (núm. reg. 138861) 86

184/058390 Autor: Cortajarena Iturrioz, Elvira
Medidas ante los incumplimientos de la flota francesa del Acuerdo de Arcachón (núm. reg. 138862) 86

184/058391 Autor: Martínez Sanjuán, Ángel
Compra por el Ministerio de Medio Ambiente de parte de unos terrenos e instalaciones en la Comunidad Autónoma de La Rioja en el término conocido como Ribavellosa, en la Sierra de Cameros (núm. reg. 138863) 87

184/058392 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Víctimas mortales consecuencia de accidentes de tráfico en carretera contabilizados desde el año 1996 (núm. reg. 138864) 87

184/058393 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Actuaciones para erradicar los puntos negros existentes en las carreteras (núm. reg. 138865) 87

Páginas

184/058394 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Presupuesto invertido para erradicar los puntos negros de las carreteras valencianas (núm. reg. 138866) 88

184/058395 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Actuaciones ejecutadas conjuntamente con otras Administraciones Públicas para erradicar los puntos negros existentes en las carreteras de la Comunidad Valenciana (núm. reg. 138867) 88

184/058396 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Actuaciones ejecutadas conjuntamente con otras Administraciones Públicas para erradicar los puntos negros de las carreteras (núm. reg. 138868) 88

184/058397 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Opinión del Gobierno en relación con el índice de mortalidad en accidentes de tráfico en las carreteras (núm. reg. 138869) 88

184/058398 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Factores que influyen en los accidentes de tráfico registrados en las carreteras (núm. reg. 138870) 89

184/058399 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Convenios o acuerdos firmados entre el Ayuntamiento de Valencia, la Generalidad Valenciana y el Gobierno para establecer las líneas de actuación con referencia al Parque Central de Valencia desde el año 1991 (núm. reg. 138871) 89

184/058400 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Derechos y obligaciones que establece el último convenio firmado entre el Ayuntamiento de Valencia, la Generalidad Valenciana y el Gobierno, referente al Parque Central de Valencia (núm. reg. 138872) 89

184/058401 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Volumetría y edificabilidad acordada para el Parque Central de Valencia (núm. reg. 138873) 89

184/058402 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Metros de zona verde acordados para el Parque Central de Valencia (núm. reg. 138874) 90

184/058403 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Espacios destinados a equipamientos de interés social, educativo, cultural y deportivo, acordados para el Parque Central de Valencia (núm. reg. 138875) 90

184/058404 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Estado de los estudios informativos y proyectos que desarrollará el Parque Central de Valencia (núm. reg. 138876) 90

184/058405 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Inicio de las obras de remodelación y adecuación del Parque Central de Valencia (núm. reg. 138877) 90

184/058406 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Instrumentos presupuestarios para financiar las obras del Parque Central de Valencia (núm. reg. 138878) 90

184/058407 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Impacto que tendrá sobre el futuro proyecto a realizar en el Parque Central de Valencia la penetración y estación de las líneas de alta velocidad en la estación de Valencia Término (núm. reg. 138879) 91

184/058408 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Entrevistas realizadas para concretar los parámetros del futuro Parque Central de Valencia (núm. reg. 138880) 91

Páginas

184/058409 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Actuaciones dentro de la ejecución del PATRICOVA para luchar contra las inundaciones en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 138881) 91

184/058410 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Obligaciones asumidas con la Generalidad Valenciana para la ejecución del PATRICOVA para luchar contra las inundaciones en dicha Comunidad Autónoma (núm. reg. 138882) 91

184/058411 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Inversión y actuaciones para el cumplimiento del PATRICOVA para luchar contra las inundaciones en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 138883) 92

184/058412 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Administraciones locales con las que ha mantenido conversaciones el Gobierno a la hora de planificar y ejecutar el PATRICOVA para luchar contra las inundaciones en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 138884) 92

184/058413 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Previsiones acerca de la finalización del PATRICOVA creado para luchar contra las inundaciones en la Comunidad Valenciana, así como inversión necesaria para su total cumplimiento (núm. reg. 138885) 92

184/058414 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para ofrecer oportunidades de empleo y autoempleo a las mujeres rurales, a través de la formación, asesoramiento y mantenimiento de redes comerciales de productos y servicios generados por ellas (núm. reg. 138886) 92

184/058415 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para realizar foros y encuentros con el fin de analizar y difundir las buenas prácticas existentes, orientadas a mejorar la situación de las mujeres en el empleo (núm. reg. 138887) 93

184/058416 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para promover que en las oficinas de empleo se informe a las mujeres que toda experiencia o conocimiento adquirido, tanto formal como informalmente, debe ser incluido en el currículum vitae a efectos de facilitar su incorporación al mundo laboral (núm. reg. 138888) 93

184/058417 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para prestar información y asesoramiento técnico a las mujeres en la gestión empresarial y en la elaboración de planes estratégicos para poner en marcha y mejorar la competitividad de sus empresas (núm. reg. 138889) 94

184/058418 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para apoyar la puesta en marcha de proyectos empresariales, sociedades laborales y cooperativas de mujeres, priorizando los proyectos innovadores en sectores emergentes (núm. reg. 138890) 94

184/058419 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para realizar cursos de formación para las mujeres dirigidos a la creación y mejora de la gestión de empresas (núm. reg. 138891) 94

184/058420 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para promover la actividad empresarial de las mujeres rurales mediante programas específicos que eviten la despoblación de las zonas rurales y contribuyan al desarrollo sostenible (núm. reg. 138892) 95

184/058421 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para colaborar con instituciones financieras para la concesión de microcréditos y otras líneas de financiación, para la puesta en marcha o la expansión de empresas creadas por mujeres (núm. reg. 138893) 95

Páginas

184/058422 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para conceder incentivos a mujeres empresarias para la consolidación de pequeñas empresas (núm. reg. 138894) 95

184/058423 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para realizar jornadas informativas dirigidas a mujeres empresarias sobre la utilización de las nuevas tecnologías aplicadas a la gestión empresarial (núm. reg. 138895) 96

184/058424 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para fomentar la creación y consolidación de redes de mujeres empresarias, asociaciones y organizaciones empresariales en el ámbito local, autonómico y estatal (núm. reg. 138896) 96

184/058425 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Presas de las ramblas de Torregorda y Seca Salada» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138897) 97

184/058426 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Recrecimiento de la presa de Valdeinfierno» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138898) 97

184/058427 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Presa de la Rambla de Lebor» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138899) 98

184/058428 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Recrecimiento del embalse de Camarillas» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138900) 98

184/058429 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Dragado del embalse del azud de Ojós y adecuación ambiental de su entorno» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138901) 99

184/058430 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Puente de la Vicaría sobre el embalse de La Fuensanta» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138902) 99

184/058431 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Canal alto de la margen derecha» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138903) 100

184/058432 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Desaladora en el Campo de Cartagena» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138904) 100

184/058433 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Redes de riego, desagües y caminos de las zonas regables de Lorca y Valle del Guadalentín» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138905) 101

Páginas

184/058434 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Modernización de regadíos de la Vega Alta. Ojós-Contraparada» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138906) 102

184/058435 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Modernización de regadíos de la Vega Baja del Segura» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138907) 102

184/058436 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Modernización de regadíos de la Vega Alta hasta Ojós» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138908) 103

184/058437 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Planta desaladora para riegos en Murcia» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138909) 103

184/058438 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Planta desaladora en Alto Guadalentín» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138910) 104

184/058439 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Planta desaladora "La Pedrera"» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138911) 104

184/058440 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Colector de evacuación de aguas salinas en la Vega Baja del Segura y Desalobradora» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138912) 105

184/058441 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Colector de evacuación de aguas salinas en el valle del Guadalentín y desalobradora» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138913) 106

184/058442 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Modernización de regadíos de la Vega Media» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138914) 106

184/058443 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Aportación de recursos del Trasvase a la comarca de Mula (Pliego)» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138915) 107

184/058444 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Ampliación de los riegos de Hellín» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138916) 107

184/058445 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Planta desaladora. Mejora de la

Páginas

calidad en Pilar de la Horadada» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138917) 108

184/058446 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Zona regable de Librilla» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138918) 108

184/058447 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Conducción de aguas desde el Embalse del Cenajo a Plantas Potabilizadoras» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138919) 109

184/058448 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Ampliación de la desaladora de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla en Murcia» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138920) 110

184/058449 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Túnel Talave-Cenajo» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138921) 110

184/058450 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Ampliación de la desaladora de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla en Alicante» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138922) 111

184/058451 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Abastecimiento al Alfoz de Murcia» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138923) 111

184/058452 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Ampliación del Sistema Lorca-Puerto Lumbreras-Águilas» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138924) 112

184/058453 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Conexión Fuensanta-Taibilla» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138925) 112

184/058454 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Ampliación de sifones en canales del Taibilla» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138926) 113

184/058455 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Mejora de la potabilizadora de Sierra de la Espada» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138927) 114

184/058456 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Depósito, potabilizadora e insta-

Páginas

laciones complementarias de abastecimiento de Hellín» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138928) 114

184/058457 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Recuperación ambiental y mejora de la calidad de las aguas del río Segura en la Vega Baja» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138929) 115

184/058458 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Colectores y EDAR del Mar Menor Norte» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138930) 115

184/058459 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Interceptores de aguas pluviales de los barrios norte y oeste de Cartagena» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138931) 116

184/058460 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Recirculación de caudales en el tramo urbano de Murcia» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138932) 116

184/058461 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Conducción de aguas residuales de la zona sur del Mar Menor» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138933) 117

184/058462 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Ampliación de la EDAR de Hellín» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138934) 118

184/058463 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Encauzamiento de la rambla del Albujón» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138935) 118

184/058464 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Ordenación y protección de los recursos subterráneos» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138936) 119

184/058465 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Presas de las ramblas del Puerto de la Cadena, Tabala y Arroyo Grande» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138937) 119

184/058466 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Canal aliviadero del río Segura hacia el reguerón de Hurcillo» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138938) 120

184/058467 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Desagüe de las avenidas de la rambla de Nogalte a la cuenca de Almanzora» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138939) 120

Páginas

184/058468 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Correcciones hidrológicas en Cuencas Altas» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138940) 121

184/058469 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Encauzamiento de la rambla Abanilla» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138941) 122

184/058470 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Presa de Rambla Salada» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138942) 122

184/058471 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Ampliación de la desembocadura de la Rambla de las Moreras» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138943) 123

184/058472 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Encauzamiento de las ramblas Polope y Sierra» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138944) 123

184/058473 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Presa de la rambla del Puerto del Garruchal» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138945) 124

184/058474 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Encauzamiento de las ramblas de San Cayetano y Amorós» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138946) 124

184/058475 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Acondicionamiento y restauración ambiental del Segura en Albacete» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138947) 125

184/058476 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Correcciones hidrológicas en el Benipila y Albujón» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138948) 126

184/058477 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Obras complementarias del encauzamiento del río Segura» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138949) 126

184/058478 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Correcciones hidrológicas en el Bajo Guadalentín» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138950) 127

184/058479 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Presa de Moratalla» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138951) 127

Páginas

184/058480 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Usos recreativos en embalses de cabecera de la cuenca del Segura» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138952) 128

184/058481 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Recuperación ambiental del río Segura entre Ojós y Contraparada» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138953) 128

184/058482 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Encauzamiento y protección ante avenidas de la rambla de Benipila en Cartagena» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138954) 129

184/058483 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Actuaciones del Plan Hidrológico-Forestal. Protección y regeneración de enclaves naturales» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138955) 130

184/058484 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Recuperación ambiental del río Segura a su paso por el casco urbano de Archena» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138956) 130

184/058485 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Presa de la Risca» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138957) 131

184/058486 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Automatización y telemando de los canales e instalaciones principales del postrasvase Tajo-Segura» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138958) 131

184/058487 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Conservación y acondicionamiento del Dominio Público Hidráulico en el río Segura, Contraparada-Guardamar (tramo Alicante)» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138959) 132

184/058488 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Conservación y acondicionamiento del Dominio Público Hidráulico en el río Segura, Contraparada-Guardamar (tramo Murcia)» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138960) 132

184/058489 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Ordenación y protección de los recursos subterráneos» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138961) 133

184/058490 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Mantenimiento y explotación del Sistema Automático de Información Hidrológica de la cuenca hidrográfica del Segura» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138962) 134

Páginas

184/058491 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Obras para la medición y control de caudales en el río Segura» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138963) 134

184/058492 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Ampliación del SAIH de la cuenca del Segura» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138964) 135

184/058493 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Ordenación y control de los aprovechamientos hídricos» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138965) 135

184/058494 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Programa de control y seguimiento de la calidad de las aguas» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138966) 136

184/058495 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Red básica de control de aguas subterráneas» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138967) 136

184/058496 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Delimitación del Dominio Hidráulico (LINDE)» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 138968) 137

184/058497 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Presa de Villamarchante» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 138969) 138

184/058498 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Presa del río Sellent» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 138970) 138

184/058499 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Presa de Montesa» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 138971) 139

184/058500 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Presa del Marquesado» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 138972) 139

184/058501 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Terminación de la nueva presa de Tous» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 138973) 140

184/058502 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Embalse de Los Alcamines sobre el río Alfambra» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 138974) 140

184/058503 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Regulación para recarga de

Páginas

los excedentes invernales del río Belcaire» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 138975) 141

184/058504 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Adecuación del paramento de los aliviaderos de la presa de Alarcón» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 138976) 142

184/058505 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Presa de embalse de Mora de Rubielos» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 138977) 142

184/058506 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Obras de regulación de la rambla de Cervera» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 138978) 143

184/058507 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Azud de regulación diaria en el tramo bajo del río Turia» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 138979) 143

184/058508 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Dragado y limpieza del embalse de Almansa» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 138980) 144

184/058509 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Conducción Júcar-Vinalopó» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 138981) 144

184/058510 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Obras de modernización de la Acequia Real del Júcar» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 138982) 145

184/058511 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Modernización del Canal del Campo del Turia» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 138983) 146

184/058512 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Gran reparación y automatización del canal principal del Campo del Turia» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 138984) 146

184/058513 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Modernización del canal Júcar-Turia» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 138985) 147

184/058514 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Modernización de los riegos tradicionales de Escalona, Carcaixent, Sueca, Cullera y Cuatro Pueblos» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 138986) 147

Páginas

184/058515 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Plan de Modernización de riegos de la Plana de Castellón» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 138987) 148

184/058516 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Mejora, drenaje y reparación del camino de servicio y accesos del canal Júcar-Turia» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 138988) 148

184/058517 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Canal de la margen izquierda del río Magro» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 138989) 149

184/058518 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Modernización de regadíos tradicionales en el Júcar (Cuenca y Albacete)» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 138990) 150

184/058519 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Reposición de la acequia mayor de Sagunto afectada por la construcción de la presa de Algar» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 138991) 150

184/058520 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Abastecimiento a Albacete desde el Acueducto Tajo-Segura» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 138992) 151

184/058521 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Abastecimiento a los municipios del entorno del embalse de Contreras» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 138993) 151

184/058522 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Abastecimiento a La Manchuela con aguas superficiales» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 138994) ... 152

184/058523 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Reutilización de aguas residuales depuradas de la EDAR de Monte Orgegia y Rincón de León» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 138995) 152

184/058524 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Colectores de Benidorm y Villajoyosa y ampliación de la EDAR de Benidorm» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 138996) 153

184/058525 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Estación depuradora de aguas residuales de Alzira» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 138997) 154

Páginas

184/058526 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Depuración integral de la Albufera Sur» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 138998) 154

184/058527 Autor: Anasagasti Olabeaga, Iñaki Mirena
Previsiones acerca de invitar a una delegación de expertos del Comité asesor del Consejo de Europa para que comprueben «in situ» lo expuesto en el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones adquiridas a través de la firma de la Carta Europea para Lenguas regionales o minoritarias (núm. reg. 138999) 155

184/058528 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Colectores y Estación depuradora de aguas residuales de Novelda y Monforte del Cid» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139000) 155

184/058529 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Reutilización y balsa de regulación en Villajoiosa-Marina Baixa» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139001) 156

184/058530 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Ampliación de la Estación depuradora y colectores de Altea, Callosa, Polop y La Nucia» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139002) 157

184/058531 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Colectores generales y EDAR de Sueca» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139003) 157

184/058532 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Acondicionamiento del río Júcar entre Carcaixent y la autopista A-7» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139004) 158

184/058533 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Restitución y adaptación de los cauces naturales de los barrancos de Torrente, Chiva y Pozalet» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139005) 158

184/058534 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Encauzamiento de los Barrancos de Carraixet y Palmaret» de la Cuenca Hidrográfica del Segura (núm. reg. 139006) 159

184/058535 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Encauzamiento del río Seco entre la autopista A-7 y su desembocadura al mar» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139007) 159

184/058536 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Restitución y adaptación de los cauces naturales del barranco del Poyo (fase I)» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139008) 160

Páginas

184/058537 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Interconexión Manises-Picassent» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139009) 160

184/058538 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Encauzamiento, defensa y urbanización en el río Barxell» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139010) 161

184/058539 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Acondicionamiento del Bajo Turia y nuevo cauce del río» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139011) 162

184/058540 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Mejora del drenaje del Marjal sur del río Júcar» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139012) 162

184/058541 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Laminación y mejora del drenaje en la cuenca del río Vacas» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139013) 163

184/058542 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Laminación y mejora del drenaje de la cuenca de la rambla Gallinera» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139014) 163

184/058543 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Laminación y control de avenidas en la cuenca media del río Serpis» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139015) 164

184/058544 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Encauzamiento de la cabecera del barranco de Las Ovejas» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139016) 164

184/058545 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Mejora y acondicionamiento del Canal de María Cristina» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139017) 165

184/058546 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Actuaciones del Plan Hidrológico-Forestal. Protección y regeneración de enclaves naturales» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139018) 165

184/058547 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Espejo de agua en la cola del embalse de Alarcón para usos recreativos» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139019) 166

184/058548 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Correcciones del im-

Páginas

pacto ambiental y paisajístico de la presa Bellús» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139020) 166

184/058549 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Integración medioambiental y fomento social de la presa de Escalona» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139021) 167

184/058550 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Ordenación y protección de los recursos subterráneos» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139022) 167

184/058551 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Infraestructura para sustitución de bombeos en acuífero de La Mancha Oriental» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139023) 168

184/058552 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Ampliación del Sistema Automático de Información Hidrológica de la Cuenca del Júcar» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139024) 168

184/058553 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Ampliación del mantenimiento y explotación del Sistema Automático de Información Hidrológica de la Cuenca Hidrográfica del Júcar» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139025) 169

184/058554 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Red básica de control de aguas subterráneas» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139026) 169

184/058555 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Delimitación del Dominio Público Hidráulico (LINDE)» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139027) 170

184/058556 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Infraestructura de refuerzo de recarga artificial en el Júcar» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139028) 170

184/058557 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Programa de control y seguimiento de la calidad de las aguas» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139029) 171

184/058558 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Ordenación y control de los aprovechamientos hídricos» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139030) 171

184/058559 Autor: Serna Masiá, Juana
Calendario de las actuaciones, inversión y financiación de la obra contenida en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional «Mantenimiento y explotación

Páginas

del Sistema Automático de Información Hidrológica de la cuenca hidrográfica del Júcar» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar (núm. reg. 139031) 172

184/058560 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita
Motivos del cierre de estaciones ferroviarias de la línea Chinchilla-Madrid, así como del traslado de los jefes de circulación de las mismas (núm. reg. 139032) 172

184/058561 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita
Reajustes en el personal de las estaciones ferroviarias de la línea Chinchilla-Madrid (núm. reg. 139033) 173

184/058562 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita
Tiempo de aplicación de las medidas de reajuste del personal de las estaciones ferroviarias de la línea Chinchilla-Madrid (núm. reg. 139034) 173

184/058563 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita
Servicio que se ha de ofrecer a partir de los traslados anunciados en las estaciones ferroviarias de la línea Chinchilla-Madrid (núm. reg. 139035) 173

184/058564 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita
Previsiones acerca de la realización de reajustes en el personal de las estaciones ferroviarias de las líneas de la Región de Murcia (núm. reg. 139036) 173

184/058565 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita
Opinión del Gobierno acerca de si la realización de reajustes en el personal de las estaciones ferroviarias de la línea Chinchilla-Madrid puede ocasionar retrasos en los trenes que circulan por dichas vías (núm. reg. 139037) 173

184/058566 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita
Trenes de mercancías que circulan diariamente por la línea ferroviaria Cartagena-Murcia-Chinchilla en horario diurno (núm. reg. 139038) 174

184/058567 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita
Trenes de mercancías que circulan diariamente por la línea ferroviaria Cartagena-Murcia-Chinchilla en horario nocturno (núm. reg. 139039) 174

184/058568 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita
Líneas de la red ferroviaria que disponen de bloqueo telefónico (núm. reg. 139040) 174

184/058569 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita
Líneas de la red ferroviaria que disponen de sistema de radiocomunicación tren-tierra (núm. reg. 139041) 174

184/058570 Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita
Líneas de la red ferroviaria que disponen de sistema de bloqueo automático (núm. reg. 139042) 174

184/058571 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para facilitar información a las mujeres sobre el mercado de trabajo en general y sobre las posibilidades existentes de acceso al empleo público y privado, prestándoles asesoramiento y asistencia (núm. reg. 139043) 175

184/058572 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para crear metodología de intermediación para el empleo de mujeres en las que colaboren las Administraciones Públicas e instituciones privadas (núm. reg. 139044) 175

184/058573 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para impartir cursos de formación para mujeres en los nuevos sectores de empleo (medio ambiente, desarrollo sostenible, nuevas tecnologías, calidad, comunicación, etc.), especialmente para mujeres jóvenes, mujeres mayores de 45 años y mujeres con discapacidad (núm. reg. 139045) 175

Páginas

184/058574 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para promover que las mujeres que han recibido cursos de formación puedan hacer prácticas relacionadas con los conocimientos adquiridos (núm. reg. 139046) 176

184/058575 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para impulsar medidas dirigidas a favorecer el acceso de mujeres a empleos en sectores donde se encuentran infrarrepresentadas (núm. reg. 139047) 176

184/058576 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para impulsar estrategias en las empresas, que favorezcan la incorporación, permanencia y promoción de las mujeres en las mismas, a través de Planes de Acción Positiva (núm. reg. 139048) 177

184/058577 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para informar a empresas en materia de igualdad de oportunidades a través de la elaboración de materiales y divulgación de buenas prácticas (núm. reg. 139049) 177

184/058578 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para instituir un distintivo de calidad homologado para las empresas que adopten una política empresarial a favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (núm. reg. 139050) 177

184/058579 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para colaborar con los agentes sociales y económicos para que en sus planes de formación permanente introduzcan estrategias de negociación, que permitan la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en los convenios colectivos (núm. reg. 139051) 178

184/058580 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para crear una bolsa de empleo a través de Internet para el intercambio interactivo de ofertas y demandas de trabajo para mujeres (núm. reg. 139052) 178

184/058581 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Volumen de mercancías tramitado en los Puertos de Interés General del Estado en los últimos cinco años (núm. reg. 139053) 178

184/058582 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Mercancías que son las más manipuladas en los Puertos de Interés General del Estado (núm. reg. 139054) 179

184/058583 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Inversión realizada en los Puertos de Interés General del Estado (núm. reg. 139055) 179

184/058584 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Criterios establecidos para priorizar las inversiones a realizar en los Puertos de Interés General del Estado (núm. reg. 139056) 179

184/058585 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Medidas de seguridad y planes de emergencia que están en vigor en los Puertos de Interés General del Estado (núm. reg. 139057) 179

184/058586 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Inversiones a realizar en el ejercicio 2003 en los Puertos de Interés General del Estado (núm. reg. 139058) 180

184/058587 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Actuaciones y presupuesto previsto para realizar en los Puertos de Interés General del Estado (núm. reg. 139059) 180

Páginas

184/058588 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Actuaciones en los puertos de Gandía y Sagunto (Valencia) en los años 2002 y 2003 (núm. reg. 139060) 180

184/058589 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Actuaciones previstas en los puertos de Gandía y Sagunto (Valencia) (núm. reg. 139061) 180

184/058590 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Garantías existentes de seguridad de las personas y mercancías en los Puertos de Interés General del Estado (núm. reg. 139062) 180

184/058591 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Accidentes de tráfico registrados en las carreteras españolas desde el año 1996 (núm. reg. 139063) 181

184/058592 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Inversión realizada para erradicar los puntos negros detectados en las carreteras españolas desde el año 1996 (núm. reg. 139064) 181

184/058593 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Actuaciones para erradicar los puntos negros de las carreteras de la Comunidad Valenciana desde el año 1996 (núm. reg. 139065) 181

184/058594 Autor: Martínez Sanjuán, Ángel
Seguridad de la línea ferroviaria que transcurre entre las localidades de Miranda de Ebro (Burgos) y Castejón (Navarra) (núm. reg. 139066) 181

184/058595 Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio
Ampliación del Parque Nacional de las Islas Atlánticas (núm. reg. 139073) 182

184/058596 Autor: Suárez González, Celestino
Encina Ortega, Salvador
De la Marón Beltrán, Carmen
Situación actual de la empresa pública de construcción naval Izar (núm. reg. 139080) 182

184/058597 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco
Previsiones acerca de la entrada en funcionamiento de una nueva oficina de la Seguridad Social en Ribeira e incidencia en el funcionamiento de la existente en A Pobra (A Coruña) (núm. reg. 139081) 183

184/058598 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco
Alegaciones presentadas al Estudio Informativo y al Estudio del Impacto Ambiental «Acceso al Puerto de Ferrol en Cabo Prioriño (A Coruña)» (núm. reg. 139082) 184

184/058599 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Veracidad del hecho de que desde las instalaciones militares que posee el Ministerio de Defensa en Lanzarote se detectan las pateras que parten desde la costa africana y razones por las que no se facilita esta información a las Fuerzas de Seguridad del Estado (núm. reg. 139083) 184

184/058600 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Grupos organizados que trafican con inmigrantes irregulares desarticulados durante el presente año en Canarias (núm. reg. 139084) 185

184/058601 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Previsiones de la Autoridad Portuaria de Las Palmas sobre la concesión de la autonomía a los puertos de Arrecife (Lanzarote) y Puerto del Rosario (Fuerteventura) (núm. reg. 139085) 185

184/058602 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Proyectos que pretende subvencionar durante el presente año la Real Federación Española de Fútbol en la isla de Lanzarote (núm. reg. 139086) 185

Páginas

184/058603 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Implantación del Punto de Inspección Fronteriza (PIF) en la isla de Lanzarote (núm. reg. 139087) 185

184/058604 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Previsiones del Gobierno acerca de proponer, en el marco de la Organización Marítima Internacional (OMI), la declaración de una zona de navegación restringida en aguas del archipiélago canario (núm. reg. 139088) 185

184/058605 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Proyectos para mejorar la recepción de la señal de televisión en la isla de Lanzarote (núm. reg. 139089) 186

184/058606 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Personal y medios de los que dispone la Guardia Civil en la isla de Lanzarote para el control de la inmigración irregular (núm. reg. 139090) 186

184/058607 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Estado de ejecución de las obras de acondicionamiento del litoral que realiza el Ministerio de Medio Ambiente en la isla de Lanzarote (núm. reg. 139091) 186

184/058608 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Condiciones del Centro de Retención de Inmigrantes de Lanzarote y previsiones para su mejora (núm. reg. 139092) 186

184/058609 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Plazos de ejecución de las obras de la nueva terminal para vuelos interinsulares que se pretende construir en la antigua terminal de pasajeros del aeropuerto de Lanzarote (núm. reg. 139093) 186

184/058610 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Plantilla real y teórica de los cuarteles de la Guardia Civil de Lanzarote (núm. reg. 139094) 186

184/058611 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Plantilla real y teórica de la Comisaría de Policía de Arrecife (Las Palmas) (núm. reg. 139095) 187

184/058612 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Fase administrativa en la que se encuentra el proyecto correspondiente a las obras del dragado del charco de los Clicos en la isla de Lanzarote y fecha prevista para su finalización (núm. reg. 139096) 187

184/058613 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Datos que posee el Gobierno sobre los permisos otorgados por el Reino de Marruecos a empresas de Francia y Estados Unidos para la realización de prospecciones petrolíferas en aguas situadas frente a las costas del Sáhara (núm. reg. 139097) 187

184/058614 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Cumplimiento por el solar propuesto por la .Autoridad Portuaria de Las Palmas de los requisitos exigidos para la construcción de la nueva Comisaría de Policía de Arrecife (Lanzarote) (núm. reg. 139098) 187

184/058615 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Fecha prevista para la apertura de la Oficina del Catastro en la isla de Lanzarote (núm. reg. 139099) 187

184/058616 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Estado de las obras de la nueva presa de Tous dentro del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003 (núm. reg. 139104) 187

184/058617 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Inversión presupuestaria para la nueva presa de Tous dentro del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003 (núm. reg. 139105) 188

Páginas

184/058618 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Fecha de finalización de las obras de la presa de Tous (núm. reg. 139106) 188

184/058619 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Estado de las obras para la conducción Júcar-Vinalopó dentro del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003 (núm. reg. 139107) 188

184/058620 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Inversión presupuestaria para la conducción Júcar-Vinalopó dentro del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003 (núm. reg. 139108) 188

184/058621 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Fecha de finalización de las obras para la conducción Júcar-Vinalopó dentro del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003 (núm. reg. 139109) 188

184/058622 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Estado de las obras para la modernización de la acequia real del Júcar dentro del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003 (núm. reg. 139110) 189

184/058623 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Inversión presupuestaria para las obras de modernización de la acequia real del Júcar dentro del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003 (núm. reg. 139111) 189

184/058624 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Fecha de finalización de las obras para la modernización de la acequia real del Júcar dentro del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003 (núm. reg. 139112) 189

184/058625 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Estado de las obras para mejora, drenaje y reparación del camino de servicio y accesos del canal Júcar-Turia dentro del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003 (núm. reg. 139113) 189

184/058626 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Inversión presupuestaria de las obras para mejora, drenaje y reparación del camino de servicio y accesos del canal Júcar-Turia dentro del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003 (núm. reg. 139114) 190

184/058627 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Fecha de finalización de las obras para mejora, drenaje y reparación del camino de servicio y accesos del canal Júcar-Turia dentro del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003 (núm. reg. 139115) 190

184/058628 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Estado en que se encuentran las obras para la construcción e instalación de la depuradora de aguas residuales de Alzira dentro del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003 (núm. reg. 139116) 190

184/058629 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Inversión presupuestaria para la construcción e instalación de la depuradora de aguas residuales de Alzira dentro del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003 (núm. reg. 139117) 190

184/058630 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Fecha de finalización de las obras para la construcción e instalación de la depuradora de aguas residuales de Alzira dentro del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003 (núm. reg. 139118) 191

184/058631 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Estado en que se encuentran las obras de la depuración integral de la Albufera Sur dentro del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003 (núm. reg. 139119) 191

184/058632 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Inversión presupuestaria para las obras de la depuración integral de la Albufera Sur dentro del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 139120) 191

Páginas

184/058633 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Fecha de finalización de las obras de la depuración integral de la Albufera Sur dentro del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 139121) 191

184/058634 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Obras de ejecución de la depuración integral de la Albufera Sur dentro del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 139122) 192

184/058635 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Estado en que se encuentran las obras de construcción de colectores generales y EDAR de Sueca dentro del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 139123) 192

184/058636 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Inversión presupuestaria para las obras de construcción de colectores generales y EDAR de Sueca dentro del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 139124) 192

184/058637 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Fecha de finalización de las obras de construcción de colectores generales y EDAR de Sueca dentro del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 139125) 192

184/058638 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Estado en que se encuentran las obras para el encauzamiento del Barranco del Palmaret dentro del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 139126) 193

184/058639 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Inversión Presupuestaria para las obras para el encauzamiento del Barranco del Palmaret dentro del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 139127) 193

184/058640 Autor: Alcaraz Masats, Luis Felipe
Posición del Gobierno español ante la Conferencia de la ONU sobre armas ligeras a celebrar próximamente en Nueva York (núm. reg. 139128) 193

184/058641 Autor: Riera i Ben, María Zoila
Estado en que se encuentran el estudio sobre los hábitos alimenticios en la población española, el estudio epidemiológico sobre la incidencia y la prevalencia de la anorexia y bulimia y el estudio antropométrico de los españoles, mencionados en un informe de la Ponencia encargada de estudiar los condicionantes extrasanitarios que concurren en el incremento de la incidencia de la anorexia y la bulimia en la población (núm. reg. 139137) 193

184/058642 Autor: Riera i Ben, María Zoila
Existencia de línas de ayuda y de fomento a la realización de actividades informativas sobre la anorexia y la bulimia organizadas a través de las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de los Centros Escolares (AMPAS) (núm. reg. 139138) 194

184/058643 Autor: Riera i Ben, María Zoila
Refuerzo por el Gobierno de la orientación psicopedagógica y la formación tutorial en los centros docentes para detectar anomalías en la conducta de los alumnos con el fin de impulsar la lucha contra la anorexia y la bulimia (núm. reg. 139139) 194

184/058644 Autor: Riera i Ben, María Zoila
Incentivos proporcionados por el Gobierno para proyectos de investigación educativa y de promoción en el conocimiento y mejora de los hábitos socioculturales de la juventud (núm. reg. 139140) 194

184/058645 Autor: Riera i Ben, María Zoila
Ayudas destinadas por el Gobierno para la introducción de la educación para la salud en los planes anuales de formación permanente del profesorado (núm. reg. 139141) 195

184/058646 Autor: Riera i Ben, María Zoila
Acciones realizadas por el Gobierno para la prevención y tratamiento de la anorexia y la bulimia (núm. reg. 139142) 195

Páginas

184/058647 Autor: Riera i Ben, María Zoila
Seguimiento y valoración de las actuaciones realizadas en cumplimiento de las recomendaciones contenidas en las conclusiones de la Ponencia del Senado sobre anorexia y bulimia (núm. reg. 139143) 195

184/058648 Autor: Riera i Ben, María Zoila
Cumplimiento de la primera recomendación de la Ponencia encargada de estudiar los condicionantes extrasanitarios que concurren en el incremento de la incidencia de la anorexia y la bulimia en la población para impulsar el Pacto Social contra la anorexia y la bulimia, constituida en el Senado (núm. reg. 139144) 195

184/058649 Autor: Riera i Ben, María Zoila
Acuerdos considerados como prioritarios en el Pacto Social contra la anorexia y la bulimia (núm. reg. 139145) 195

184/058650 Autor: Riera i Ben, María Zoila
Estado en el que se encuentran los estudios relativos a la normalización y estandarización de las tallas en España (núm. reg. 139146) 196

184/058652 Autor: Riera i Ben, María Zoila
Acciones para despertar el interés de la comunidad educativa a fin de conseguir que la educación para la salud sea una línea prioritaria de actuación reflejada en los proyectos educativos de los Centros (núm. reg. 139148) 196

184/058653 Autor: Riera i Ben, María Zoila
Comunidades Autónomas que están en condiciones de facilitar en sus centros públicos de salud técnicas de fecundación «in vitro» (núm. reg. 139149) 196

184/058654 Autor: Riera i Ben, María Zoila
Mujeres pendientes de recibir tratamiento de fecundación «in vitro» en cada Comunidad Autónoma (núm. reg. 139150) 196

184/058655 Autor: Riera i Ben, María Zoila
Resolución por el Gobierno de la queja formulada por el Defensor del Pueblo en el informe de gestión del año 2002 para que se garantice la efectividad de los tratamientos de reproducción asistida y evitar las demoras que se están dando en el sector público (núm. reg. 139151) 197

184/058656 Autor: Riera i Ben, María Zoila
Previsiones del Gobierno acerca de actuar sobre las listas de espera para tratamientos de reproducción asistida concertando con el sector privado el tratamiento y asumiendo su coste (núm. reg. 139152) 197

184/058657 Autor: Riera i Ben, María Zoila
Opinión del Gobierno acerca de si la atención sociosanitaria del estado responde a las necesidades de nuestra población (núm. reg. 139153) 197

184/058658 Autor: Riera i Ben, María Zoila
Estimación por el Ministerio de Sanidad y Consumo de la insuficiencia de plazas sociosanitarias por Comunidades Autónomas (núm. reg. 139154) 197

184/058659 Autor: Riera i Ben, María Zoila
Medidas para hacer frente a la precaria situación asistencial de los enfermos de Alzheimer, según el informe del Defensor del Pueblo del año 2002 (núm. reg. 139155) 197

184/058660 Autor: Sedó i Marsal, Salvador
Situación en la que se encuentran las actuaciones en la red ferroviaria de alta velocidad en su tramo Barcelona-Figueres y previsiones al respecto (núm. reg. 139156) 198

Páginas

184/058661 Autor: Jané i Guasch, Jordi
Razones por las que en el año 2002 la Dirección General de Ferrocarriles invirtió 1.217.779,59 euros menos que en la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para ese mismo año (núm. reg. 139157) 198

184/058662 Autor: Jané i Guasch, Jordi
Mejoras previstas en el sistema actual de seguridad para la línea férrea Barcelona-Puigcerdà (núm. reg. 139158) 198

184/058663 Autor: Martí i Galbis, Jordi
Motivos que han impedido que el Gobierno haya tramitado los visados de los miembros del equipo de fútbol de la selección de Irak, que tenía previsto celebrar un partido amistoso en Barcelona con la selección catalana el día 25/06/2003 (núm. reg. 139159) 198

184/058664 Autor: Martí i Galbis, Jordi
Medidas para evitar la aparición y la propagación de enfermedades infecciosas que tienen su origen en la importación e introducción de animales de compañía exóticos (núm. reg. 139160) 199

184/058665 Autor: Martí i Galbis, Jordi
Controles sanitarios que se llevan a cabo en los puertos y aeropuertos del Estado, al objeto de evitar la introducción en el Estado español de animales exóticos que pueden propagar enfermedades infecciosas entre la población (núm. reg. 139161) 199

184/058666 Autor: Fernández de la Vega Sanz, María Teresa
Razones y consecuencias del hundimiento de parte del túnel del Tren de Alta Velocidad (TAV) que cruza la sierra de Guadarrama en la provincia de Segovia y previsiones al respecto (núm. reg. 139164) 199

184/058667 Autor: Labordeta Subías, José Antonio
Fecha prevista para la finalización del estudio que está realizando la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre los problemas del acuífero de la Laguna de Gallocanta, así como la necesaria delimitación de su perímetro de protección (núm. reg. 139174) 199

184/058668 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco
Funcionamiento de Tragsa y del teléfono del voluntariado actualmente en Galicia (núm. reg. 139177) 200

184/058669 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco
Avería producida en el tren Talgo-Hotel Madrid-A Coruña/Vigo el día 17/06/2003 y desatención a los viajeros (núm. reg. 139178) 200

184/058670 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Avances experimentados en las negociaciones con Marruecos sobre asuntos relacionados con la inmigración irregular (núm. reg. 139186) 200

184/058671 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Obras previstas por el ente público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) en el aeropuerto de Lanzarote para el año 2003 (núm. reg. 139187) 201

184/058672 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Posibilidades existentes de desmembrar el Juzgado de lo Social de Lanzarote y Fuerteventura, con sede en Arrecife (Las Palmas) (núm. reg. 139188) 201

184/058673 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Proyectos previstos por la Entidad Pública Correos y Telégrafos en Lanzarote (Las Palmas) para mejorar las infraestructuras y ampliar la plantilla y los medios de automoción en el año 2003 (núm. reg. 139189) 201

184/058674 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Datos que posee el Gobierno sobre la evolución del precio de la vivienda en la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 139190) 201

Páginas

184/058675 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Acciones para la desarticulación en Canarias de grupos organizados dedicados a la prostitución, especialmente en Lanzarote (Las Palmas) (núm. reg. 139191) 201

184/058676 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Avances experimentados en las negociaciones con países con los que no existen convenios bilaterales de extradición de personas que permanecen en España en sustitución irregular (núm. reg. 139192) 201

184/058677 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Evolución experimentada del número de delitos y faltas en la isla de Lanzarote (Las Palmas) desde el año 1896 (núm. reg. 139193) 202

184/058678 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Convenios pesqueros vigentes con los países africanos y con los que se encuentran en proceso de renovación (núm. reg. 139194) 202

184/058679 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Ayuntamientos de la isla de Lanzarote (Las Palmas) en los que se encuentran censados residentes ausentes (núm. reg. 139195) 202

184/058680 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Patrimonio inmobiliario que posee el Estado en la isla de Lanzarote (Las Palmas) (núm. reg. 139196) 202

184/058681 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Conocimiento por el Gobierno de los resultados obtenidos por la compañía Repsol en las prospecciones petrolíferas que efectúa frente a las costas de las islas de Lanzarote y Fuerteventura (Las Palmas) (núm. reg. 139197) 202

184/058682 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Previsiones acerca de la cesión definitiva de las instalaciones militares con las que cuenta el Ministerio de Defensa en Arrecife (Las Palmas) (núm. reg. 139198) 203

184/058683 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Previsiones acerca de la implantación del Servicio de Atención a la Mujer (SAM) en la Comisaría de Policía de Arrecife (Las Palmas) (núm. reg. 139199) 203

184/058684 Autor: Pérez Tabares, Ángel Andrónico
Principales conclusiones extraídas de la operación Ulises de la Unión Europea, desarrollada en Canarias (núm. reg. 139200) 203

184/058685 Autor: Díaz Díaz, Manuel Ceferino
Trazado propuesto para la autovía Santiago-Lugo a su paso por la comarca de la Ulloa (núm. reg. 139208) 203

184/058686 Autor: Díaz Díaz, Manuel Ceferino
Ejecución de la autovía Lugo-Ourense (núm. reg. 139209) 204

184/058687 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Fecha de finalización de las obras de encauzamiento del Barranco del Palmaret dentro del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 139210) 205

184/058688 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Estado en que se encuentran las obras para el encauzamiento del río Seco entre la autopista A-7 y su desembocadura al mar dentro del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 139211) 205

184/058689 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Inversión presupuestaria para el encauzamiento del río Seco entre la autopista A-7 y su desembocadura al mar dentro del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 139212) 206

Páginas

184/058690 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Fecha de finalización de las obras de encauzamiento del río Seco entre la autopista A-7 y su desembocadura al mar dentro del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 139213) 206

184/058691 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Estado en que se encuentran las obras para el encauzamiento, defensa y urbanización del río Batxell dentro del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 139214) 206

184/058692 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Fecha de finalización de las obras de encauzamiento, defensa y urbanización del río Batxell dentro del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 139215) 206

184/058693 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Inversión presupuestaria para el encauzamiento, defensa y urbanización del río Batxell dentro del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 139216) 207

184/058694 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Estado en que se encuentran los proyectos y actuaciones para las correcciones de impacto ambiental y paisajístico de la presa de Bellús dentro del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 139217) 207

184/058695 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Inversión presupuestaria para los proyectos y actuaciones para las correcciones de impacto ambiental y paisajístico de la presa de Bellús dentro del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 139218) 207

184/058696 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Fecha de finalización de los proyectos y actuaciones para las correcciones de impacto ambiental y paisajístico de la presa de Bellús dentro del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 139219) 207

184/058697 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Estado en que se encuentran las obras y actuaciones para la integración medioambiental y fomento social de la presa Escalona dentro del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 139222) 208

184/058698 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Inversión presupuestaria para la integración medioambiental y fomento social de la presa Escalona dentro del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 139223) 208

184/058699 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Fecha de finalización de las actuaciones para la integración medioambiental y fomento social de la presa Escalona dentro del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 139224) 208

184/058700 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Actuaciones e iniciativas a desarrollar para la integración medioambiental y fomento social de la presa de Escalona (núm. reg. 139225) 208

184/058701 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Estado en que se encuentran las obras de ampliación del sistema automático de información hidrológica de la cuenca del Júcar dentro del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 139226) 209

184/058702 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Inversión presupuestaria para la ampliación del sistema automático de información hidrológica de la cuenca del Júcar dentro del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 139227) 209

Páginas

184/058703 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Fecha de finalización de las obras de ampliación del sistema automático de información hidrológica de la cuenca del Júcar dentro del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 139228) 209

184/058704 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Actuaciones e inversiones previstas en el Plan Hidrológico Nacional para el año 2004 (núm. reg. 139229) 209

184/058705 Autor: Díaz Díaz, Manuel Ceferino
Norma que obliga al desmonte de motores de los buques pesqueros para su revisión, así como motivos por los que en A Coruña se exige un requisito que no se demanda en otras Capitanías Marítimas (núm. reg. 139230) 210

184/058706 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Defensa en la provincia de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139235) 210

184/058707 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Hacienda en la provincia de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139236) 210

184/058708 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en obras por la Dirección General de Policía en la provincia de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139237) 210

184/058709 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en obras por la Dirección General de la Guardia Civil en la provincia de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139238) 211

184/058710 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en obras por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias en la provincia de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139239) 211

184/058711 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la nueva sede de la Biblioteca Pública del Estado en Málaga (núm. reg. 139240) 211

184/058712 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la obra Museo de Málaga. Construcción de Nueva sede (núm. reg. 139241) 211

184/058713 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Museos puestos en marcha desde el mes de mayo de 1996 (núm. reg. 139242) 211

184/058714 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en la provincia de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139243) 212

184/058715 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología en la provincia de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139244) 212

184/058716 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Fomento en el Mercado de Aterazanas de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139245) 212

184/058717 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Fomento en el acceso al puerto de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139246) 212

184/058718 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Fomento en la circunvalación exterior de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139247) 213

Páginas

184/058719 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Fomento en la autopista de Málaga, Las Pedrizas-Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139248) 213

184/058720 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Fomento en la travesía próxima a Guadalmar en la provincia de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139249) 213

184/058721 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Fomento en la travesía de San Pedro de Alcántara en el año 2003 (núm. reg. 139250) 213

184/058722 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Fomento en la autovía del Mediterráneo, tramo Nerja-Almuñécar en el año 2003 (núm. reg. 139251) 213

184/058723 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Fomento en la autovía Córdoba-Antequera (núm. reg. 139252) 214

184/058724 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Fomento en la modificación de enlaces Ronda de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139253) 214

184/058725 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión real realizada en la autovía Córdoba-Antequera desde el mes de junio de 1998, así como cantidad estimada para el resto de la obra que aún queda por hacer en dicha autovía (núm. reg. 139254) 214

184/058726 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Fomento en la autovía Nerja-Motril-Adra en el año 2003 (núm. reg. 139255) 214

184/058727 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Fomento en carreteras a nivel nacional en el año 2003 (núm. reg. 139256) 214

184/058728 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Fomento en la línea de cercanías Málaga-Fuengirola en el año 2003 (núm. reg. 139257) 215

184/058729 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Fomento en la línea de alta velocidad Granada-Bobadilla en el año 2003 (núm. reg. 139258) 215

184/058730 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Fomento en la línea de alta velocidad Bobadilla-Algeciras en el año 2003 (núm. reg. 139259) 215

184/058731 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Fomento en materia ferroviaria en el año 2003 (núm. reg. 139260) 215

184/058732 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Fomento en la supresión de pasos a nivel en la provincia de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139261) 216

184/058733 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Fomento en el soterramiento de vías en el año 2003 (núm. reg. 139262) 216

184/058734 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Situación de la desafectación de los terrenos de la antigua cárcel de Málaga (núm. reg. 139263) 216

Páginas

184/058735 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Posibilidad existente de que los terrenos de la antigua cárcel no sean cedidos o permutados al Ayuntamiento de Málaga (núm. reg. 139264) 216

184/058736 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Fecha e inversión previstas para iniciar las obras del encauzamiento del arroyo Burriana, en Cuevas Bajas (Málaga) (núm. reg. 139265) 216

184/058737 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Cantidad que adeuda la Confederación Hidrográfica del Sur a los propietarios de los terrenos expropiados por la presa de Casasola como intereses de demora, así como propietarios a los que se adeuda dinero (núm. reg. 139266) 217

184/058738 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Fecha prevista para el inicio y finalización de la carretera CC-3310 Málaga-Almogía (núm. reg. 139267) 217

184/058739 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en materia de Paradores Nacionales en el año 2003 (núm. reg. 139268) 217

184/058740 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Abono de la deuda del Gobierno con los propietarios de los terrenos expropiados por la autovía oriental (núm. reg. 139269) 217

184/058741 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Fecha prevista para la conclusión de la autovía Córdoba-Antequera (núm. reg. 139270) 218

184/058742 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Pararrayos radiactivos existentes en la provincia de Málaga (núm. reg. 139271) 218

184/058743 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Previsiones acerca de iniciar las obras de encauzamiento del río Guadalhorce, en el municipio de Villanueva del Trabuco (Málaga) (núm. reg. 139272) 218

184/058744 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Previsiones acerca de iniciar las obras de encauzamiento del río Torrox, ubicado en la provincia de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139273) 218

184/058745 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en los AVE en el año 2003 (núm. reg. 139274) 218

184/058746 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Plazo previsto para iniciar las obras del desdoblamiento de la línea de cercanías Málaga-Fuengirola (núm. reg. 139275) 219

184/058747 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en materia ferroviaria de cercanías en el año 2003 (núm. reg. 139276) 219

184/058748 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Pasajeros registrados en los aeropuertos nacionales en el año 2003 (núm. reg. 139277) 219

184/058749 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión real realizada en materia de aeropuertos, así como incremento de pasajeros en los mismos desde el mes de mayo de 1996 (núm. reg. 139278) 219

184/058750 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en el saneamiento integral de la Costa del Sol en el año 2003 (núm. reg. 139279) 219

184/058751 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión realizada en materia de saneamiento integral en el año 2003 (núm. reg. 139280) . 220

Páginas

184/058752 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en los riegos del Guadalhorce, en la provincia de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139281) 220

184/058753 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en los riegos del Guaro, en la provincia de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139282) 220

184/058754 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en materia de regadíos en el año 2003 (núm. reg. 139283) 220

184/058755 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en las Captaciones Manantial Meliones en la provincia de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139284) 221

184/058756 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en la presa de la Viñuela en la provincia de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139285) 221

184/058757 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Fecha prevista para que esté completamente finalizada la fase ambiental del encauzamiento del río Guadalhorce en su tramo final (núm. reg. 139286) 221

184/058758 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en el Plan de playas de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139287) 221

184/058759 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en la regeneración del borde litoral de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139288) 221

184/058760 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en el paseo marítimo de Benajarafe en la provincia de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139289) 222

184/058761 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en la regeneración ambiental Baños del Carmen en la provincia de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139290) 222

184/058762 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en el paseo peatonal a poniente del río Algarrobo en la provincia de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139291) 222

184/058763 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en el paseo marítimo El Bajondillo-Los Álamos en el año 2003 (núm. reg. 139292) 222

184/058764 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en la actuación en la playa Dunas de Artola en Marbella en el año 2003 (núm. reg. 139293) 222

184/058765 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en la actuación en la playa Lindavista en Marbella en el año 2003 (núm. reg. 139294) 223

184/058766 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en la actuación en la playa Los Monteros en Marbella en el año 2003 (núm. reg. 139295) 223

Páginas

184/058767 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por la Dirección General de Costas en el año 2003 (núm. reg. 139296) 223

184/058768 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en la accesibilidad a las playas de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139297) 223

184/058769 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en la 4.ª Fase del paseo marítimo de Fuengirola en el año 2003 (núm. reg. 139298) 224

184/058770 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en la pasarela peatonal sobre el río Fuengirola en el año 2003 (núm. reg. 139299) 224

184/058771 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en el paseo sendero en la playa de La Araña en el año 2003 (núm. reg. 139300) 224

184/058772 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en el paseo marítimo de Los Llanos (Torrox) en el año 2003 (núm. reg. 139301) 224

184/058773 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en las infraestructuras y regeneración de playas de la provincia de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139302) 224

184/058774 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en la restauración de ecosistemas litorales de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139303) 225

184/058775 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en la reposición de arenas de playas de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139304) 225

184/058776 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en la reposición de infraestructuras costeras de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139305) 225

184/058777 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en la difusión y sensibilización de buenas prácticas, valores ambientales y acciones en el litoral malagueño en el año 2003 (núm. reg. 139306) 225

184/058778 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en el Convenio con la Universidad de Málaga para la determinación de la capacidad hídrica del suelo en el año 2003 (núm. reg. 139307) 226

184/058779 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en la restauración hidrológica forestal en la Cuenca Sur en la provincia de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139308) 226

184/058780 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en las obras en la sede Confederación Hidrográfica del Sur en el año 2003 (núm. reg. 139309) 226

184/058781 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por ACUSUR en la provincia de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139310) 226

Páginas

184/058782 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por la Confederación Hidrográfica del Sur en la provincia de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139311) 226

184/058783 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por Correos en la provincia de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139312) 227

184/058784 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por la Sociedad de Infraestructuras y Equipamiento Penitenciarios S.A. en la provincia de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139313) 227

184/058785 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Celdas y reclusos existentes en los centros penitenciarios (núm. reg. 139314) 227

184/058786 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por AENA en la provincia de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139316) 227

184/058787 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en los aeropuertos nacionales en el año 2003 (núm. reg. 139317) 228

184/058788 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por las Confederaciones Hidrográficas en el año 2003 (núm. reg. 139318) 228

184/058789 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por Correos en el año 2003 (núm. reg. 139319) 228

184/058790 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por Renfe en el año 2003 (núm. reg. 139320) 228

184/058791 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) en la línea de alta velocidad Córdoba-Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139321) 228

184/058792 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Vehículos robados en el primer semestre del año 2003 (núm. reg. 139322) 229

184/058793 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Casas particulares robadas en el primer semestre del año 2003 (núm. reg. 139323) 229

184/058794 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Variación del número de agentes de seguridad privada desde el mes de mayo de 1996 (núm. reg. 139324) 229

184/058795 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Municipios que superan la tasa media nacional de delincuencia durante el año 2003 (núm. reg. 139325) 229

184/058796 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Vehículos robados en la provincia de Málaga en el primer semestre del año 2003 (núm. reg. 139326) 229

184/058797 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Casas particulares robadas en la provincia de Málaga en el primer semestre del año 2003 (núm. reg. 139327) 230

184/058798 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Variación del número de agentes de seguridad privada en la provincia de Málaga desde el mes de mayo de 1996 (núm. reg. 139328) 230

184/058799 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Delitos y faltas registrados en el primer semestre del año 2003 (núm. reg. 139329) 230

Páginas

184/058800 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Delitos y faltas registrados en la provincia de Málaga en el primer semestre del año 2003 (núm. reg. 139330) 230

184/058801 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Homicidios registrados en el primer semestre del año 2003 (núm. reg. 139331) 230

184/058802 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Multas de tráfico impuestas en el primer semestre del año 2003 (núm. reg. 139332) ... 231

184/058803 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Multas de tráfico impuestas en la provincia de Málaga en el primer semestre del año 2003 (núm. reg. 139333) 231

184/058804 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Accidentes de tráfico registrados en las carreteras nacionales en el primer semestre del año 2003 (núm. reg. 139334) 231

184/058805 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Accidentes de tráfico registrados en las carreteras nacionales de la provincia de Málaga en el primer semestre del año 2003 (núm. reg. 139335) 231

184/058806 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Accidentes de tráfico registrados en las carreteras en el primer semestre del año 2003 (núm. reg. 139336) 232

184/058807 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Accidentes de motoristas registrados en las carreteras nacionales de Málaga en el primer semestre del año 2003 (núm. reg. 139337) 232

184/058808 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en la Comisaría de Policía de Antequera (Málaga) en el año 2003 (núm. reg. 139338) 232

184/058809 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en una nueva Comisaría de Policía Nacional en Benalmádena (Málaga) en el año 2003 (núm. reg. 139339) 232

184/058810 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en una nueva Comisaría de Policía Nacional de Torremolinos (Málaga) en el año 2003 (núm. reg. 139340) 233

184/058811 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en un nuevo Cuartel de la Guardia Civil en Alhaurín el Grande (Málaga) en el año 2003 (núm. reg. 139341) 233

184/058812 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en la mejora de cuarteles de la Guardia Civil en la comarca de Antequera en el año 2003 (núm. reg. 139342) 233

184/058813 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en la mejora de cuarteles de la Guardia Civil en la comarca del Valle del Guadalhorce en el año 2003 (núm. reg. 139343) 233

184/058814 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en la mejora de cuarteles de la Guardia Civil en la comarca de la Axarquía en el año 2003 (núm. reg. 139344) 233

184/058815 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en la mejora de cuarteles de la Guardia Civil en la comarca de Ronda en el año 2003 (núm. reg. 139345) 234

184/058816 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en la rehabilitación del Convento de la Trinidad en el año 2003 (núm. reg. 139346) 234

Páginas

184/058817 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en el Auditorio de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139347) 234

184/058818 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en el Convenio de Carreteras con el Ayuntamiento de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139348) 234

184/058819 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en el acceso sur al aeropuerto en el año 2003 (núm. reg. 139349) 234

184/058820 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en la iluminación de las carreteras nacionales en la provincia de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139350) 235

184/058821 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en la instalación de pantallas antiacústicas en la carretera N-340 en la provincia de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139351) 235

184/058822 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en la modernización de la estación de Ronda (Málaga) en el año 2003 (núm. reg. 139352) 235

184/058823 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en la mejora de regadíos en la comarca de Antequera en el año 2003 (núm. reg. 139353) 235

184/058824 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en la mejora de regadíos en la comarca de Ronda en el año 2003 (núm. reg. 139354) 236

184/058825 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en la mejora de riegos de Estepona, Casares y Marbella (Málaga) en el año 2003 (núm. reg. 139355) 236

184/058826 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en el encauzamiento del río Guadalhorce en su tramo medio en el año 2003 (núm. reg. 139356) 236

184/058827 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en el encauzamiento del río Vélez en el año 2003 (núm. reg. 139357) 236

184/058828 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en el encauzamiento del arroyo La Vega en Benaoján en el año 2003 (núm. reg. 139358) 236

184/058829 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en la desaladora de Marbella (Málaga) en el año 2003 (núm. reg. 139359) 237

184/058830 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en el Plan Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139360) 237

184/058831 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en el Plan Guadalmedina en el año 2003 (núm. reg. 139361) 237

184/058832 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión realizada por la Confederación Hidrográfica del Sur en publicidad y propaganda en el primer semestre del año 2003 (núm. reg. 139362) 237

Páginas

184/058833 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión realizada por ACUSUR en publicidad y propaganda en el primer semestre del año 2003 (núm. reg. 139363) 237

184/058834 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en la mejora de los caminos rurales del valle del Guadalhorce que dependen de la Confederación Hidrográfica del Sur en el año 2003 (núm. reg. 139364) 238

184/058835 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en el saneamiento del Guadiaro en el año 2003 (núm. reg. 139365) 238

184/058836 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en el paseo marítimo de Chilches (Vélez-Málaga) en el año 2003 (núm. reg. 139366) 238

184/058837 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada en el paseo marítimo de Torre de Benagalbón (Rincón de la Victoria) en el año 2003 (núm. reg. 139367) 238

184/058838 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Fomento en la mejora del firme en carreteras nacionales en el año 2003 (núm. reg. 139368) 238

184/058839 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por el Ministerio de Fomento en eliminación de puntos negros de tráfico en el año 2003 (núm. reg. 139369) 239

184/058840 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Agentes nuevos de la Policía Nacional destinados a la Comisaría de Vélez-Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139370) 239

184/058841 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Certeza de las afirmaciones de que el Gobierno no va a expropiar las viviendas de La Zafra para la ampliación del aeropuerto de Málaga (núm. reg. 139371) 239

184/058842 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Motivos por los que sólo unas semanas después de inaugurar la Ronda Este-Rincón dicha carretera haya quedado pequeña para absorber el tráfico de fines de semana (núm. reg. 139372) 239

184/058843 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Agentes que se tiene previsto destinar a la Operación Verano 2003 (núm. reg. 139373). 240

184/058844 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Bajas por depresión registradas en la Guardia Civil en el año 2002 (núm. reg. 139374). 240

184/058845 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Bajas por depresión registradas en la Policía Nacional en el año 2002 (núm. reg. 139375). 240

184/058846 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Bajas por depresión registradas en la Policía Nacional en el primer semestre del año 2003 (núm. reg. 139376) 240

184/058847 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Bajas por depresión registradas en la Guardia Civil en el primer semestre del año 2003 (núm. reg. 139377) 241

184/058848 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Altercados registrados en los centros penitenciarios en el primer semestre del año 2003 (núm. reg. 139378) 241

Páginas

184/058849 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Vertidos contaminantes registrados en el litoral español desde el año 1996 (núm. reg. 139379) 241

184/058850 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Motivos por los que dos semanas después de inaugurar la Ronda Este-Rincón se están produciendo atascos durante los fines de semana (núm. reg. 139380) 241

184/058851 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Actuaciones complementarias que quedan por ejecutar en la Ronda Este-Rincón (núm. reg. 139381) 241

184/058852 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Actuaciones previstas para evitar los atascos que se registran todos los fines de semana en la Ronda Este-Rincón (núm. reg. 139382) 241

184/058853 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Actuaciones para evitar los atascos que se registran todos los fines de semana en la travesía próxima a Guadalmar (núm. reg. 139383) 242

184/058854 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Previsiones acerca de transferir al Ayuntamiento de Vélez-Málaga la antigua carretera N-340 ante la próxima ejecución del tranvía (núm. reg. 139384) 242

184/058855 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Actuaciones puntuales previstas en el tramo medio del río Guadalhorce (núm. reg. 139385) 242

184/058856 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Destino previsto para el Convento de la Trinidad de Málaga (núm. reg. 139386) 242

184/058857 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Actuaciones realizadas en materia de playas en Marbella (Málaga), exceptuando las de regeneración por temporales desde el año 1996 (núm. reg. 139387) 242

184/058858 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Previsiones acerca de pagar a corto plazo la desaladora de Marbella (Málaga) (núm. reg. 139388) 243

184/058859 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Resultado alcanzado con los propietarios de los terrenos expropiados para la ampliación del aeropuerto de Málaga (núm. reg. 139389) 243

184/058860 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Previsiones acerca de modificar el Plan Director del aeropuerto de Málaga (núm. reg. 139390) 243

184/058861 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Previsiones acerca del inicio de las obras de rehabilitación de la sede de la Confederación Hidrográfica del Sur (núm. reg. 139391) 243

184/058862 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Sabotajes registrados en las líneas ferroviarias en el primer semestre del año 2003 (núm. reg. 139392) 243

184/058863 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Previsiones acerca de responder sobre mediciones de ruidos en zonas habitadas en las proximidades de los aeropuertos españoles, después de cinco iniciativas parlamentarias presentadas sobre el tema (núm. reg. 139393) 244

184/058864 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Motivos por los que el Gobierno no responde a la pregunta sobre las actuaciones del Ministerio de Fomento contempladas en los Presupuestos de 2002 en las que no se ha llegado a invertir un solo euro (núm. reg. 139394) 244

Páginas

184/058865 Autor: Heredia Díaz, Miguel Àngel
Actuaciones del Ministerio de Fomento contempladas en los Presupuestos de 2002 en las que no se ha llegado a invertir un solo euro (núm. reg. 139395) 244

184/058866 Autor: García Breva, Francisco Javier
Planes de inspecciones del Consejo de Seguridad Nuclear en relación a los nuevos defectos localizados en las penetraciones de la vasija del reactor de la Central Nuclear de Santa María de Garoña (núm. reg. 139396) 244

184/058867 Autor: García Breva, Francisco Javier
Actuaciones del titular de la Central Nuclear de Garoña en relación a los nuevos defectos localizados en las penetraciones de la vasija del reactor de dicha Central Nuclear, así como funciones y composición del grupo de trabajo creado para investigar los mismos (núm. reg. 139397) 244

184/058868 Autor: García Breva, Francisco Javier
Momento desde el que se conocen los nuevos defectos localizados en zonas diferentes a las consideradas usuales en las penetraciones de la vasija del reactor de la Central Nuclear de Santa María de Garoña (núm. reg. 139398) 245

184/058869 Autor: García Breva, Francisco Javier
Inspecciones realizadas por el Consejo de Seguridad Nuclear en relación a los nuevos defectos localizados en las penetraciones de la vasija del reactor de la Central Nuclear de Santa María de Garoña (núm. reg. 139399) 245

184/058870 Autor: García Breva, Francisco Javier
Origen y causa de los nuevos defectos encontrados en las penetraciones de la vasija del reactor de la Central Nuclear de Santa María de Garoña (núm. reg. 139400) 245

184/058871 Autor: García Breva, Francisco Javier
Nuevos defectos encontrados en las penetraciones de la vasija del reactor de la Central Nuclear de Santa María de Garoña (núm. reg. 139401) 245

184/058872 Autor: García Breva, Francisco Javier
Actuaciones del Consejo de Seguridad Nuclear para el seguimiento y búsqueda de soluciones a los nuevos defectos localizados en las penetraciones de la vasija del reactor de la Central Nuclear de Santa María de Garoña (núm. reg. 139402) 246

184/058873 Autor: García Breva, Francisco Javier
Alcance para la seguridad del agrietamiento de las penetraciones de la vasija del reactor de la Central Nuclear de Santa María de Garoña (núm. reg. 139403) 246

184/058874 Autor: García Breva, Francisco Javier
Alcance para el funcionamiento y operatividad de la planta, del agrietamiento de las penetraciones de la vasija del reactor de la Central Nuclear de Santa María de Garoña (núm. reg. 139404) 246

184/058875 Autor: García Breva, Francisco Javier
Soluciones para subsanar los defectos encontrados en las penetraciones de la vasija del reactor de la Central Nuclear de Santa María de Garoña (núm. reg. 139405) 246

184/058876 Autor: García Breva, Francisco Javier
Resultados y valoración de la inspección realizada por Tecnatom en la vasija del reactor de la Central Nuclear de Santa María de Garoña (núm. reg. 139406) 247

184/058877 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la partida presupuestaria para el proyecto Rehabilitación Teatro Serrano de Gandía de los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valenciana, Sección 17, en el Programa 432 A (Ordenación y Fomento de la Edificación) (núm. reg. 139407) 247

Páginas

184/058878 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la partida presupuestaria para el proyecto Ronda Norte Juan XXIII-E. BARO de los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valenciana, Sección 17, en el Programa 513 D (Creación de Infraestructuras de Carreteras) (núm. reg. 139408) 247

184/058879 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la partida presupuestaria para el proyecto Puzol-Intersección N-335-Intersección A3 de los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valenciana, Sección 17, en el Programa 513 D (Creación de Infraestructuras de Carreteras) (núm. reg. 139409) 247

184/058880 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la partida presupuestaria para el proyecto Conexión Ronda Norte con A7 y E6 de los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valenciana, Sección 17, en el Programa 513 D (Creación de Infraestructuras de Carreteras) (núm. reg. 139410) 248

184/058881 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la partida presupuestaria para el proyecto 9 de Octubre-Maestro Rodrigo de los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valenciana, Sección 17, en el Programa 513 D (Creación de Infraestructuras de Carreteras) (núm. reg. 139411) 248

184/058882 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la partida presupuestaria para el proyecto Fuente de San Luis-General Urrutia de los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valenciana, Sección 17, en el Programa 513 D (Creación de Infraestructuras de Carreteras) (núm. reg. 139412) 248

184/058883 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la partida presupuestaria para el proyecto Acceso al Puerto de Sagunto de los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valenciana, Sección 17, en el Programa 513 D (Creación de Infraestructuras de Carreteras) (núm. reg. 139413) 248

184/058884 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la partida presupuestaria para el proyecto Acceso Norte al Puerto de Valencia de los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valenciana, Sección 17, en el Programa 513 D (Creación de Infraestructuras de Carreteras) (núm. reg. 139414) 249

184/058885 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la partida presupuestaria para el proyecto N-332-Variante de Sueca de los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valenciana, Sección 17, en el Programa 513 D (Creación de Infraestructuras de Carreteras) (núm. reg. 139415) 249

184/058886 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la partida presupuestaria para el proyecto Variante de Utiel de los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valenciana, Sección 17, en el Programa 513 D (Creación de Infraestructuras de Carreteras) (núm. reg. 139416) 249

184/058887 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la partida presupuestaria para el proyecto N-340-Variante Montaverner de los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valenciana, Sección 17, en el Programa 513 D (Creación de Infraestructuras de Carreteras) (núm. reg. 139417) 249

Páginas

184/058888 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la partida presupuestaria para el proyecto N-344-Variante de la Font de la Figuera de los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valenciana, Sección 17, en el Programa 513 D (Creación de Infraestructuras de Carreteras) (núm. reg. 139418) 250

184/058889 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la partida presupuestaria para el proyecto Actuaciones de Conservación y Explotación de Carreteras de los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valenciana, Sección 17, en el Programa 513 E (Conservación y Explotación de Carreteras) (núm. reg. 139419) 250

184/058890 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la partida presupuestaria para el proyecto Puerto de Valencia de los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valenciana, Sección 17, en el Programa 513 A (Infraestructura de Transporte Ferroviario) (núm. reg. 139420) 250

184/058891 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la partida presupuestaria para el proyecto Plan de supresión de pasos a nivel de los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valenciana, Sección 17, en el Programa 513 A (Infraestructura de Transporte Ferroviario) (núm. reg. 139421) 250

184/058892 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la partida presupuestaria para el proyecto Acondicionamientos Alta Velocidad Corredor Mediterráneo de los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valenciana, Sección 17, en el Programa 513 A (Infraestructura de Transporte Ferroviario) (núm. reg. 139422) 251

184/058893 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Defensa en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139423) 251

184/058894 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Hacienda en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139424) 251

184/058895 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio del Interior en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139425) 251

184/058896 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Fomento en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139426) 252

184/058897 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139427) 252

184/058898 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Ciencia y Tecnología en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139428) 252

Páginas

184/058899 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Medio Ambiente en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139429) 252

184/058900 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Economía en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139430) 253

184/058901 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, a través de la Sección 31 (gastos de diversos Ministerios) en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139431) 253

184/058902 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003 en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139432) 253

184/058903 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Medio Ambiente, a través del Programa 551B (Meteorología), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139433) 253

184/058904 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Medio Ambiente, a través del Programa 441A (Infraestructura Urbana de Saneamiento y Calidad del Agua), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139434) 254

184/058905 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Medio Ambiente, a través del Programa 512A (Gestión e Infraestructuras de Recursos Hidráulicos), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139435) 254

184/058906 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Medio Ambiente, a través del Programa 514C (Actuación en la Costa), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139436) 254

184/058907 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Medio Ambiente, a través del Programa 443D (Protección y Mejora del Medio Ambiente), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139437) 254

184/058908 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Programa 512A, en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139438) 255

184/058909 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Júcar, Programa 441A, en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139439) 255

184/058910 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Con-

Páginas

federación Hidrográfica del Júcar, Programa 512A (Gestión e Infraestructuras de Recursos Hidráulicos), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139440) 255

184/058911 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Mancomunidad de los Canales de Taibilla, Programa 512A (Gestión e Infraestructuras de Recursos Hidráulicos), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139441) 255

184/058912 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio del Interior (Dirección General de la Policía) a través del Programa 222A (Seguridad Ciudadana), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139442) 256

184/058913 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio del Interior (Dirección General de la Guardia Civil), a través del Programa 222A (Seguridad Ciudadana), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139443) 256

184/058914 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio del Interior (Dirección General de Instituciones Penitenciarias), a través del Programa 222E (Centros e Instituciones Penitenciarias), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139444) 256

184/058915 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Hacienda, a través del Programa 613D (Gestión de los Catastros), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139445) 256

184/058916 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Hacienda, a través del Programa 613H (Resolución de Reclamaciones), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139446) 257

184/058917 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Hacienda, a través del Programa 612B (Planificación Presupuestaria y Política Fiscal), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139447) 257

184/058918 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Hacienda, a través del Programa 611B (Formación de Personal), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139448) 257

184/058919 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Hacienda, a través del Programa 613G (Aplicación del Sistema Tributario Estatal), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139449) 257

184/058920 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Fomento, a través del Programa 511D (Dirección y Servicios Generales de Fomento), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139450) 258

Páginas

184/058921 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Fomento, a través del Programa 432A (Ordenación y Fomento de la Edificación), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139453) 258

184/058922 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Fomento, a través del Programa 551A (Cartografía), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139454) 258

184/058923 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Fomento, a través del Programa 514A (Seguridad del Tráfico Marítimo), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139455) 258

184/058924 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Fomento, a través del Programa 515B (Regulación y Supervisión de la Aviación Civil), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139456) 259

184/058925 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Fomento, a través del Programa 513D (Creación de Infraestructuras de Carreteras), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139457) 259

184/058926 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Fomento, a través del Programa 513E (Conservación y Explotación de Carreteras), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139458) 259

184/058927 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Fomento, a través del Programa 513A (Infraestructura del Transporte Ferroviario), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139459) 259

184/058928 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través del Programa 458C (Conservación y Restauración de Bienes Culturales), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139460) 260

184/058929 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través del Programa 452A (Archivos), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139461) 260

184/058930 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través del Programa 452B (Bibliotecas), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139462) 260

184/058931 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través del Programa 453A (Museos), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139463) .. 260

Páginas

184/058932 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Economía, a través del Programa 751A (Coordinación y Promoción del Turismo), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139464) 261

184/058933 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por diversos Ministerios (Sección 31), a través del Programa 612F (Gestión del Patrimonio del Estado), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139465) 261

184/058934 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Defensa, a través del Organismo 107, Programa 214A (Apoyo Logístico), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139466) 261

184/058935 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Defensa, a través del Organismo 113, Programa 314D, en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139467) 261

184/058936 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Defensa, a través del Organismo 206, Programa 214A (Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139468) 262

184/058937 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, a través del Programa 521B (Ordenación y Promoción de las Telecomunicaciones), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139469) 262

184/058938 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, a través del Programa 541A (Investigación Científica), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139470) 262

184/058939 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, a través del Programa 541B (Astronomía y Astrofísica), en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139471) 262

184/058940 Autor: Rodríguez Díaz, Inés María
Previsiones sobre la renovación del Consejo del Órgano Estatal de Consumidores y Usuarios (núm. reg. 139472) 263

184/058941 Autor: Rodríguez Díaz, Inés María
Previsiones sobre la constitución del Comité Científico de la Agencia de Seguridad Alimentaria y procedimiento para su elección (núm. reg. 139473) 263

184/058942 Autor: Rodríguez Díaz, Inés María
Causas por las que la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) tiene intención de privatizar CETARSA (núm. reg. 139474) 263

184/058944 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Instrumentos presupuestarios y financieros para las obras de construcción de la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia (núm. reg. 139476) 263

Páginas

184/058945 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Euros invertidos en la construcción de la línea de alta velocidad del corredor Mediterráneo (núm. reg. 139477) 263

184/058946 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Euros invertidos en la construcción de la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia (núm. reg. 139478) 264

184/058947 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Tramos adjudicados y en construcción de la línea de alta velocidad del corredor Mediterráneo (núm. reg. 139479) 264

184/058948 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Tramos adjudicados y en construcción de la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia (núm. reg. 139480) 264

184/058949 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Conclusiones de los informes de impacto ambiental para la construcción de la línea de alta velocidad del corredor Mediterráneo (núm. reg. 139481) 264

184/058950 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Conclusiones de los informes de impacto ambiental para la construcción de la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia (núm. reg. 139482) 264

184/058951 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Instrumentos presupuestarios y financieros para las obras de construcción de la línea de alta velocidad del corredor Mediterráneo (núm. reg. 139483) 265

184/058952 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Fecha de finalización de la línea de alta velocidad del corredor Mediterráneo (núm. reg. 139484) 265

184/058953 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Fecha de finalización de la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia (núm. reg. 139485) 265

184/058954 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Presupuesto total de la línea de alta velocidad del corredor Mediterráneo (núm. reg. 139486) 265

184/058955 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Presupuesto total de la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia (núm. reg. 139487) 266

184/058956 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Fecha de finalización de la línea de alta velocidad entre Madrid y Lleida (núm. reg. 139488) 266

184/058957 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Fecha de finalización de la línea de alta velocidad entre Madrid y Galicia (núm. reg. 139489) 266

184/058958 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Fecha de finalización de la línea de alta velocidad entre Madrid y Lisboa (núm. reg. 139490) 266

184/058959 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Reuniones con cargos públicos de la Generalidad Valenciana para impulsar la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia (núm. reg. 139491) 266

184/058960 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Reuniones con cargos públicos de la Generalidad Valenciana para impulsar la línea de alta velocidad del corredor Mediterráneo (núm. reg. 139492) 267

Páginas

184/058961 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Reuniones mantenidas con alcaldes cuyos términos municipales quedan afectados por las obras de la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia (núm. reg. 139493) 267

184/058962 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Reuniones mantenidas con alcaldes cuyos términos municipales quedan afectados por las obras de la línea de alta velocidad del corredor Mediterráneo (núm. reg. 139494) . 267

184/058963 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Trenes «lanzadera» a incorporar en la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia (núm. reg. 139495) 267

184/058964 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Trenes «lanzadera» a incorporar en la línea de alta velocidad del corredor Mediterráneo (núm. reg. 139496) 268

184/058965 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Ayudas y subvenciones de fondos y programas de la Unión Europea para financiar la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia (núm. reg. 139497) 268

184/058966 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Ayudas y subvenciones de fondos y programas de la Unión Europea para financiar la línea de alta velocidad del corredor Mediterráneo (núm. reg. 139498) 268

184/058967 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Ayudas y subvenciones de fondos y programas de la Unión Europea para financiar la línea de alta velocidad entre Madrid y Galicia (núm. reg. 139499) 268

184/058968 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Ayudas y subvenciones de fondos y programas de la Unión Europea para financiar la línea de alta velocidad entre Madrid y Lisboa (núm. reg. 139500) 269

184/058969 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Ayudas y subvenciones de fondos y programas de la Unión Europea para financiar la línea de alta velocidad entre Madrid y Lleida (núm. reg. 139501) 269

184/058970 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Seguridad y control del tráfico ferroviario en las líneas de alta velocidad (núm. reg. 139502) 269

184/058971 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Estimación de pasajeros en la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia (núm. reg. 139503) 269

184/058972 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Estimación de pasajeros en la línea de alta velocidad del corredor Mediterráneo (núm. reg. 139504) 270

184/058973 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Convenios y acuerdos de redacción de proyectos de obras de la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia (núm. reg. 139505) 270

184/058974 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Convenios y acuerdos de redacción de proyectos de obras de la línea de alta velocidad del corredor Mediterráneo (núm. reg. 139506) 270

184/058975 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Modificación de la estación de Renfe de Valencia término para adaptación de las líneas de alta velocidad entre Madrid y Valencia y del corredor Mediterráneo (núm. reg. 139507) 270

Páginas

184/058976 Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim
Previsiones sobre la construcción de una estación en el aeropuerto y en el puerto de Valencia de la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia y del corredor Mediterráneo (núm. reg. 139508) 271

184/058977 Autor: Contreras Pérez, Francisco
Kilómetros de vía férrea convencional que existen en España en la actualidad (núm. reg. 139509) 271

184/058978 Autor: Contreras Pérez, Francisco
Kilómetros de vía férrea convencional que no están electrificados (núm. reg. 139510) . 271

184/058979 Autor: Contreras Pérez, Francisco
Previsiones de electrificación del tramo ferroviario Almería-Linares Baeza (núm. reg. 139511) 271

184/058980 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Previsiones del Gobierno acerca de alcanzar algún acuerdo con Marruecos para facilitar la convalidación de los permisos de conducir de los ciudadanos marroquíes residentes en España (núm. reg. 139524) 272

184/058981 Autor: Riera i Reñé, Immaculada
Empresas y entidades beneficiarias de los avales, subvenciones y ayudas otorgadas por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) durante los años 2001, 2002 y primer trimestre de 2003, así como concepto e importe de los mismos (núm. reg. 139529) 272

184/058982 Autor: Riera i Reñé, Immaculada
Personas físicas o jurídicas a las que se les ha denegado la concesión de créditos y avales por parte del Instituto de Crédito Oficial (ICO) en los últimos cinco años, motivos de su denegación y convenios firmados por el citado Instituto (núm. reg. 139530) 272

184/058983 Autor: Quintana Viar, José
Financiación de proyectos o programas a través de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinados a Panamá entre los años 1996 a 2002 en concepto de ayuda oficial al desarrollo (núm. reg. 139738) 272

184/058984 Autor: García Arias, Ludivina
Proceso seguido por la Administración española para la recepción de los archivos consulares de la II República en la ciudad de México (núm. reg. 139739) 273

184/058985 Autor: Quintana Viar, José
Financiación de proyectos o programas a través de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinados a Ecuador entre los años 1996 a 2002 en concepto de ayuda oficial al desarrollo (núm. reg. 139740) 274

184/058986 Autor: Quintana Viar, José
Financiación de proyectos o programas a través de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinados a México entre los años 1996 a 2002 en concepto de ayuda oficial al desarrollo (núm. reg. 139741) 275

184/058987 Autor: Quintana Viar, José
Financiación de proyectos o programas a través de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinados a Bolivia entre los años 1996 a 2002 en concepto de ayuda oficial al desarrollo (núm. reg. 139742) 275

184/058988 Autor: Quintana Viar, José
Financiación de proyectos o programas a través de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de

Páginas

Cooperación Internacional destinados a Argentina entre los años 1996 a 2002 en concepto de ayuda oficial al desarrollo (núm. reg. 139743) 276

184/058989 Autor: Quintana Viar, José
Financiación de proyectos o programas a través de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinados a Chile entre los años 1996 a 2002 en concepto de ayuda oficial al desarrollo (núm. reg. 139744) 277

184/058990 Autor: Quintana Viar, José
Financiación de proyectos o programas a través de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinados a Costa Rica entre los años 1996 a 2002 en concepto de ayuda oficial al desarrollo (núm. reg. 139745) 278

184/058991 Autor: Quintana Viar, José
Financiación de proyectos o programas a través de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinados a Brasil entre los años 1996 a 2002 en concepto de ayuda oficial al desarrollo (núm. reg. 139746) 279

184/058992 Autor: Quintana Viar, José
Financiación de proyectos o programas a través de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinados a Venezuela entre los años 1996 a 2002 en concepto de ayuda oficial al desarrollo (núm. reg. 139747) 279

184/058993 Autor: Quintana Viar, José
Financiación de proyectos o programas a través de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinados a Cuba entre los años 1996 a 2002 en concepto de ayuda oficial al desarrollo (núm. reg. 139748) 280

184/058994 Autor: Quintana Viar, José
Financiación de proyectos o programas a través de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinados a la República Dominicana entre los años 1996 a 2002 en concepto de ayuda oficial al desarrollo (núm. reg. 139749) 281

184/058995 Autor: Quintana Viar, José
Financiación de proyectos o programas a través de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinados a Uruguay entre los años 1996 a 2002 en concepto de ayuda oficial al desarrollo (núm. reg. 139750) 282

184/058996 Autor: Quintana Viar, José
Financiación de proyectos o programas a través de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinados a Paraguay entre los años 1996 a 2002 en concepto de ayuda oficial al desarrollo (núm. reg. 139751) 283

184/058997 Autor: Quintana Viar, José
Financiación de proyectos o programas a través de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinados a Guatemala entre los años 1996 a 2002 en concepto de ayuda oficial al desarrollo (núm. reg. 139752) 283

Páginas

184/058998 Autor: Quintana Viar, José
Financiación de proyectos o programas a través de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinados a El Salvador entre los años 1996 a 2002 en concepto de ayuda oficial al desarrollo (núm. reg. 139753) 284

184/058999 Autor: Quintana Viar, José
Financiación de proyectos o programas a través de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinados a Honduras entre los años 1996 a 2002 en concepto de ayuda oficial al desarrollo (núm. reg. 139754) 285

184/059000 Autor: Quintana Viar, José
Financiación de proyectos o programas a través de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinados a Nicaragua entre los años 1996 a 2002 en concepto de ayuda oficial al desarrollo (núm. reg. 139755) 286

184/059001 Autor: Quintana Viar, José
Financiación de proyectos o programas a través de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinados a Perú entre los años 1996 a 2002 en concepto de ayuda oficial al desarrollo (núm. reg. 139756) 287

184/059002 Autor: Quintana Viar, José
Financiación de proyectos o programas a través de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinados a Colombia entre los años 1996 a 2002 en concepto de ayuda oficial al desarrollo (núm. reg. 139757) 288

184/059003 Autor: Quintana Viar, José
Financiación de proyectos o programas a través de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinados a Haití entre los años 1996 a 2002 en concepto de ayuda oficial al desarrollo (núm. reg. 139758) 288

184/059004 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Usuarios que han recibido en el marco del Plan concertado la prestación básica de Apoyo a la Unidad Convivencial y Ayuda a Domicilio, trabajadores en dicha prestación y gasto que ha supuesto la misma en el año 2002 (núm. reg. 139759) 289

184/059005 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Usuarios que han recibido en el marco del Plan concertado la prestación básica de Apoyo a la Unidad Convivencial y Ayuda a Domicilio, trabajadores en dicha prestación y gasto que ha supuesto la misma en el año 2001 (núm. reg. 139760) 290

184/059006 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar
Razones por las que se declaró clasificados el informe de los servicios secretos españoles CNI y el informe de la división de inteligencia de la OTAN sobre la voluntad de seguir desarrollando programas de armas de destrucción masiva por parte del régimen iraquí (núm. reg. 139762) 290

184/059007 Autor: Gallizo Llamas, Mercedes
Fecha y condiciones de los permisos y licencias municipales correspondientes a las obras que se vienen realizando en la Jefatura Superior de Policía de Zaragoza para remodelar la zona de los calabozos (núm. reg. 139763) 291

184/059008 Autor: López González, María José
Opinión del Ministerio de Administraciones Públicas acerca de si cualquier solución informática de gestión del personal puede ser desarrollada con los medios personales del mismo (núm. reg. 139764) 291

Páginas

184/059009 Autor: López González, María José
Medidas previstas para la ordenación de la gestión del personal de la Administración de Justicia que no será transferido a las Comunidades Autónomas (núm. reg. 139765) 291

184/059010 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Accidentes de circulación, personas heridas y personas fallecidas en el primer semestre de los años 1996 a 2003 (núm. reg. 139766) 292

184/059011 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Accidentes de circulación, personas heridas y personas fallecidas en el primer semestre del año 2003 (núm. reg. 139767) 292

184/059012 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Accidentes de circulación, personas heridas y personas fallecidas en el año 2002 (núm. reg. 139768) 292

184/059013 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Inversión real, gasto comprometido y obligaciones reconocidas, a 31/12/2002, de los programas presupuestarios 513D y 513E, de la Dirección General de Carreteras (núm. reg. 139769) 292

184/059014 Autor: Díaz Díaz, Manuel Ceferino
Solicitudes de convalidación de títulos universitarios presentadas por ciudadanos españoles que realizaron sus estudios en otro país en los tres últimos años (núm. reg. 139772) 293

184/059015 Autor: Díaz Díaz, Manuel Ceferino
Solicitudes de convalidación de estudios superiores presentadas por ciudadanos extranjeros que realizaron sus estudios en otros países en los tres últimos años (núm. reg. 139773) 293

184/059016 Autor: Díaz Díaz, Manuel Ceferino
Solicitudes de convalidación de estudios superiores presentadas en los tres últimos años por países de origen (núm. reg. 139774) 293

184/059017 Autor: Contreras Pérez, Francisco
Municipios de la provincia de Almería que no pueden acceder a la Línea ADSL por no disponer de las instalaciones necesarias para ello (núm. reg. 139775) 294

184/059018 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión de 28.178.000 euros, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 por la entidad Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139776) 294

184/059019 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión de 28.174.000 euros, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 por la entidad Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139777) 294

184/059020 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 por la entidad Aguas del Júcar, S.A. en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139778) 294

184/059021 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 por la entidad Seiasa de la Meseta Sur, S.A. en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139779) 295

184/059022 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 por la entidad Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139780) 295

Páginas

184/059023 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 por la entidad Sociedad Estatal Infraestructuras del Trasvasa, S.A. en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139781) 295

184/059024 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 por la entidad Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A. en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139782) 295

184/059025 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 por la entidad Fundación Inst. Port. y Cooper. en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139783) 296

184/059028 Autor: Lasagabaster Olazábal, Begoña
Realización de maniobras militares en el entorno del pantano alavés de Uribarri-Ganboa por el Ejército español (núm. reg. 139786) 296

184/059029 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 por la entidad Gerencia de Infraestructuras Ferroviarias en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139787) 297

184/059030 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 por la entidad Puertos del Estado y Entidades Portuarias en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139788) 297

184/059031 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 por la entidad Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE) en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139789) 297

184/059032 Autor: Quintana Viar, José
Motivos del cese del Jefe Superior de Policía de Madrid (núm. reg. 139790) 298

184/059033 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a México entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139791) 298

184/059034 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Guatemala entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139792) 298

184/059035 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a El Salvador entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139793) 298

184/059036 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Honduras entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139794) 298

184/059037 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Nicaragua entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139795) 299

Páginas

184/059038 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Perú entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139796) 299

184/059039 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Ecuador entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139797) 299

184/059040 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Colombia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139798) 299

184/059041 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Bolivia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139799) 299

184/059042 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Argentina entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139800) 300

184/059043 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Chile entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139801) 300

184/059044 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Costa Rica entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139802) 300

184/059045 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Brasil entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139803) 300

184/059046 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Venezuela entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139804) 301

184/059047 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Cuba entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139805) 301

184/059048 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a República Dominicana entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139806) 301

184/059049 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Haití entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139807) 301

Páginas

184/059050 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Uruguay entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139808) 301

184/059051 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Paraguay entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139809) 302

184/059052 Autor: Quintana Viar, José
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos de organizaciones no gubernamentales de desarrollo en El Salvador entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139810) 302

184/059053 Autor: Quintana Viar, José
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos de organizaciones no gubernamentales de desarrollo en Honduras entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139811) 302

184/059054 Autor: Quintana Viar, José
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos de organizaciones no gubernamentales de desarrollo en Nicaragua entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139812) 302

184/059055 Autor: Quintana Viar, José
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos de organizaciones no gubernamentales de desarrollo en Perú entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139813) 303

184/059056 Autor: Quintana Viar, José
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos de organizaciones no gubernamentales de desarrollo en Ecuador entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139814) 303

184/059057 Autor: Quintana Viar, José
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos de organizaciones no gubernamentales de desarrollo en Colombia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139815) 303

184/059058 Autor: Quintana Viar, José
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos de organizaciones no gubernamentales de desarrollo en Bolivia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139816) 303

184/059059 Autor: Quintana Viar, José
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos de organizaciones no gubernamentales de desarrollo en Argentina entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139817) 304

Páginas

184/059060 Autor: Quintana Viar, José
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos de organizaciones no gubernamentales de desarrollo en Chile entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139818) 304

184/059061 Autor: Quintana Viar, José
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos de organizaciones no gubernamentales de desarrollo en Costa Rica entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139819) 304

184/059062 Autor: Quintana Viar, José
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos de organizaciones no gubernamentales de desarrollo en Brasil entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139820) 304

184/059063 Autor: Quintana Viar, José
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos de organizaciones no gubernamentales de desarrollo en Venezuela entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139821) 305

184/059064 Autor: Quintana Viar, José
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos de organizaciones no gubernamentales de desarrollo en Cuba entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139822) 305

184/059065 Autor: Quintana Viar, José
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos de organizaciones no gubernamentales de desarrollo en República Dominicana entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139823) 305

184/059066 Autor: Quintana Viar, José
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos de organizaciones no gubernamentales de desarrollo en Haití entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139824) 305

184/059067 Autor: Quintana Viar, José
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos de organizaciones no gubernamentales de desarrollo en Uruguay entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139825) 306

184/059068 Autor: Quintana Viar, José
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos de organizaciones no gubernamentales de desarrollo en México entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139826) 306

184/059069 Autor: Quintana Viar, José
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos de organizaciones no gubernamentales de desarrollo en Guatemala entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139827) 306

Páginas

184/059070 Autor: Quintana Viar, José
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos de organizaciones no gubernamentales de desarrollo en Paraguay entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139828) 306

184/059071 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Accidentes laborales, personas heridas y fallecidas en el año 2002 (núm. reg. 139829) .. 307

184/059072 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Accidentes laborales, personas heridas y fallecidas en el primer semestre del año 2003 (núm. reg. 139830) 307

184/059073 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Previsiones sobre el proceso de selección de las vacantes para funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, en la situación de segunda actividad, para la prevención, asistencia y protección a la mujer víctima de malos tratos (núm. reg. 139831) 307

184/059074 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Suscripción del convenio conjunto sobre protección y regeneración del entorno natural de la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139832) 307

184/059075 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Organizaciones que han gestionado cantidades anuales destinadas a la República Democráctica del Congo durante el año 2002 con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo (núm. reg. 139833) 308

184/059076 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Organizaciones que han gestionado cantidades anuales destinadas a la República de Uganda durante el año 2002 con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo (núm. reg. 139834) 308

184/059077 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Organizaciones que han gestionado cantidades anuales destinadas a la República de Ruanda durante el año 2002 con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo (núm. reg. 139835) 308

184/059078 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Organizaciones que han gestionado cantidades anuales destinadas a la República de Burundi durante el año 2002 con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo (núm. reg. 139836) 309

184/059079 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Posición del Gobierno español acerca del Acuerdo Global sobre la transición en la República Democrática del Congo de fecha 17/12/2002 (núm. reg. 139837) 309

184/059080 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Actuaciones del Gobierno español acerca del Acuerdo Global sobre la transición en la República Democrática del Congo de fecha 17/12/2002 (núm. reg. 139838) 309

184/059081 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Posición del Gobierno español sobre la recomendación dada por el Grupo de Expertos de la ONU acerca de la explotación ilegal de los recursos naturales y otras formas de riqueza de la República Democrática del Congo, en lo referente a supervisión del comercio (núm. reg. 139839) 309

184/059082 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Actuaciones del Gobierno español sobre la recomendación dada por el Grupo de Expertos de la ONU acerca de la explotación ilegal de los recursos naturales y otras formas de riqueza de la República Democrática del Congo, en lo referente a supervisión del comercio (núm. reg. 139840) 309

Páginas

184/059083 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Posición del Gobierno español sobre la recomendación dada por el Grupo de Expertos de la ONU acerca de la explotación ilegal de los recursos naturales y otras formas de riqueza de la República Democrática del Congo, en lo referente a moratoria de comercio ilegal (núm. reg. 139841) 310

184/059084 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Actuaciones del Gobierno español sobre la recomendación dada por el Grupo de Expertos de la ONU acerca de la explotación ilegal de los recursos naturales y otras formas de riqueza de la República Democrática del Congo, en lo referente a moratoria de comercio ilegal (núm. reg. 139842) 310

184/059085 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Posición del Gobierno español sobre el Proceso de Kimberley (núm. reg. 139843) 310

184/059086 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Actuaciones del Gobierno español sobre el Proceso de Kimberley (núm. reg. 139844) .. 310

184/059087 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Medidas para controlar la importación ilegal de madera, oro y diamantes procedentes de la República Democrática del Congo (núm. reg. 139845) 311

184/059088 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Posición del Gobierno español sobre la recomendación dada por el Grupo de Expertos de la ONU acerca de la explotación ilegal de los recursos naturales y otras formas de riqueza de la República Democrática del Congo, en lo referente a creación de un órgano de vigilancia de comercio ilegal (núm. reg. 139846) 311

184/059089 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Actuaciones del Gobierno español sobre la recomendación dada por el Grupo de Expertos de la ONU acerca de la explotación ilegal de los recursos naturales y otras formas de riqueza de la República Democrática del Congo, en lo referente a creación de un órgano de vigilancia de comercio ilegal (núm. reg. 139847) 311

184/059090 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Exportaciones de armas por el Estado español durante el año 2002 con respecto a la República Democrática del Congo (núm. reg. 139848) 312

184/059091 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Exportaciones de armas por el Estado español durante el año 2002 con respecto a la República de Uganda (núm. reg. 139849) 312

184/059092 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Exportaciones de armas por el Estado español durante el año 2002 con respecto a la República de Ruanda (núm. reg. 139850) 312

184/059093 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Exportaciones de armas por el Estado español durante el año 2002 con respecto a la República de Burundi (núm. reg. 139851) 312

184/059094 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Exportaciones de armas por el Estado español durante el año 2002 con respecto a la República de Zimbabwe (núm. reg. 139852) 312

184/059095 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades anuales destinadas a proyectos de organizaciones no gubernamentales de desarrollo en la República de Burundi durante el año 2002 (núm. reg. 139853) 313

184/059096 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades anuales destinadas a financiar proyectos de ayuda oficial al desarrollo en la República de Burundi durante el año 2002 (núm. reg. 139854) 313

Páginas

184/059097 Autor: Díaz Díaz, Manuel Ceferino
Solicitudes de convalidación de estudios primarios o medios presentadas por ciudadanos extranjeros en los tres últimos años (núm. reg. 139855) 313

184/059098 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades anuales destinadas a proyectos de organizaciones no gubernamentales de desarrollo en la República de Ruanda durante el año 2002 (núm. reg. 139856) 314

184/059099 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas específicos de defensa del medio ambiente en la República de Burundi durante el año 2002 (núm. reg. 139857) 314

184/059100 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de educación básica en la República de Burundi durante el año 2002 (núm. reg. 139858) 314

184/059101 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de educación secundaria, profesional o superior en la República de Burundi durante el año 2002 (núm. reg. 139859) 314

184/059102 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades destinadas a la República de Burundi con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo durante el año 2002 (núm. reg. 139860) 315

184/059103 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas específicos de fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad en la República de Burundi durante el año 2002 (núm. reg. 139861) 315

184/059104 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas específicos de fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de las instituciones y buen gobierno en la República de Burundi durante el año 2002 (núm. reg. 139862) 315

184/059105 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de desarrollo de infraestructuras y del tejido económico en la República de Burundi durante el año 2002 (núm. reg. 139863) 316

184/059106 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de inversión en el ser humano en la República de Burundi durante el año 2002 (núm. reg. 139864) 316

184/059107 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de cobertura de necesidades sociales básicas en la República de Burundi durante el año 2002 (núm. reg. 139865) 316

Páginas

184/059108 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de investigación y cultura en la República de Burundi durante el año 2002 (núm. reg. 139866) 316

184/059109 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Organizaciones o instituciones que gestionan conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales» y cuantía destinada de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional a la República de Burundi durante el año 2002 (núm. reg. 139867) 317

184/059110 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de prevención de conflictos y apoyo a los procesos de paz en la República de Burundi durante el año 2002 (núm. reg. 139868) 317

184/059111 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas específicos de protección y desarrollo de los derechos humanos en la República de Burundi durante el año 2002 (núm. reg. 139869) 317

184/059112 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a «proyectos especiales» en la República de Burundi durante el año 2002 (núm. reg. 139870) 318

184/059113 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de salud básica en la República de Burundi durante el año 2002 (núm. reg. 139871) 318

184/059114 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de población y salud reproductiva en la República de Burundi durante el año 2002 (núm. reg. 139872) 318

184/059115 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a subvenciones de organizaciones no gubernamentales en la República de Burundi durante el año 2002 (núm. reg. 139873) 319

184/059116 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de vivienda de bajo coste en la República de Burundi durante el año 2002 (núm. reg. 139874) 319

184/059117 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinados a la República de Burundi durante el año 2002 (núm. reg. 139875) 319

Páginas

184/059118 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas específicos de protección y desarrollo de los derechos humanos en la República de Ruanda durante el año 2002 (núm. reg. 139876) 319

184/059119 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos de Ayuda Oficial al Desarrollo en la República de Ruanda durante el año 2002 (núm. reg. 139877) 320

184/059120 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas específicos de defensa del medio ambiente en la República de Ruanda durante el año 2002 (núm. reg. 139878) 320

184/059121 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de educación básica en la República de Ruanda durante el año 2002 (núm. reg. 139879) 320

184/059122 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de educación secundaria, profesional o superior en la República de Ruanda durante el año 2002 (núm. reg. 139880) 321

184/059123 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades destinadas durante el año 2002 a la República de Ruanda con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo (núm. reg. 139881) 321

184/059124 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas específicos de fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad en la República de Ruanda durante el año 2002 (núm. reg. 139882) 321

184/059125 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas específicos de fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de las instituciones y buen gobierno en la República de Ruanda durante el año 2002 (núm. reg. 139883) 321

184/059126 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de desarrollo de infraestructuras y del tejido económico en la República de Ruanda durante el año 2002 (núm. reg. 139884) 322

184/059127 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de inversión en el ser humano en la República de Ruanda durante el año 2002 (núm. reg. 139885) 322

Páginas

184/059128 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de cobertura de necesidades sociales básicas en la República de Ruanda durante el año 2002 (núm. reg. 139886) 322

184/059129 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de investigación y cultura en la República de Ruanda durante el año 2002 (núm. reg. 139887) 323

184/059130 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Organizaciones o instituciones que gestionan conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales» y cuantía destinada de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional a la República de Ruanda durante el año 2002 (núm. reg. 139888) 323

184/059131 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de prevención de conflictos y apoyo a los procesos de paz en la República de Ruanda durante el año 2002 (núm. reg. 139889) 323

184/059132 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a «proyectos especiales» en la República de Ruanda durante el año 2002 (núm. reg. 139890) 324

184/059133 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de salud básica en la República de Ruanda durante el año 2002 (núm. reg. 139891) 324

184/059134 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de población y salud reproductiva en la República de Ruanda durante el año 2002 (núm. reg. 139892) 324

184/059135 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de población y salud reproductiva en la República de Ruanda durante el año 2002 (núm. reg. 139893) 324

184/059136 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de vivienda de bajo coste en la República de Ruanda durante el año 2002 (núm. reg. 139894) 325

Páginas

184/059137 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinados a la República de Ruanda durante el año 2002 (núm. reg. 139895) 325

184/059138 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de vivienda de bajo coste en la República de Uganda durante el año 2002 (núm. reg. 139896) 325

184/059139 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos de Ayuda Oficial al Desarrollo en la República de Uganda durante el año 2002 (núm. reg. 139897) 325

184/059140 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas específicos de defensa del medio ambiente en la República de Uganda durante el año 2002 (núm. reg. 139898) 326

184/059141 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de educación básica en la República de Uganda durante el año 2002 (núm. reg. 139899) 326

184/059142 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de educación secundaria, profesional o superior en la República de Uganda durante el año 2002 (núm. reg. 139900) 326

184/059143 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades destinadas durante el año 2002 a la República de Uganda con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo (núm. reg. 139901) 327

184/059144 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas específicos de fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad en la República de Uganda durante el año 2002 (núm. reg. 139902) 327

184/059145 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas específicos de fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de las instituciones y buen gobierno en la República de Uganda durante el año 2002 (núm. reg. 139903) 327

184/059146 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de desarrollo de infraestructuras y del tejido económico en la República de Uganda durante el año 2002 (núm. reg. 139904) 328

Páginas

184/059147 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de inversión en el ser humano en la República de Uganda durante el año 2002 (núm. reg. 139905) 328

184/059148 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de cobertura de necesidades sociales básicas en la República de Uganda durante el año 2002 (núm. reg. 139906) 328

184/059149 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de investigación y cultura en la República de Uganda durante el año 2002 (núm. reg. 139907) 328

184/059150 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades anuales destinadas a proyectos de organizaciones no gubernamentales de desarrollo en la República de Uganda durante el año 2002 (núm. reg. 139908) 329

184/059151 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Organizaciones o instituciones que gestionan conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales» y cuantía destinada de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional a la República de Uganda durante el año 2002 (núm. reg. 139909) 329

184/059152 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de prevención de conflictos y apoyo a los procesos de paz en la República de Uganda durante el año 2002 (núm. reg. 139910) 329

184/059153 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas específicos de protección y desarrollo de los derechos humanos en la República de Uganda durante el año 2002 (núm. reg. 139911) 330

184/059154 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a «proyectos especiales» en la República de Uganda durante el año 2002 (núm. reg. 139912) 330

184/059155 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de salud básica en la República de Uganda durante el año 2002 (núm. reg. 139913) 330

184/059156 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a proyectos o programas de población y salud reproductiva en la República de Uganda durante el año 2002 (núm. reg. 139914) 330

Páginas

184/059157 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Cantidades de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinadas a subvenciones de organizaciones no gubernamentales en la República de Uganda durante el año 2002 (núm. reg. 139915) 331

184/059158 Autor: Torrado Rey, Clemencia
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional destinados a la República de Uganda durante el año 2002 (núm. reg. 139916) 331

184/059159 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada hasta el día 30/06/2003 por el Ministerio de Medio Ambiente en la reordenación de la playa del Castillo en Manilva (Málaga) (núm. reg. 139917) 331

184/059160 Autor: Pin Arboledas, Margarita
Expedientes instruidos por los jueces de menores desde que se puso en marcha la última ley de menores y durante los años 1999 a 2001 en la ciudad de Valencia, así como incidencia del «Plan de lucha contra la Delincuencia» en el último trimestre del año 2002 en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139918) 331

184/059161 Autor: Pin Arboledas, Margarita
Contratos laborales y duración de los mismos en la provincia de Valencia durante los años 2001 y 2002 (núm. reg. 139919) 332

184/059162 Autor: Pin Arboledas, Margarita
Presupuesto destinado por el Gobierno junto con la Comunidad Valenciana para que los jóvenes que están custodiados en centros de internamientos y que precisan de atención médica se les pueda ofrecer adecuadamente las alternativas terapéuticas que precisen (núm. reg. 139920) 332

184/059163 Autor: Pin Arboledas, Margarita
Número de vehículos de la provincia de Valencia quemados y robados en el año 2002, especialmente en la ciudad de Sagunto, y medidas para que estos hechos no se produzcan durante el verano de 2003 (núm. reg. 139921) 332

184/059164 Autor: Pin Arboledas, Margarita
Previsiones acerca de la operación Paso del Estrecho de 2003 (núm. reg. 139922) 333

184/059165 Autor: Pin Arboledas, Margarita
Trato que recibieron en las dependencias policiales los detenidos del barco insignia de «Greenpeace» al interceptar el día 13/06/2003 el buque «Honom» que transportaba madera procedente de «talas ilegales» a una milla del puerto de Valencia, así como actitud del Gobierno frente al citado buque (núm. reg. 139923) 333

184/059166 Autor: Pin Arboledas, Margarita
Previsiones acerca del envío de un batallón de militares a Iraq a partir del mes de julio de 2003 (núm. reg. 139924) 333

184/059167 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Panamá entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139925) 334

Páginas

184/059168 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación y por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Panamá entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139926) 334

184/059169 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Afghanistán entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139927) 334

184/059170 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Albania entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139928) 334

184/059171 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Angola entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139929) 334

184/059172 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Argelia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139930) 335

184/059173 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Azerbayán entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139931) 335

184/059174 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Gabón entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139932) 335

184/059175 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Gambia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139933) 335

184/059176 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Ghana entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139934) 336

184/059177 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Guinea entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139935) 336

184/059178 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Guinea-Bissau entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139936) 336

184/059179 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Guinea Ecuatorial entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139937) 336

Páginas

184/059180 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Kazajstán entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139938) 337

184/059181 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Kenia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139939) 337

184/059182 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Kirguizistán entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139940) 337

184/059183 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Bangladesh entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139941) 337

184/059184 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Birmania entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139942) 338

184/059185 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Bosnia-Herzegovina entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139943) 338

184/059186 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Botswana entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139944) 338

184/059187 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Burkina Faso entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139945) 338

184/059188 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Burundi entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139946) 339

184/059189 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Egipto entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139947) 339

184/059190 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Eritrea entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139948) 339

184/059191 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Etiopía entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139949) 339

Páginas

184/059192 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Laos entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139950) 340

184/059193 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Líbano entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139951) 340

184/059194 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Lesotho entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139952) 340

184/059195 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Liberia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139953) 340

184/059196 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Libia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139954) 341

184/059197 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Cabo Verde entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139955) 341

184/059198 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Camboya entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139956) 341

184/059199 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Chad entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139957) 341

184/059200 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a China entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139958) 342

184/059201 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Congo entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139959) 342

184/059202 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a la República Democrática del Congo entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139960) 342

184/059203 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Corea del Norte entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139961) 342

Páginas

184/059204 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Costa de Marfil entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139962) 343

184/059205 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Filipinas entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139963) 343

184/059206 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a India entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139964) 343

184/059207 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Irán entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139965) 343

184/059208 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Iraq entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139966) 344

184/059209 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Madagascar entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139967) 344

184/059210 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Malawi entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139968) 344

184/059211 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Malasia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139969) 344

184/059212 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Mali entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139970) 345

184/059213 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Mauritania entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139971) 345

184/059215 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Namibia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139973) 345

184/059216 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Nepal entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139974) 345

Páginas

184/059217 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Niger entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139975) 346

184/059218 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Nigeria entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139976) 346

184/059219 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a República Centroafricana entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139977) 346

184/059220 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Ruanda entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139978) 346

184/059221 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Uganda entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139979) 347

184/059222 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Uzbekistán entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139980) 347

184/059223 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Senegal entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139981) 347

184/059224 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Sierra Leona entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139982) 347

184/059225 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Siria entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139983) 348

184/059226 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Somalia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139984) 348

184/059227 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Sri Lanka entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139985) 348

184/059228 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Sudán entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139986) 348

Páginas

184/059229 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Swazilandia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139987) 349

184/059230 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Vietnam entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139988) 349

184/059231 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Mongolia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139989) 349

184/059232 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Mozambique entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139990) 349

184/059233 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Pakistán entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139991) 350

184/059234 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Papúa-Nueva Guinea entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139992) 350

184/059235 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Qatar entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139993) 350

184/059236 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Tailandia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139994) 350

184/059237 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Taiwán entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139995) 351

184/059238 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Tanzania entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139996) 351

184/059239 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Tayikistán entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139997) 351

184/059240 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Togo entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139998) 351

Páginas

184/059241 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Túnez entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 139999) 352

184/059242 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Turkmenistán entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140000) 352

184/059243 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Yémen entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140001) 352

184/059244 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Zambia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140002) 352

184/059245 Autor: Quintana Viar, José
Utilización de los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación destinados a Zimbabwe entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140003) 353

184/059246 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Afghanistán entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140004) 353

184/059247 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Albania entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140005) 353

184/059248 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Angola entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140006) 353

184/059249 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Argelia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140007) 354

184/059250 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Armenia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140008) 354

184/059251 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Azerbayán entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140009) 354

184/059252 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Gabón entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140010) 354

Páginas

184/059253 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Gambia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140011) 354

184/059254 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Ghana entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140012) 355

184/059255 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Guinea entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140013) 355

184/059256 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Guinea-Bissau entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140014) 355

184/059257 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Guinea Ecuatorial entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140015) 355

184/059258 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Kazajstán entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140016) 356

184/059259 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Uganda entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140017) 356

184/059260 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Kenia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140018) 356

184/059261 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Kirguistán entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140019) 356

184/059262 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Bangladesh entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140020) 356

184/059263 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Birmania entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140021) 357

184/059264 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Bosnia-Herzegovina entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140022) 357

Páginas

184/059265 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Botswana entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140023) 357

184/059266 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Burundi entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140024) 357

184/059267 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Burkina Faso entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140025) 357

184/059268 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Egipto entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140026) 358

184/059269 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Eritrea entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140027) 358

184/059270 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Etiopia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140028) 358

184/059271 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Laos entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140029) 358

184/059272 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Lesotho entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140030) 359

184/059273 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Líbano entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140031) 359

184/059274 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Liberia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140032) 359

184/059275 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Libia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140033) 359

184/059276 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Cabo Verde entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140034) 359

Páginas

184/059277 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Camboya entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140035) 360

184/059278 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Camerún entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140036) 360

184/059279 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Chad entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140038) 360

184/059280 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a China entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140039) 360

184/059281 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Congo entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140040) 360

184/059282 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República Democrática del Congo entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140041) 361

184/059283 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Corea del Norte entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140042) 361

184/059284 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Costa de Marfil entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140043) 361

184/059285 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Filipinas entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140044) 361

184/059286 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a India entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140045) 362

184/059287 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Indonesia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140046) 362

184/059288 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Irán entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140047) 362

Páginas

184/059289 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Iraq entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140048) 362

184/059290 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Madagascar entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140049) 362

184/059291 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Malawi entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140050) 363

184/059292 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Malasia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140051) 363

184/059293 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Mali entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140052) 363

184/059294 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Mauritania entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140053) 363

184/059295 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Namibia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140054) 363

184/059296 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Nepal entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140055) 364

184/059297 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Níger entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140056) 364

184/059298 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Nigeria entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140057) 364

184/059299 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a República Centroafricana entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140058) 364

184/059300 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Ruanda entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140059) 365

Páginas

184/059301 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Uzbekistán entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140060) 365

184/059302 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Senegal entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140061) 365

184/059303 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Sierra Leona entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140062) 365

184/059304 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Siria entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140063) 365

184/059305 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Somalia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140064) 366

184/059306 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Sri Lanka entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140065) 366

184/059307 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Sudán entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140066) 366

184/059308 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Swazilandia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140067) 366

184/059309 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Vietnam entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140068) 366

184/059310 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Mongolia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140069) 367

184/059311 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Mozambique entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140070) 367

184/059312 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Pakistán entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140071) 367

Páginas

184/059313 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Papúa-Nueva Guinea entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140072) 367

184/059314 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Qatar entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140073) 368

184/059315 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Tailandia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140074) 368

184/059316 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Taiwán entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140075) 368

184/059317 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Tanzania entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140076) 368

184/059318 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Tayikistán entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140077) 368

184/059319 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Togo entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140078) 369

184/059320 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Túnez entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140079) 369

184/059321 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Turkmenistán entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140080) 369

184/059322 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Yémen entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140081) 369

184/059323 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Zambia entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140082) 369

184/059324 Autor: Quintana Viar, José
Créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Zimbabwe entre los años 1996 a 2002 (núm. reg. 140083) 370

Páginas

184/059325 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Delitos incoados según la Memoria Fiscal desde el año 1996 hasta 2002 (núm. reg. 140084) 370

184/059326 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Puntos negros existentes en las carreteras nacionales de la provincia de Málaga (núm. reg. 140085) 370

184/059327 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Motos robados en el primer semestre del año 2003 (núm. reg. 140086) 370

184/059328 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Valoración del coste de ampliar la línea de cercanías Málaga-Fungirola hasta Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 140087) 370

184/059329 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Previsiones acerca del inicio de la restauración hidrológico-forestal de las 8.000 hectáreas expropiadas en la provincia de Málaga en el año 1996 (núm. reg. 140088) 371

184/059330 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Situación del acuífero de Alhaurín (Málaga) (núm. reg. 140089) 371

184/059331 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Precio del metro cuadrado de una vivienda en el año 1996 y en el mes de junio de 2003 (núm. reg. 140090) 371

184/059332 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para elaborar un proyecto de Ley sobre la aplicación del principio de Igualdad de Trato (núm. reg. 140091) 371

184/059333 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para incorporar la definición de los conceptos de discriminación, directa e indirecta, en la legislación laboral (núm. reg. 140092) 372

184/059334 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para establecer como prioridad, en las actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, las dirigidas a erradicar cualquier discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo, con especial atención a la discriminación salarial y el acoso sexual (núm. reg. 140093) 372

184/059335 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para analizar los sistemas de valoración de los puestos de trabajo y la clasificación profesional de los mismos, con criterios neutros, para que se aplique el principio de igualdad retributiva para trabajos de igual valor (núm. reg. 140094) 372

184/059336 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para estudiar la estructura del salario en los convenios colectivos, para actuar sobre aquellos componentes que producen diferencias salariales entre mujeres y hombres e aplique el principio de igualdad retributiva para trabajos de igual valor (núm. reg. 140095) 373

184/059337 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para incluir la definición de acoso sexual en la normativa laboral y su consideración como riesgo laboral específico (núm. reg. 140096) 373

184/059338 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para realizar una encuesta nacional para conocer el alcance del acoso sexual (núm. reg. 140097) 374

Páginas

184/059339 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para proponer el endurecimiento de las penas y sanciones relacionadas con el acoso sexual en el trabajo (núm. reg. 140098) 374

184/059340 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para fomentar que en la negociación colectiva se contemplen mecanismos especiales para la prevención del acoso sexual en el trabajo (núm. reg. 140099) 374

184/059341 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para realizar programas de información, sensibilización y prevención del acoso sexual dentro de las empresas y desde las empresas, y medidas de apoyo a las mujeres que lo sufren (núm. reg. 140100) 375

184/059342 Autor: Riera Madurell, María Teresa
Actuaciones e inversiones para estudiar si el acoso moral en el trabajo tiene una mayor incidencia en las mujeres y analizar sus causas (núm. reg. 140101) 375

184/059343 Autor: Serna Masiá, Juana
Planes del Gobierno acerca del inicio de la ampliación del aeropuerto de El Altet de Alicante y de la construcción de la terminal de carga (núm. reg. 140102) 375

184/059344 Autor: Serna Masiá, Juana
Pozos ilegales detectados en la Comunidad Valenciana y en Murcia desde el año 1996, así como medidas adoptadas sobre los mismos (núm. reg. 140103) 376

184/059345 Autor: Serna Masiá, Juana
Vertidos ilegales detectados en la Comunidad Valenciana y en Murcia desde el año 1996, así como medidas adoptadas sobre los mismos (núm. reg. 140104) 376

184/059346 Autor: Serna Masiá, Juana
Vertidos ilegales industriales detectados en la Comunidad Valenciana y en Murcia desde el año 1996, así como medidas adoptadas sobre los mismos (núm. reg. 140105) 376

184/059347 Autor: Serna Masiá, Juana
Vertidos ilegales agrícolas detectados en la Comunidad Valenciana y en Murcia desde el año 1996, así como medidas adoptadas sobre los mismos (núm. reg. 140106) 376

184/059348 Autor: Serna Masiá, Juana
Denuncias realizadas en la Confederación Hidrográfica del Segura desde el año 1996 (núm. reg. 140107) 376

184/059349 Autor: Serna Masiá, Juana
Medidas para acabar con la contaminación del río Segura (núm. reg. 140108) 377

184/059350 Autor: Serna Masiá, Juana
Inversiones para evitar la desertificación de la provincia de Alicante (núm. reg. 140109) 377

184/059351 Autor: Serna Masiá, Juana
Inversiones para reforestar la provincia de Alicante (núm. reg. 140110) 377

184/059352 Autor: Serna Masiá, Juana
Campos de golf existentes en España (núm. reg. 140111) 377

185/000191 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista y realizada por Radiotelevisión Española (RTVE) en la provincia de Málaga en el año 2003 (núm. reg. 139315) 377

Páginas

185/000192 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 por la entidad Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139784) 378

185/000193 Autor: Peris Cervera, Rosa María
Grado de ejecución a 30/06/2003 de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 por la entidad Televisión Española, S.A. en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 139785) 378

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

184/056954

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita

AUTOR: Lasagabaster Olazábal, Begoña (GMx)

Retirada de su pregunta sobre previsiones acerca del desmantelamiento y recuperación ambiental del lugar en el que se encuentran las instalaciones de Compañía Logística de Hidrocarguros (CLH) en Muskiz (Vizcaya).

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como comunicarlos al Gobierno y al autor de la iniciativa y publicarlo en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2003.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez.**

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2003.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez.**

184/058374

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula pregunta para la que solicita contestación por escrito, relativa a la usurpación de los derechos de doña Pilar Camiñas Rodríguez como autora de un trabajo sobre los centros de acogida a refugiados por diversos altos cargos del IMSERSO del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

En 1998 el IMSERSO editó un libro titulado «Organización y servicios de un centro de acogida a refugiados» (CAR), apareciendo como autores del mismo don Roberto Amurrio Íñigo (Jefe de Área de Centros y Programas de Refugiados), doña María Dolores Domínguez Salcedo (Jefa de Servicio de Centros y Programas de Refugiados), doña Florentina Salvador Fernández (Directora Gerente del CAR de Alcobendas), don Felipe Perales Biosca (Director Gerente del CAR de Valencia), doña Fuenciscla Rodríguez Martín (Directora Gerente del CAR de Sevilla), don Julián Zamora Alonso (Director Gerente del CAR de Vallecas) y doña María Jesús Úcar Jiménez (trabajadora del IMSERSO).

Por sentencia, firme, de fecha 17 de junio de 2002 de la Sección 3.ª de la AP de Pontevedra, se declaró que «Dña. Pilar Camiñas Rodríguez es la única autora de la obra «Organización y servicios de un centro de acogida a refugiados (CAR)» y se condenó a la Administración del Estado a «cesar en el uso y explotación de la obra».

Sin embargo, la Administración se ha negado a dar cumplimiento a esta sentencia —incurriendo las autoridades responsables en un probable delito de desobediencia— y, de forma contumaz, el libro publicado por el IMSERSO en 1998 y plagiado del escrito por doña Pilar Camiñas Rodríguez en 1995, sigue apareciendo en diferentes contextos (catálogos oficiales como el propio del IMSERSO, librerías *on line*, etc.) como de autoría de los funcionarios y autoridades antes mencionados.

Así pues, y dado que estos hechos pueden ser constitutivos de delitos contra la propiedad intelectual y de desobediencia y ponen de manifiesto un más que irregular funcionamiento de la Administración, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Qué actuaciones va a realizar el Gobierno para dar cumplimiento a la sentencia de 17 de junio de 2002 de la AP de Pontevedra, reponiendo a doña Pilar Camiñas Rodríguez en los derechos morales y económicos que le corresponden como única autora del trabajo «Organización y servicios de un centro de acogida a refugiados» (CAR)? ¿En qué plazo?

¿Qué medidas disciplinarias prevé adoptar el Gobierno contra las autoridades y funcionarios responsables del plagio del trabajo de doña Pilar Camiñas Rodríguez? ¿Se ha iniciado algún expediente al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Carlos Aymerich Cano,** Diputado.

184/058375

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Lasagabaster Olazábal, Diputada de Eusko Alkartasuna, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Recientemente, en la cumbre de los G-8 celebrada en la localidad francesa de Evian, el Presidente de Brasil, Luis Ignacio «Lula» da Silva, que había acudido a este encuentro invitado por el país anfitrión, solicitó a los países más desarrollados del mundo que financiaran un programa para erradicar el hambre a través de la creación de un impuesto sobre la venta de armas.

Estos ingresos que, según propuso Lula, podrían estar gestionados por un Foro Mundial contra el Hambre, permitiría contribuir a un desarrollo internacional y especialmente de los países más castigados por el hambre y la pobreza.

Por tal razón se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es su postura respecto a la creación de un impuesto de venta de armas para que a través de esos ingresos se luche contra el hambre y la pobreza del Tercer Mundo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Begoña Lasagabaster Olazábal,** Diputada.

184/058376

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Lasagabaster Olazábal, Diputada de Eusko Alkartasuna, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El día 12 de junio el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas renovó por otro año más la inmunidad de los ciudadanos de Estados Unidos ante el Tribunal Penal Internacional. Una medida que fue apoyada por 12 votos, entre ellos el de España, y que EE. UU. necesita para firmar acuerdos bilaterales con diferentes países.

Este Tribunal, que entró en vigor hace casi un año, cuenta con la adhesión de 137 países, entre ellos EE. UU. cuando la Administración estaba dirigida por el Presidente Clinton, y de los cuales han ratificado 90, sin que entre ellos se encuentre la confirmación de la Administración Bush.

¿Cuál es la razón de que la representación española en el Consejo de Seguridad de la ONU considere que los ciudadanos de EE. UU. tienen inmunidad en la comisión de cualquier delito contra la humanidad que sea objeto de ser juzgado por el Tribunal Penal Internacional?

¿Entiende el Gobierno que este tipo de medidas son compatibles con los principios que rigen el Tribunal Penal Internacional y, en especial, con el principio de igualdad de todos los ciudadanos ante la ley?

¿Qué contrapartidas ha obtenido el Gobierno español a cambio de apoyar esta medida que beneficia a la postura de la Administración Bush, especialmente tras la participación del ejército estadounidense en conflictos bélicos de América Latina, África, Oriente Medio y Asia?

¿Está dispuesto el Gobierno español a apoyar la inmunidad de ciudadanos de otros países ante el Tribunal Penal Internacional? ¿De qué países? ¿Por qué motivo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Begoña Lasagabaster Olazábal,** Diputada.

184/058377

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto don Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds) formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

En el ámbito sanitario y sindical es conocida la crisis financiera y organizativa que está pasando el Hospital Clínico de Barcelona. Los datos económicos parecen reflejar una situación completamente insoportable financieramente, con unas pérdidas acumuladas que podrían estar al entorno de los 30 millones de euros. Esta deuda va creciendo a razón de unos 5 millones de euros anuales, que junto a un déficit histórico situaría el déficit en 120 millones de euros.

El papel asistencial, universitario y de investigación que ha tenido siempre este hospital, así como la importancia para la ciudad de Barcelona de sus equipamientos y equipo humano, exige que la actual presidencia del consejo o junta de dirección del hospital, la Delegada del Gobierno en Catalunya, así como la Generalitat como Administración competente en sanidad y principal cliente, a través del concierto sanitario, tomen las medidas oportunas para parar la situación de crisis y definir un proyecto de reestructuración que permita la viabilidad del centro y garantice los más de 4.000 puestos de trabajo.

La presidenta del Patronato del Hospital Clínico y Delegada del Gobierno en Catalunya, Julia García Valdecasas, realizó una rueda de prensa el pasado día 10 acompañada de los Directores general y médico del citado hospital. En ella se anunció una reestructuración

del hospital para afrontar la crisis generada por la alta deuda contraída.

¿Cuál es la responsabilidad de cada uno de los cargos que componen los órganos rectores del Hospital Clínico de Barcelona?

¿Existe algún plan de reestructuración a corto y/o largo plazo? En caso de respuesta afirmativa, ¿cuáles son sus características?

¿Cómo tienen previsto los órganos de dirección afrontar una posible situación de suspensión de pagos de hecho?

¿Existe algún programa de cierre de camas? En caso de respuesta afirmativa, ¿cuál es el número de afectados por tipología y durante qué período?

¿Cuáles son los criterios que establece el concierto con el Servei Català de la Salut para la estabilidad y el buen funcionamiento del centro?

¿Cuál es la actividad concertada y la realmente realizada por el centro con el sistema de pagos de la parte que sobrepasa la prevista?

¿Cuál es la actividad y el cobro realizado a los usuarios de otras Comunidades Autónomas?

¿Cuál es el balance y la cuenta de explotación de los últimos tres años?

¿Cuál es la situación de la plantilla respecto a la estructura de servicios existente (hospitalaria, ambulatoria, de urgencias, docente y de investigación)?

¿Cuáles son los ratios de la plantilla en relación a los centros del mismo nivel?

¿Cuál es la situación de deuda bancaria a corto y largo plazo? ¿Cuántos avales con garantía inmobiliaria o de ingresos corrientes existen?

¿Cuál es la previsión de saneamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Joan Saura Laporta,** Diputado.

184/058378

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

La Laguna de Gallocanta (provincias de Zaragoza y Teruel) está considerada, junto con la de Fuentepiedra (Málaga), la mayor laguna salada continental de Europa, que desde 1995 espera la elaboración por parte del Gobierno de Aragón de una propuesta definitiva de PORN (Plan de Ordenación de los Recursos Naturales).

El problema de la cubeta de Gallocanta es que en los últimos años se ha convertido, por diversos motivos, en un humedal seco. La Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) debería concluir en breve un estudio sobre los problemas del acuífero que alimenta la laguna, en el que se deberán señalar las causas objetivas que explican la progresiva desecación de este privilegiado enclave, declarado Zona de Especial Protección por las Aves (ZEPA), y que cumple los criterios estipulados por la Convención RMSAR sobre Humedales de Importancia Internacional. De la misma forma la CHE debería delimitar el perímetro de protección del acuífero de Gallocanta, con el objeto de garantizar la explotación racional del mismo, que habrá de ser siempre compatible con los objetivos de protección del PORN.

En abril del año pasado, 2002, preguntado por este Grupo Parlamentario sobre la fecha prevista para la finalización del estudio que está realizando la Confederación Hidrográfica del Ebro, que aborda los problemas del acuífero de la laguna de Gallocanta, así como la necesaria delimitación de perímetro de protección, el Gobierno respondió que dicho estudio «se encuentra, en estos momentos, prácticamente finalizado, esperándose que su terminación definitiva se producirá en breve plazo».

¿Cuándo prevé el Ministerio de Medio Ambiente que estará finalizado el estudio que está realizando la Confederación Hidrográfica del Ebro, y que aborda los problemas del acuífero de la Laguna de Gallocanta, así como la necesaria delimitación de su perímetro de protección?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Presentación Urán González,** Diputada.

184/058379

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillerme Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a mortalidad detectada en el marisco en diversas zonas de la costa de Galicia.

En diversas zonas de la costa de Galicia se está detectando una mortalidad en el marisco, anormalmente alta, según denuncian colectivos de trabajadores dedicados al marisqueo. Muchos de ellos vinculan esta mortalidad con los vertidos del *Prestige*.

¿Dispone el Gobierno de informes relativos a la mortalidad del marisco en las costas de Galicia? ¿En qué zonas y qué especies marisqueras están afectadas por una mortalidad mayor de la habitual? ¿A qué causas atribuye, el Gobierno, esta mortalidad? ¿Descarta toda vinculación con los vertidos del *Prestige*?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Guillerme Vázquez Vázquez,** Diputado.

184/058380

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista) formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno para su respuesta.

¿Tiene conocimiento el Gobierno de las afecciones que puede sufrir el denominado «El Cabezo de la Cruz», ubicado en La Muela, afectado por la construcción del tramo Torrubía-María de Huerva de la autovía Levante-Francia?; en su caso, ¿qué medidas ha tomado para evitar una pérdida irreversible del mismo?; ¿tiene conocimiento el Gobierno de que las actuaciones realizadas hasta ahora afecten a elementos importantes de este enclave?; en su caso, ¿por qué no se actuó de otra manera?; ¿qué medidas piensa tomar, a partir de este momento, para preservar este yacimiento arqueológico, si se considera que tiene un interés histórico-artístico suficiente?; ¿ha mantenido algún contacto con el Gobierno de Aragón a la hora de salvaguardar esta parte del patrimonio histórico-artístico?; en su caso, ¿cuáles han sido los resultados de dichas reuniones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**José Antonio Labordeta Subías,** Diputado.

184/058381

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista) formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno, para su respuesta.

El Ministerio de Ciencia y Tecnología, a través del Programa de «Alfabetización Digital» desarrollado para acercar las nuevas tecnologías a los ciudadanos, ha cedido 1.900 ordenadores portátiles a ciudadanos con más riesgo de infomarginalidad, como inmigrantes, personas mayores, habitantes de algunas zonas rurales o discapacitados, y a aquellos que tienen más dificultades para acceder a las tecnologías de la información y las comunicaciones. A través del Programa de Alfabetización Digital estos colectivos podrán obtener una formación en el manejo de las nuevas tecnologías y reducir la denominada brecha digital.

Las más de 60 entidades beneficiarias de este programa se comprometen a aportar los locales y la conexión a Internet; a mantener los equipos informáticos; a captar y seleccionar a los alumnos dentro del colectivo, y a aportar los formadores necesarios para impartir los cursos.

Sin embargo Aragón no figuraba entre las beneficiadas de este programa:

¿Por qué motivo no se ha incluido a Aragón? ¿Se ha mantenido algún contacto con los responsables de la Comunidad Autónoma para que se pudiese beneficiar Aragón de estas ayudas?; en su caso, ¿con qué resultados?, ¿se piensa paliar el problema de alguna manera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**José Antonio Labordeta Subías,** Diputado.

184/058382

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista) formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno para su respuesta.

La discapacidad de la sordoceguera no está reconocida como específica aunque se solicitó al IMSERSO el año 1998. Por descontado los países europeos con los que nos hemos de comparar la tienen reconocida. No hay ninguna política social específica. La situación en Europa es de excelencia en comparación a la nuestra. La cifra estimada en España de personas que padecen esta enfermedad son unas 6.000 personas.

¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para paliar esta situación y equiparar la situación de asistencia pública en el ámbito de la educación, sanidad, políticas sociales..., de este colectivo a las condiciones que se tienen en otros países de la Unión Europea?; ¿se va a reconocer oficialmente la sordoceguera como discapacidad específica?; ¿se va a disponer del soporte específico en sordoceguera?; ¿se va a crear un centro residencial y de soporte específico para personas con sordoceguera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**José Antonio Labordeta Subías,** Diputado.

184/058383

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista) for-

mula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno para su respuesta.

Se ha producido un derribo sin licencia municipal por parte de Renfe, el pasado 5 de junio de una nave almacén situada en la estación de tren de Ayerbe. El inmueble del siglo XIX, hecho en mampostería de piedra, había tenido en su momento funciones de almacén del muelle de carga, fue derribado sin conocimiento por parte del consistorio ayerbense, el cual podía haberlo utilizado para fines municipales puesto que no se encontraba en estado de ruina.

¿Por qué motivo no se ha solicitado permiso al Ayuntamiento de Ayerbe antes de proceder al derribo de este inmueble?; ¿piensa compensar, de alguna manera, al Ayuntamiento por esta actuación que le ha limitado las posibilidades de utilización de inmuebles públicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**José Antonio Labordeta Subías,** Diputado.

184/058384

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista) formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno para su respuesta.

En este curso académico ha entrado en vigor el R. D. 3473/2000 que introduce algunos contenidos de informática de la ESO (sistemas operativos, elaboración de páginas web, bases de datos, lenguajes de programación...) en la asignatura de Tecnología (mecanismos, dibujo técnico, electricidad, electrotecnia, materiales...). Las consecuencias son inmediatas: el profesor de Tecnología se verá obligado a enseñar informática aunque no sepa, y el profesor de Informática tendrá que quedarse en la biblioteca, o dar cultura religiosa, o...

El Ministerio de Educación sustituirá el RD 3473/2000 por otro más acorde con la Ley de Calidad en un plazo breve, pero no parece dispuesto a modificar esta fórmula, que de ninguna manera puede optimizar los recursos humanos y mejorar la formación básica de nuestra sociedad.

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para paliar esta situación denunciada por colectivos de profesorado de Tecnología?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**José Antonio Labordeta Subías,** Diputado.

184/058385

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la pregunta para la que solicita contestación por escrito, relativa a las dificultades que encuentran los cónyuges o familiares de ciudadanos españoles para regularizar su situación y poder residir y trabajar en territorio español.

Las personas que solicitan tarjetas comunitarias (es decir, cónyuges de ciudadanos/as españoles/as o comunitarios/as), permisos de residencia o de residencia y trabajo (algunos de los mismos para el supuesto específico de ser madre o padre de hijo/a español/a) comprueban con estupor como, simultáneamente a su solicitud, la Administración les incoa un expediente sancionador de 300,52 euros y ahora de 600,52 euros.

Así es como está actuando la Subdelegación del Gobierno en A Coruña. Todo ello en virtud de una circular interna no publicada y por la comisión de una gravísima infracción: el retraso en la presentación de documentos, demora de la que por cierto no son culpables los solicitantes sino la Administración española que tarda nueve meses para entregar este documento o cuatro meses para las partidas de nacimiento necesarias para obtener el DNI. Respecto del visado de reagrupación familiar la espera media supera los nueves meses: en el mes de mayo de 2003 el Consulado General en Buenos Aires estaba dando fecha para retirar este documento en febrero de 2004. Dicho de otro modo, son los familiares o cónyuges de ciudadanos españoles que quieren residir y trabajar en territorio español los que han de pagar, literalmente, la falta de coordinación entre el Ministerio de Justicia y el de Interior.

El problema es grave. Estas personas encuentran serios problemas para reunir esa cantidad, que no es susceptible de aplazamiento salvo que el sancionado presente un aval personal o económico (requisito nada fácil para personas que, en la mayoría de los casos, intentan iniciar un nuevo proyecto vital en Galicia y comienzan prácticamente desde cero). Además, según pretexta la mencionada Subdelegación del Gobierno en A Coruña, la vigente Ley de Extranjería no reconoce la situación de insolvencia que, sin embargo, si se aplica a los ciudadanos españoles. Así, por ejemplo, una familia con dos hijos que hubo de esperar nueve meses por el Libro de Familia —entre tanto el cónyuge extranjero no pudo realizar la solicitud de tarjeta de residencia comunitaria— acaba de recibir la notificación de tres sanciones por un total de 901,56 euros.

Así pues, a la vista de cuanto se viene de indicar, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Por qué razón insiste el Gobierno en sancionar a los extranjeros solicitantes de la tarjeta de residencia por el

retraso en la presentación de una documentación que no pueden presentar a tiempo porque es la propia Administración española la que se retrasa en concedérsela?

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para solucionar esta grave descordinación entre los Ministerios de Justicia y de Interior? Por otra parte, ¿considera el Gobierno que las sanciones económicas contribuyen a facilitar la integración de unas personas que, en su mayoría, han de afrontar graves problemas económicos?

¿Está dispuesto el Gobierno a revocar o anular la circular no publicada en que se basa la Subdelegación del Gobierno en A Coruña para sancionar a estas personas?

¿Es conocedor el Gobierno de que los visados de reagrupación familiar no se conceden en cuarenta y ocho horas, en contra de lo que se afirmaba en la contestación a una pregunta anterior de este Diputado, sino que, como media, el retraso consular puede llegar a los nueve meses? ¿Cree el Gobierno que las personas que deciden venir —o volver— a territorio español pueden esperar tan largo plazo de tiempo? Por cierto, ¿por qué razón la Subdelegación del Gobierno en A Coruña sigue exigiendo el permiso renovado a los cónyuges de españoles si la reciente sentencia del Tribunal Supremo que anuló determinados preceptos del Reglamento de Extranjería eliminó esta exigencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Carlos Aymerich Cano,** Diputado.

184/058386

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la pregunta para la que solicita contestación por escrito, relativa a la draconiana interpretación que de la legislación de extranjería realiza la Subdelegación del Gobierno en A Coruña en su aplicación a los estudiantes no comunitarios, en su mayoría latinoamericanos, que cursan sus carreras o sus estudios de doctorado en las Universidades gallegas.

A los estudiantes no comunitarios que se hallan en territorio español cursando estudios universitarios (de primero, segundo o tercer ciclo) se les venía concediendo un plazo de tres meses para la renovación de su tarjeta de estudiante. Sin embargo, en el mes de febrero de 2003 y por obra de una circular interna no publicada, la Subdelegación del Gobierno en A Coruña exige a los extranjeros estudiantes renovar su tarjeta antes de la fecha de su vencimiento. El problema, tal y como este Diputado ha puesto ya de manifiesto en una pregunta anterior, estriba en que esta circular se está aplicando con carácter retroactivo obligando a quienes solicitan esta renovación con la tarjeta ya caducada a retornar a su país de origen en cuanto que extranjero en situación irregular. Pero es que, además, cuando retornan a territorio español se encuentran con una multa por comisión de una infracción en materia de extranjería por un importe mínimo de 300,52 euros, aunque a algunos de ellos se les están imponiendo por 600,52 euros. Y todo ello con la agravante de que, en materia de extranjería, la Administración no aplica la situación de insolvencia.

El Gobierno debe saber que en las Universidades los plazos de matrícula no coinciden exactamente con los fijados para la renovación de la tarjeta de estudiante y que, por consiguiente, se está forzando a estas personas a entrar en un círculo vicioso del que salen expulsados y sancionados. La solución estribaría en conceder permisos de estudios que permitan trabajar y con vigencia temporal igual al tiempo de duración de los estudios de que se trate: es decir, cinco años en el caso de una licenciatura, tres en el de una diplomatura, etc.

Sin embargo, a este paso y con tan draconiano régimen, será milagroso, casi heroico, que algún estudiante latinoamericano decida estudiar en la Universidad de Santiago de Compostela.

Así pues, con el fin de poner fin a esta situación, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para poner fin a la draconiana —y, con toda probabilidad, ilegal— que de la legislación de extranjería viene realizando la Subdelegación del Gobierno en A Coruña respecto de los estudiantes no comunitarios?

¿Está dispuesto el Gobierno a derogar inmediatamente la mencionada circular interna no publicada de febrero de 2003 y volver a conceder a estos estudiantes un plazo de tres meses, a contar de la fecha de vencimiento de la tarjeta de estudiante, para su renovación?

¿Está dispuesto el Gobierno a revocar inmediatamente todas las sanciones impuestas y a archivar todos los expedientes sancionadores incoados a estos estudiantes extranjeros por la Subdelegación del Gobierno en A Coruña?

¿Es ésta la manera en que el Gobierno pretende fomentar la presencia de estudiantes extranjeros —en su mayoría latinoamericanos— en las Universidades gallegas y españolas?

¿Es conocedor el Gobierno de que con la denegación y la salida de estudiantes que vinieron en virtud de convenios internacionales, de instrumentos de cooperación entre Universidades, a través de la AECI (Asociación Española de Cooperación Internacional) e incluso de beneficiarios de becas «Reina Sofía», la Universidad de Compostela y el resto de las Universidades gallegas quedarán sin estudiantes latinoamericanos?

¿Está dispuesto el Gobierno a reformar el actual sistema con el fin de que los permisos de estudios se concedan por un tiempo igual al de duración de los correspondientes estudios y permitan trabajar a sus titulares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Carlos Aymerich Cano,** Diputado.

184/058387

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula pregunta para la que solicita contestación por escrito, relativa al estado de las playas afectadas por la marea negra del *Prestige*.

Esta vez el Gobierno no ha podido negar la evidencia. Ni manchas fantasmas ni fuel «viejo» desprendido de las rocas por la fuerza del mar. El segundo fin de semana de junio, las playas de la Costa da Morte, la Mariña luguesa y otras zonas del litoral cantábrico han recibido grandes «galletas» de fuel procedente, directamente, de las bodegas del *Prestige*. Incluso en otras zonas, como en O Grove, los bañistas se han visto desagradablemente sorprendidos por la presencia de manchas de fuel en las playas que Trillo declarara «esplendorosas». Sorpresa, por cierto, que ya no experimentan los habituales de otras playas del litoral gallego como, por ejemplo, la de Barrañán en Arteixo. Y a medida que avance el verano, las mareas vivas y el calor no harán sino empeorar las cosas —al arrastrar el fuel hacia la costa y derretir el que se halla enterrado en las playas— y poner de manifiesto que, una vez más, el Gobierno había mentido y que, siguiendo lo que ya constituye una inveterada costumbre, insiste en ocultar información.

Y es que el Ministerio de Medio Ambiente aún no ha hecho público informe alguno sobre la situación de las playas afectadas (presencia de fuel o de restos del mismo en la arena y en el agua, peligrosidad del mismo —en especial para los niños—, etc.). En cualquier caso, el anuncio de la contratación de parados para la limpieza del litoral durante el verano, la vuelta de los buceadores a la limpieza de los fondos marinos del Parque Nacional de las Islas Atlánticas (fondos que en su momento, y después de haber prohibido el acceso a submarinistas civiles, el Gobierno había declarado limpios), la escasez de capturas que sufre la flota que faena en el caladero gallego y el retraso de la neutralización o eliminación del fuel contenido en el pecio hasta el verano de 2004, demuestran que la crisis abierta por la marea negra del *Prestige* dista de ser superada.

Así pues, a la vista de cuanto se viene de indicar, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para limpiar el fuel que sigue afluyendo al litoral gallego, procedente directamente del pecio del *Prestige*? ¿Sigue manteniendo el Gobierno que no es necesaria la afluencia de voluntarios para colaborar en la realización de estos trabajos?

¿Por qué han tenido que volver los submarinistas a limpiar los fondos marinos del Parque Nacional de las Islas Atlánticas? ¿Es que no era cierto el anuncio, realizado en su momento por el Gobierno, de que estos fondos ya se hallaban totalmente limpios? ¿Volverá a prohibirse el acceso a estos fondos de submarinistas civiles?

¿Cómo explica el Gobierno que una semana escasa después de haber anunciado el Gobierno una «reducción significativa» del vertido de fuel desde el pecio del *Prestige,* en las playas vuelvan a aparecer «galletas» de fuel?

¿Está dispuesto el Gobierno a hacer públicos y en tiempo real los resultados de los análisis de las aguas y el estado de los arenales de las playas afectadas por la catástrofe del *Prestige* y abiertas al público, más allá de las informaciones de carácter exclusivamente estadístico accesibles en la página web del Ministerio de Medio Ambiente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Carlos Aymerich Cano,** Diputado.

184/058388

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a Acuerdo del Consejo Rector de Incentivos Regionales sobre proyectos de inversión evaluados positivamente y su incidencia en Galicia.

El día 12 de marzo el Consejo Rector de Incentivos Regionales evaluó positivamente un total de 100 proyectos de inversión presentados por empresas de todas las Comunidades Autónomas Objetivo 1 y de Aragón. Se trata de una inversión total de más de 1.790 millones de euros con el compromiso de crear 3.539 puestos de trabajo. A Galicia le corresponden siete proyectos industriales (cinco de A Coruña y dos de Pontevedra), con una inversión global de 110.162.551 euros y con el compromiso de creación de 294 nuevos puestos de trabajo y el mantenimiento de 1.067 pues-

tos ya existentes. Según el Gobierno, «uno de estos proyectos alcanzó un porcentaje de subvención del 30 por 100 que, unido al 10 por 100 que concederá la Xunta de Galicia, va a obtener el 40 por 100 de ayuda, máximo autorizado en la zona por la Comisión de la Unión Europea, de acuerdo con los criterios aprobados en el Plan Galicia».

¿En qué consisten los siete proyectos industriales para Galicia evaluados positivamente por el Consejo Rector de Incentivos Regionales el 12 de marzo de 2003?

¿Dónde se van a crear los 294 nuevos puestos de trabajo y dónde se van a mantener los 1.067 gracias a estos proyectos?

¿Qué tipo de proyecto es el que alcanzó el 30 por 100 de subvención?

¿Cómo se explica que sólo uno de los proyectos alcance esa subvención, cuando en la propaganda del Plan Galicia se afirma que es la norma y no la excepción alcanzar el 40 por 100 de subvención?

¿Cuántos proyectos de inversión en Galicia se presentaron para ser evaluados por el Consejo Rector de Incentivos Regionales?

¿Piensa el Gobierno que con esta dinámica se pueden paliar las consecuencias de la catástrofe del *Prestige*?

¿Cómo es posible que a Galicia no le correspondan ni el 10 por 100 de los proyectos evaluados positivamente ni mucho menos el 10 por 100 de las inversiones, recibiendo medidas de choque para paliar las consecuencias de la catástrofe del *Prestige,* según afirma el Gobierno en el denominado Plan Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Francisco Rodríguez Sánchez,** Diputado.

184/058389

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto don Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds) formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

Renfe ha elaborado un documento en relación con el Plan de Rehabilitaciones de Vía para 2003, en el que se contemplan diversas actuaciones en infraestructuras de la Comunidad Autónoma de Catalunya.

¿Se han fijado ya los plazos de acometida de estas obras?

¿Cuándo se ha previsto que se inicien los trabajos y en qué plazos se prevé la finalización de los mismos?

En caso de que no se hayan cerrado fechas para estas obras, ¿se ha previsto hacerlo recientemente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Joan Saura Laporta,** Diputado.

184/058390

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Cortajarena Iturrioz, Diputada por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El acuerdo celebrado entre España y Francia en 1992, ha sido ratificado por el Ministro de Agricultura, de la Alimentación, de la Pesca y de Asuntos Rurales y por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de nuestro país, dando lugar a un nuevo acuerdo de Arcachon.

Su objetivo es el de favorecer una gestión racional de la pesca de la antxoa en el Golfo de Vizcaya; en este contexto se ha prorrogado el acuerdo con nuevas cláusulas.

Se ha establecido una veda temporal del 1 de diciembre al 10 de enero de cada año, para favorecer la conservación de los recursos, en especial la protección de juveniles. La actividad pesquera se ha regulado quedando prohibida la misma expresamente los sábados y domingos.

Se ha prohibido la pesca de anchoa cada año, entre el 20 de marzo y el 31 de mayo, ambos inclusive, con artes de arrastre pelágico.

Ante estos acuerdos, nos hemos encontrado con el incumplimiento por parte de la flota francesa de dos cláusulas. Esta flota reinicia su actividad el día 31 de mayo, que estaba expresamente prohibido con artes de arrastre pelágico. Por otro lado también estaba prohibido pescar los sábados y domingos; pues bien, el 31 de mayo era sábado y el 1 de junio domingo, nos consta que una pareja pelágica de La Turballe capturó el sábado 31 de mayo 10.000 kilos de anchoa y el lunes día 2 a las dos se descargaron en La Rochelle 160.000 kilos de anchoa que fue capturada el día 1 de junio (domingo), de muy pequeño tamaño, que puede perjudicar la costera de 2004.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno ante los dos incumplimientos de la flota francesa?

2. ¿Ha denunciado el acuerdo de Arcachon? ¿Ha solicitado que se invalide? Si no lo ha hecho, ¿qué medidas han tomado o piensan adoptar?

3. ¿Cómo va a resarcir de los daños causados a la flota de bajura al mantener la cesión de la cuota de la anchoa a Francia a pesar de la desfavorable costera que padece la flota del Cantábrico?

4. Detállense las gestiones efectuadas, los responsables de llevarlas a efecto y las respuestas dadas por el Gobierno francés ante esta grave situación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Elvira Cortajarena Iturrioz,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058391

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Martínez Sanjuán, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Hace ya unos meses el Ministerio de Medio Ambiente realizó una compra de parte de unos terrenos e instalaciones en la Comunidad Autónoma de La Rioja en el término conocido como Ribavellosa, en la Sierra de Cameros. Este Diputado desconoce las características de la compraventa, de las acciones emprendidas tras la misma, el régimen del denso conjunto de la instalación, así como el futuro de la misma.

Con el fin de conocer exactamente todas estas cuestiones y que son de gran interés para la Comunidad Autónoma de La Rioja se pregunta al Gobierno:

1. ¿Cuáles fueron las condiciones de la compraventa de la finca y terrenos ubicados en el término de Ribavellosa (La Rioja) por parte del Ministerio de Medio Ambiente?

2. ¿Qué parte de dicha instalación y terrenos son del Gobierno Central y cuál de la Comunidad Autónoma de La Rioja?

3. ¿Qué se pretende realizar en dichas instalaciones por cada una de las distintas Administraciones? ¿Qué régimen de colaboración existe entre ambas? ¿Existe algún convenio o protocolo firmado?

4. ¿Qué planes tiene el Ministerio de Medio Ambiente para los próximos años en relación con la finca de Ribavellosa (La Rioja)?

5. ¿Está realizando alguna obra de mejora o adaptación el Ministerio en dichas instalaciones o terrenos? ¿Por qué importe? ¿Con qué calendario? ¿En qué consiste? ¿Quién, cómo y por cuánto dinero se han contratado las posibles obras que se estén o vayan a realizarse? ¿A quién se han adjudicado dichas obras en el caso de que así haya sucedido?

6. ¿El Gobierno Central ha aplicado o piensa aplicar en dichas instalaciones fondos comunitarios? ¿Cuáles y por qué importe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Ángel Martínez Sanjuán,** Diputado.—María Teresa Fernández de la Vega Sanz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058392

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las víctimas mortales por accidente de tráfico en carreteras españolas desde 1996

¿Cuántas víctimas mortales consecuencia de accidentes de tráfico en carretera se han contabilizado en las carreteras españolas desde 1996 hasta hoy, concretando el número de fallecidos por Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058393

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las actuaciones para erradicar los puntos negros existentes en las carreteras españolas desde 1996

¿Qué actuaciones tiene previstas ejecutar el Gobierno en las carreteras españolas para erradicar los puntos negros existentes y qué previsiones tiene para los próximos ejercicios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058394

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al presupuesto invertido por el Gobierno para erradicar los puntos negros en las carreteras valencianas durante 2003

¿Qué presupuesto ha invertido el Gobierno en el presente ejercicio para erradicar los puntos negros de las carreteras valencianas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058395

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las actuaciones con otras Administraciones Públicas para erradicar los puntos negros de las carreteras valencianas

¿Qué actuaciones ha ejecutado el Gobierno conjuntamente con otras Administraciones Públicas para erradicar los puntos negros de las carreteras de la Comunidad Valenciana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058396

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las actuaciones con otras Administraciones Públicas para erradicar los puntos negros de las carreteras en cada Comunidad Autónoma

¿Qué actuaciones ha ejecutado el Gobierno conjuntamente con otras Administraciones Públicas para erradicar los puntos negros de las carreteras en cada Comunidad Autónoma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058397

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la opinión del Gobierno en relación con el índice de mortalidad en accidentes de tráfico en las carreteras españolas

¿Considera el Gobierno que el índice de mortalidad en accidentes de tráfico en comparación con el resto de

países miembros de la Unión Europea es aceptable para un país como España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058398

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a los factores que influyen en los accidentes de tráfico registrados en las carreteras españolas

¿Cuáles son los factores que considera el Gobierno que más influyen en los accidentes de tráfico en los últimos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058399

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a los convenios o acuerdos entre Ayuntamiento de Valencia, Generalitat Valenciana y Gobierno referentes al Parque Central de Valencia desde 1991

¿Cuántos convenios o acuerdos se han firmado entre el Ayuntamiento de Valencia, la Generalitat Valenciana y el Gobierno de la Nación para establecer las líneas de actuación con referencia al Parque Central de Valencia desde 1991?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058400

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al último convenio firmado entre Ayuntamiento de Valencia, Generalitat Valenciana y Gobierno referentes al Parque Central de Valencia

¿Qué derechos y obligaciones establece el último convenio firmado respecto del Parque Central de Valencia entre el Ayuntamiento de Valencia, la Generalitat Valenciana y el Gobierno de la Nación para cada una de estas instituciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058401

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la volumetría y edificabilidad que tendrá el Parque Central de Valencia

¿Qué volumetría y edificabilidad ha acordado el Gobierno con la Generalitat Valenciana y el Ayunta-

miento de Valencia que tendrá el Parque Central de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058402

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a los metros de zona verde que tendrá el Parque Central de Valencia

¿Cuántos metros de zona verde ha acordado el Gobierno con la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de Valencia que tendrá el Parque Central de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058403

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a los espacios de interés social, educativo, cultural y deportivo que tendrá el Parque Central de Valencia

¿Qué espacios destinados a equipamientos de interés social, educativo, cultural y deportivo ha acordado el Gobierno con la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de Valencia que tendrá el Parque Central de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058404

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a los estudios informativos y proyectos a desarrollar por el Parque Central de Valencia

¿En qué estado se encuentran en este momento los estudios informativos y proyectos que desarrollarán el Parque Central de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058405

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al inicio de las obras de remodelación y adecuación del Parque Central de Valencia

¿Cuándo prevé el Gobierno, junto con el resto de Administraciones Públicas implicadas, que se iniciarán las obras de remodelación y adecuación del Parque Central de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058406

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario

Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a los instrumentos presupuestarios para financiar las obras del Parque Central de Valencia

¿Qué instrumentos presupuestarios y financieros va a utilizar el Gobierno junto con el resto de las Administraciones Públicas para financiar las obras del futuro Parque Central de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058407

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al impacto que tendrá el futuro proyecto del Parque Central de Valencia

¿Qué impacto tendrá sobre el futuro proyecto a realizar en el Parque Central de Valencia la penetración y estación de las líneas de alta velocidad en la estación de Valencia Término?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058408

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las entrevistas habidas para concretar los parámetros del futuro Parque Central de Valencia

¿Con cuántos colectivos, entidades y representantes ciudadanos se ha entrevistado el Gobierno para concretar los parámetros que regirán el futuro Parque Central de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058409

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las actuaciones dentro de la ejecución del PATRICOVA contra inundaciones en la Comunidad Valenciana

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno dentro de la ejecución del PATRICOVA para luchar contra las inundaciones en la Comunidad Valenciana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058410

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las obligaciones del Estado de sus acuerdos y convenios con la Generalitat Valenciana para la ejecución del PATRICOVA contra inundaciones en la Comunidad Valenciana

¿Qué obligaciones ha asumido el Estado de sus acuerdos y convenios con la Generalitat Valenciana para la ejecución del PATRICOVA para luchar contra las inundaciones en la Comunidad Valenciana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058411

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la inversión para el cumplimiento del PATRICOVA contra inundaciones en la Comunidad Valenciana en los próximos ejercicios

¿Qué inversión y en qué actuaciones va a invertir el Gobierno para el cumplimiento del PATRICOVA para luchar contra las inundaciones en la Comunidad Valenciana en los próximos ejercicios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058412

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las Administraciones locales colaboradoras del PATRICOVA contra inundaciones en la Comunidad Valenciana

¿Con qué Administraciones locales ha mantenido conversaciones el Gobierno a la hora de planificar y ejecutar el PATRICOVA para luchar contra las inundaciones en la Comunidad Valenciana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058413

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la finalización del PATRICOVA contra inundaciones en la Comunidad Valenciana

¿Cuándo considera el Gobierno que estará finalizado el PATRICOVA creado para luchar contra las inundaciones en la Comunidad Valenciana y qué inversión será necesaria para su total cumplimiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058414

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la Igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.1.11. Ofrecer oportunidades de empleo y autoempleo a las mujeres rurales, a través de la formación, asesoramiento y mantenimiento de redes comerciales de productos y servicios generados por ellas presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para ofrecer oportunidades de empleo y autoempleo a las mujeres rurales, a través de la formación, asesoramiento y mantenimiento de redes comerciales de productos y servicios generados por ellas?
2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?
3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058415

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la Igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.1.12. Realizar foros y encuentros, con el fin de analizar y difundir las buenas prácticas existentes, orientadas a mejorar la situación de las mujeres en el empleo presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para realizar foros y encuentros, con el fin de analizar y difundir las buenas prácticas existentes, orientadas a mejorar la situación de las mujeres en el empleo?
2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?
3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058416

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la Igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.1.13. Promover que, en las oficinas de empleo, se informe a las mujeres que toda experiencia o conocimiento adquirido, tanto formal como informativamente, debe ser incluido en el currículum vitae, a efectos de facilitar su incorporación al mundo laboral presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para promover que, en las oficinas de empleo, se informe a las mujeres que toda experiencia o conocimiento adquirido, tanto formal como informalmente, debe ser incluido en el curriculum vitae, a efectos de facilitar su incorporación al mundo laboral?
2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?
3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058417

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la Igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.2.1. Prestar información y asesoramiento técnico a las mujeres, en la gestión empresarial y en la elaboración de planes estratégicos, para poner en marcha y mejorar la competitividad de sus empresas presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para prestar información y asesoramiento técnico a las mujeres, en la gestión empresarial y en la elaboración de planes estratégicos, para poner en marcha y mejorar la competitividad de sus empresas?
2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?
3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058418

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la Igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.2.2. Apoyar la puesta en marcha de proyectos empresariales, sociedades laborales y cooperativas de mujeres, priorizando los proyectos innovadores en sectores emergentes presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para apoyar la puesta en marcha de proyectos empresariales, sociedades laborales y cooperativas de mujeres, priorizando los proyectos innovadores en sectores emergentes?
2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?
3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058419

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la Igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.2.3. Realizar cursos de formación para las mujeres, dirigidos a la creación y mejora de la gestión de empresas presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para realizar cursos de

formación para las mujeres, dirigidos a la creación y mejora de la gestión de empresas?

2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?

3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058420

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la Igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.2.4. Promover la actividad empresarial de las mujeres rurales, mediante programas específicos que eviten la despoblación de las zonas rurales y contribuyan al desarrollo sostenible presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para promover la actividad empresarial de las mujeres rurales, mediante programas específicos que eviten la despoblación de las zonas rurales y contribuyan al desarrollo sostenible?

2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?

3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058421

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la Igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.2.5. Colaborar con instituciones financieras para la concesión de microcréditos y otras líneas de financiación, para la puesta en marcha o la expansión de empresas creadas por mujeres presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para colaborar con instituciones financieras para la concesión de microcréditos y otras líneas de financiación, para la puesta en marcha o la expansión de empresas creadas por mujeres?

2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?

3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058422

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la Igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.2.6. Conceder incentivos a mujeres empresarias para la consolidación de pequeñas empresas presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para conceder incentivos a mujeres empresarias para la consolidación de pequeñas empresas?
2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?
3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058423

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la Igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.2.7. Realizar jornadas informativas, dirigidas a mujeres empresarias, sobre la utilización de las nuevas tecnologías aplicadas a la gestión empresarial presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para realizar jornadas informativas, dirigidas a mujeres empresarias, sobre la utilización de las nuevas tecnologías aplicadas a la gestión empresarial?
2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?
3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058424

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la Igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.2.8. Fomentar la creación y consolidación de redes de mujeres empresarias, asociaciones y organizaciones empresariales, en el ámbito local, autonómico y estatal presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para fomentar la creación y consolidación de redes de mujeres empresarias, asociaciones y organizaciones empresariales, en el ámbito local, autonómico y estatal?
2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?
3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058425

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Presas de las ramblas de Torregorda y Seca Salada» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058426

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Recrecimiento de la presa de Valdeinfierno» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas

en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058427

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Presa de la Rambla de Lebor» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2.003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058428

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Recrecimiento del embalse de Camarillas» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2.003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058429

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Dragado del embalse del azud de Ojós y adecuación ambiental de su entorno» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058430

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una

serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Puente de la Vicaría sobre el embalse de la Fuensanta» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058431

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Canal alto de la margen derecha» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058432

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Desaladora en el Campo de Cartagena» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058433

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Redes de riego, desagües y caminos de las zonas regables de Lorca y Valle del Guadalentín» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058434

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Modernización de regadíos de la Vega Alta. Ojós-Contraparada» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058435

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Modernización de regadíos de la Vega Baja del Segura» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058436

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Modernización de regadíos de la Vega Alta hasta Ojós» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058437

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Planta desaladora para riegos en Murcia» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058438

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Planta desaladora en Alto Guadalentín» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058439

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Planta desaladora "La Pedrera"» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058440

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Colector de evacuación de aguas salinas en la Vega Baja del Segura y Desalobradora» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058441

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Colector de evacuación de aguas salinas en el valle del Guadalentín y Desalobradora» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058442

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Modernización de regadíos de la Vega Media» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058443

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Aportación de recursos del Trasvase a la comarca de Mula (Pliego)» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058444

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Ampliación de los riegos de Hellín» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058445

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Planta desaladora. Mejora de la calidad en Pilar de la Horadada» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058446

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Zona regable de Librilla» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058447

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Conducción de aguas desde el Embalse del Cenajo a Plantas Potabilizadoras» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058448

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Ampliación de la desaladora de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla en Murcia» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058449

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Túnel Talave-Cenajo» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058450

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Ampliación de la desaladora de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla en Alicante» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058451

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una

serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Abastecimiento al Alfoz de Murcia» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058452

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Ampliación del Sistema Lorca-Puerto Lumbreras-Águilas» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058453

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Conexión Fuensanta-Taibilla» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058454

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Ampliación de sifones en canales del Taibilla» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058455

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Mejora de la potabilizadora de Sierra de la Espada» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058456

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Depósito, potabilizadora e instalaciones complementarias de abastecimiento de Hellín» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058457

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Recuperación ambiental y mejora de la calidad de las aguas del río Segura en la Vega Baja» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058458

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una

serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Colectores y EDAR del Mar Menor Norte» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058459

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Interceptores de aguas pluviales de los barrios norte y oeste de Cartagena» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058460

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Recirculación de caudales en el tramo urbano de Murcia» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058461

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Conducción de aguas residuales de la zona sur del Mar Menor» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058462

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Ampliación de la EDAR de Hellín» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058463

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Encauzamiento de la rambla del Albujón» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058464

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Ordenación y protección de los recursos subterráneos» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058465

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Presas de las ramblas del Puerto de la Cadena, Tabala y Arroyo Grande» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058466

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Canal aliviadero del río Segura hacia el reguerón de Hurcillo» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058467

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Desagüe de las avenidas de la rambla de Nogalte a la cuenca de Almanzora» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058468

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Correcciones hidrológicas en Cuencas Altas» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058469

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Encauzamiento de la rambla Abanilla» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058470

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Presa de Rambla Salada» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058471

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Ampliación de la desembocadura de la Rambla de las Moreras» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058472

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Encauzamiento de las ramblas Polope y Sierra» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058473

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Presa de la rambla del Puerto del Garruchal» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058474

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Encauzamiento de las ramblas de San Cayetano y Amorós» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058475

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Acondicionamiento y restauración ambiental del Segura en Albacete» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058476

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Correcciones hidrológicas en el Benipila y Albujón» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058477

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Obras complementarias del encauzamiento del río Segura» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058478

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Correcciones hidrológicas en el Bajo Guadalentín» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058479

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Presa de Moratalla» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058480

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Usos recreativos en embalses de cabecera de la cuenca del Segura» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058481

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Recuperación ambiental del río Segura entre Ojós y Contraparada» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058482

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Encauzamiento y protección ante avenidas de la rambla de Benipila en Cartagena» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058483

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Actuaciones del Plan Hidrológico-Forestal. Protección y regeneración de enclaves naturales» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058484

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Recuperación ambiental del río Segura a su paso por el casco urbano de Archena» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058485

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Presa de la Risca» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058486

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Automatización y telemando de los canales e instalaciones principales del postrasvase Tajo-Segura» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058487

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Conservación y acondicionamiento del Dominio Público Hidráulico en el río Segura, Contraparada-Guardamar (tramo Alicante)» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058488

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Conservación y acondicionamiento del Dominio Público Hidráulico en el río Segura, Contraparada-Guardamar (tramo Murcia)» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058489

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Ordenación y protección de los recursos subterráneos» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058490

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Mantenimiento y explotación del Sistema Automático de Información Hidrológica de la cuenca hidrográfica del Segura» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058491

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Obras para la medición y control de caudales en el río Segura» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de

inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058492

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Ampliación del SAIH de la cuenca del Segura» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058493

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una

serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Ordenación y control de los aprovechamientos hídricos» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058494

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Programa de control y seguimiento de la calidad de las aguas» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058495

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Red básica de control de aguas subterráneas» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058496

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Delimitación del Dominio Público Hidráulico (LINDE)» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058497

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Presa de Villamarchante» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058498

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Presa del río Sellent» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058499

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Presa de Montesa» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058500

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Presa del Marquesado» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058501

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Terminación de la nueva Presa de Tous» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058502

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Embalse de Los Alcamines sobre el río Alfambra» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058503

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Regulación para recarga de los excedentes invernales del río Belcaire» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058504

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Adecuación del paramento de los aliviaderos de la presa de Alarcón» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058505

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Presa de embalse de Mora de Rubielos» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058506

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Obras de regulación de la rambla de Cerverola» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058507

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Azud de regulación diaria en el tramo bajo del río Turia» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058508

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Dragado y limpieza del embalse de Almansa» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058509

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Conducción Júcar-Vinalopó» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058510

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Obras de modernización de la Acequia Real del Júcar» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058511

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Modernización del Canal del Campo del Turia» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058512

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Gran reparación y automatización del canal principal del Camp del Turia» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058513

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Modernización del canal Júcar-Turia» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058514

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Modernización de los riegos tradicionales de Escalona, Carcaixent, Sueca, Cullera y Cuatro Pueblos» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058515

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Plan de Modernización de riegos de la Plana de Castellón» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058516

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Mejora, drenaje y reparación del camino de servicio y accesos del canal Júcar-Turia» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058517

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Canal de la margen izquierda del río Magro» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058518

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del Anexo de Inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Modernización de regadíos tradicionales en el Júcar (Cuenca y Albacete)» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058519

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la «Reposición de la acequia mayor de Sagunto afectada por la construcción de la presa de Algar» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058520

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Abastecimiento a Albacete desde el acueducto Tajo-Segura» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058521

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Abastecimiento a los municipios del entorno del embalse de Contreras» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058522

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Abastecimiento a La Manchuela con aguas superficiales» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058523

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Reutilización de aguas residuales depuradas de la EDAR de Monte Orgegia y Rincón de León» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058524

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Colectores de Benidorm y Villajoyosa y ampliación de la EDAR de Benidorm» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058525

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Estación depuradora de aguas residuales de Alzira» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058526

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Depuración integral de la Albufera Sur» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058527

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Iñaki Mirena Anasagasti Olabeaga, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la cual desea obtener respuesta por escrito.

El Convenio Marco para la Protección de Minorías Nacionales (CMPMN) es el instrumento internacional del Consejo de Europa que junto a la Carta Europea para Lenguas regionales o minoritarias conforman el marco jurídico fundamental europeo para la protección de minorías.

El Estado español según datos públicos del Consejo de Europa firmó el Convenio Marco el 1 de febrero de 1995 y lo ratificó el 1 de septiembre de 1995.

El Convenio, al igual que la Carta Europea para Lenguas regionales o minoritarias, establece un sistema de vigilancia, observación del cumplimiento por parte del Estado de lo ratificado, artículos 24 a 26, ambos incluidos. En este sentido, el Estado español presentó en el año 2000 su informe, donde se informa sobre el cumplimiento de las obligaciones adquiridas a través de la firma de la Carta. Como curiosidad, señalar que en el informe presentado sólo aparece como minoría dentro del Estado español los Roma-Gitanos.

Una vez presentado el informe por el Estado, las ONG tienen la posibilidad de elevar su contrainforme («Shadow report») sobre lo que a su juicio ha sido la implementación de las obligaciones contraídas con la ratificación. El Comité de Ministros del Consejo de Europa es el encargado de evaluar esa información. Para ayudarle en esa tarea la propia Convención crea, en su artículo 26, un Comité de Expertos.

Partiendo de estos antecedentes y siguiendo las pautas de la práctica, en el proceso de vigilancia («monitoring process») se da otra figura que sin bien no tiene base legal en ningún documento del Consejo de Europa sí ha sido admitida como práctica habitual respecto al Convenio Marco que son las visitas a los Estados. Al día de hoy y según información de la propia Secretaría del Convenio Marco son más de 25 Estados los que han invitado al Comité de Expertos a viajar al Estado y observar en el lugar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con la ratificación del Convenio una vez presentado su informe.

Y aquí se nos genera el conflicto. La Secretaría encargada de este Convenio lleva tiempo intentando ser invitados por parte del Gobierno español a que visiten el Estado y así comprobar in situ la implementación del Convenio Marco.

Las visitas se han dado gracias a la buena fe de la actuación de los Estados y la existencia de estos precedentes positivos. Por lo que la negativa de un Estado de la importancia del Estado español puede ser un mal precedente.

Por esta razón, este Diputado formula la siguiente pregunta:

¿Va a invitar el Estado español, como ha sido práctica habitual del resto de países, a una delegación de expertos del Comité asesor del Consejo de Europa para que comprueben in situ la realidad expuesta en el informe presentado por el Estado español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Iñaki Anasagasti Olabeaga,** Diputado.

184/058528

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográfi-

cas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Colectores y estación depuradora de aguas residuales de Novelda y Monforte del Cid» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058529

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Reutilización y balsa de regulación en Villajoiosa-Marina Baixa» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058530

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Ampliación de la estación depuradora y colectores de Altea, Callosa, Polop y La Nucia» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058531

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Colectores generales y EDAR de Sueca» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058532

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Acondicionamiento del río Júcar entre Carcaixent y la autopista A-7» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058533

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Restitución y adaptación de los cauces naturales de los barrancos de Torrente, Chiva y Pozalet» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indican-

do fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058534

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Encauzamiento de los barrancos de Carraixet y Palmaret» de la Cuenca Hidrográfica del Segura, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?

2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?

3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?

4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?

5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?

6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?

7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.

8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.

9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058535

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas,

careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Encauzamiento del río Seco entre la autopista A-7 y su desembocadura al mar» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058536

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Restitución y adaptación de los cauces naturales del barranco del Poyo (fase I)» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058537

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Interconexión Manises-Picassent» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058538

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Encauzamiento, defensa y urbanización en el río Barxell» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058539

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Acondicionamiento del Bajo Turia y nuevo cauce del río» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058540

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Mejora del drenaje del marjal sur del río Júcar» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058541

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Laminación y mejora del drenaje en la cuenca del río Vacas» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058542

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Laminación y mejora del drenaje de la cuenca de la rambla Gallinera» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058543

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Laminación y control de avenidas en la cuenca media del río Serpis» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058544

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Encauzamiento de la cabecera del barranco de Las Ovejas» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058545

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Mejora y acondicionamiento del canal de María Cristina» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058546

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Actuaciones del Plan Hidrológico-Forestal. Protección y regeneración de enclaves naturales» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058547

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Espejo de agua en la cola del embalse de Alarcón para usos recreativos» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058548

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Correcciones del impacto ambiental y paisajístico de la presa Bellús» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar el proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058549

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Integración medioambiental y fomento social de la presa de Escalona» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058550

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Ordenación y protección de los recursos subterráneos» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058551

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Infraestructura para sustitución de bombeos en acuífero de la Mancha Oriental» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058552

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Ampliación del sistema automático de información hidrológica de la cuenca del Júcar» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058553

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Ampliación del mantenimiento y explotación del sistema automático de información hidrológica de la Cuenca Hidrográfica del Júcar» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058554

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Red básica de control de aguas subterráneas» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058555

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Delimitación del dominio público hidráulico (LINDE)» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058556

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Infraestructura de refuerzo de recarga artificial en el Júcar» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058557

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Programa de control y seguimiento de la calidad de las aguas» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058558

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Ordenación y control de los aprovechamientos hídricos» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058559

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional es una mera relación de actuaciones que se van a acometer en cada una de las Cuencas Hidrográficas, careciendo de cualquier rigor como instrumento de planificación al no conocerse el calendario de las actuaciones, la inversión de cada una de ellas y su financiación.

Ante la falta de compromisos nítidos del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer una serie de cuestiones fundamentales que ponga de manifiesto el desarrollo del anexo de inversiones:

1. ¿En qué situación administrativa (informe, anteproyecto, proyecto, ejecución de obra) se encuentra la actuación «Mantenimiento y explotación del sistema automático de información hidrológica de la Cuenca Hidrográfica del Júcar» de la Cuenca Hidrográfica del Júcar, indicando fecha de inicio y finalización de cada uno de los procesos administrativos, en su caso?
2. ¿Cuál es el coste total de la inversión de esta actuación y su programación plurianual?
3. ¿Cómo se va a financiar esta actuación (inversión pública, privada o mixta), indicando el grado de inversión de cada institución, organismo o empresa privada participante?
4. ¿Cuál va a ser el procedimiento administrativo (ordinario, urgente...) por el que se va a adjudicar esta actuación?
5. ¿Qué provincia o provincias se ven afectadas por esta actuación?
6. ¿Existe anualidad presupuestaria en el 2003 para esta actuación? En su caso, ¿cuál es la cuantía de la misma?
7. ¿Pertenece esta actuación a obras complementarias o incluidas en otro proyecto de obras hidráulicas en ejecución? En su caso, indicar proyecto, cuantía y año de redacción y ejecución.
8. ¿Necesita evaluación de impacto ambiental esta actuación?, en caso positivo, indicar situación de este proceso administrativo.
9. ¿En qué fecha prevé el Gobierno realizar esta actuación dentro del marco de desarrollo del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058560

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Recientemente se ha anunciado en los medios de comunicación ciertos reajustes en cuanto al personal de las distintas estaciones de la línea Chinchilla-Madrid.

¿Cuáles son los motivos del cierre de estaciones y el traslado de los jefes de circulación de las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Amparo Marzal Martínez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058561

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente se ha anunciado en los medios de comunicación ciertos reajustes en cuanto al personal de las distintas estaciones de la línea Chinchilla-Madrid.

¿A qué estaciones afecta?

¿A cuántos trabajadores?

¿Qué funciones realizaban estos trabajadores en estos puestos?

¿Cuáles han de realizar a partir de ahora?

¿En qué estaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Amparo Marzal Martínez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058562

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente se ha anunciado en los medios de comunicación ciertos reajustes en cuanto al personal de las distintas estaciones de la línea Chinchilla-Madrid.

¿Durante cuánto tiempo se aplicarán estas medidas? ¿Son de carácter provisional o definitivo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Amparo Marzal Martínez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058563

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Recientemente se ha anunciado en los medios de comunicación ciertos reajustes en cuanto al personal de las distintas estaciones de la línea Chinchilla-Madrid.

¿Qué servicio se ha de ofrecer a partir de los traslados anunciados en estas estaciones que se quedan sin estos trabajadores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Amparo Marzal Martínez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058564

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente se han anunciado en los medios de comunicación ciertos reajustes en cuanto al personal de las distintas estaciones de la línea Chinchilla-Madrid.

¿Se va a aplicar esta medida en otras líneas de la Región de Murcia? ¿En cuáles? ¿Y en otras líneas de la red ferroviaria nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Amparo Marzal Martínez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058565

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Recientemente se han anunciado en los medios de comunicación ciertos reajustes en cuanto al personal de las distintas estaciones de la línea Chinchilla-Madrid.

¿Considera el Gobierno que esto puede ocasionar retrasos en los trenes que circulan por esas vías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Amparo Marzal Martínez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058566

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En relación con las medidas adoptadas en la última semana sobre la regulación del tráfico de mercancías en la línea Cartagena-Murcia-Chinchilla:

¿Cuántos trenes de mercancías circulan diariamente por esta vía en horario diurno? ¿Cuál es su procedencia o estación de origen?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Amparo Marzal Martínez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058567

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En relación con las medidas adoptadas en la última semana sobre la regulación del tráfico de mercancías en la línea Cartagena-Murcia-Chinchilla:

¿Cuántos trenes de mercancías circulan diariamente por esta vía en horario nocturno? ¿Cuál es su procedencia o estación de origen?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Amparo Marzal Martínez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058568

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué líneas de la red ferroviaria española disponen de bloqueo telefónico y cuál es el porcentaje sobre el total de la red ferroviaria convencional?

¿Cuál es el total de kilómetros que suponen cada una de ellas?

¿Cuál es el número de circulaciones diarias que soportan cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Amparo Marzal Martínez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058569

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué líneas de la red ferroviaria española disponen de sistema de radiocomunicación tren-tierra y cuál es el porcentaje sobre el total de la red ferroviaria convencional?

¿Cuál es el total de kilómetros que suponen cada una de ellas?

¿Cuál es el número de circulaciones diarias que soportan cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Amparo Marzal Martínez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058570

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué líneas de la red ferroviaria española disponen de sistema de bloqueo automático y cuál es el porcentaje sobre el total de la red ferroviaria convencional?

¿Cuál es el total de kilómetros que suponen cada una de ellas?

¿Cuál es el número de circulaciones diarias que soportan cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Amparo Marzal Martínez,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058571

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.1.1, Facilitar información a las mujeres, sobre el mercado de trabajo en general y sobre las posibilidades existentes de acceso al empleo público y privado, prestándoles asesoramiento y asistencia, presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para facilitar información a las mujeres, sobre el mercado de trabajo en general y sobre las posibilidades existentes de acceso al empleo público y privado, prestándoles asesoramiento y asistencia?
2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?
3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058572

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.1.2, Crear metodología de intermediación, para el empleo de mujeres, en la que colaboren las Administraciones Públicas e instituciones privadas, presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para crear metodología de intermediación, para el empleo de mujeres, en las que colaboren las Administraciones Públicas e instituciones privadas?
2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?
3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058573

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Muje-

res para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.1.3, Impartir cursos de formación para mujeres en los nuevos sectores de empleo (medio ambiente, desarrollo sostenible, nuevas tecnologías, calidad, comunicación, etc.), especialmente para mujeres jóvenes, mujeres mayores de cuarenta y cinco años y mujeres con discapacidad, presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para impartir cursos de formación para mujeres en los nuevos sectores de empleo (medio ambiente, desarrollo sostenible, nuevas tecnologías, calidad, comunicación, etc.), especialmente para mujeres jóvenes, mujeres mayores de cuarenta y cinco años y mujeres con discapacidad?
2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?
3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058574

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.1.4, Promover que las mujeres que han recibido cursos de formación puedan hacer prácticas relacionadas con los conocimientos adquiridos, presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para promover que las mujeres que han recibido cursos de formación puedan hacer prácticas relacionadas con los conocimientos adquiridos?
2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?
3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058575

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.1.5, Impulsar medidas dirigidas a favorecer el acceso de mujeres a empleos en sectores donde se encuentran infrarrepresentadas, presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para impulsar medidas dirigidas a favorecer el acceso de mujeres a empleos en sectores donde se encuentran infrarrepresentadas?
2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?
3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058576

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.1.6, Impulsar estrategias en las empresas que favorezcan la incorporación, permanencia y promoción de las mujeres en las mismas, a través de Planes de Acción Positiva, presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para impulsar estrategias en las empresas, que favorezcan la incorporación, permanencia y promoción de las mujeres en las mismas, a través de Planes de Acción Positiva?
2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?
3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058577

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.1.7, Informar a empresas, en materia de igualdad de oportunidades, a través de la elaboración de materiales y divulgación de buenas prácticas, presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para informar a empresas, en materia de igualdad de oportunidades, a través de la elaboración de materiales y divulgación de buenas prácticas?
2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?
3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058578

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.1.8, Instituir un distintivo de calidad homologado para las empresas que adopten una política empresarial a favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para instituir un distintivo de calidad homologado para las empresas que adopten

una política empresarial a favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres?

2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?

3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058579

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.1.9, Colaborar con los agentes sociales y económicos para que, en sus planes de formación permanente, introduzcan estrategias de negociación, que permitan la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, en los convenios colectivos, presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para colaborar con los agentes sociales y económicos para que, en sus planes de formación permanente, introduzcan estrategias de negociación, que permitan la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, en los convenios colectivos?

2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?

3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058580

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.1.10, Crear una bolsa de empleo, a través de Internet, para el intercambio interactivo de ofertas y demandas de trabajo para mujeres, presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para crear una bolsa de empleo, a través de Internet, para el intercambio interactivo de ofertas y demandas de trabajo para mujeres?

2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?

3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058581

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario

Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al volumen de mercancías tramitado en los puertos de interés general del Estado.

¿Qué volumen de mercancías ha tramitado cada uno de los puertos de interés general del Estado en los últimos cinco años, concretado por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058582

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las mercancías manipuladas en los puertos de interés general del Estado

¿Qué mercancías son las más manipuladas en los puertos de interés general del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058583

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la inversión en los puertos de interés general del Estado desde 1996

¿Qué inversión se ha realizado en cada uno de los puertos de interés general del Estado, concretado por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058584

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a los criterios para priorizar las inversiones en los puertos de interés general del Estado

¿Cuáles son los criterios establecidos por el Gobierno para priorizar las inversiones a realizar en los puertos de interés general del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058585

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la seguridad y planes de emergencia en vigor en los puertos de interés general del Estado

¿Qué medidas de seguridad y planes de emergencia están en vigor en cada uno de los puertos de interés general del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058586

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las inversiones en los puertos de interés general del Estado durante 2003.

¿Qué inversiones va a realizar en este ejercicio 2003 el Gobierno en cada uno de los puertos de interés general del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058587

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las actuaciones y presupuesto en los próximos ejercicios en los puertos de interés general del Estado.

¿Qué actuaciones y con qué presupuesto tiene previsto realizar en los próximos ejercicios el Gobierno en cada uno de los puertos de interés general del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058588

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las actuaciones realizadas en los puertos de Gandía y Sagunto en 2002 y 2003.

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno en los puertos de Gandía y Sagunto en los ejercicios 2002 y 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058589

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las actuaciones a realizar en los puertos de Gandía y Sagunto en los próximos ejercicios.

¿Qué actuaciones tiene previsto realizar el Gobierno en los puertos de Gandía y Sagunto para los próximos ejercicios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058590

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la seguridad de personas y mercancías en los puertos de interés general del Estado.

¿Cómo garantiza el Gobierno la seguridad de las personas y de las mercancías en los puertos de interés general del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058591

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a los accidentes de tráfico registrados en las carreteras españolas desde 1996.

¿Cuántos accidentes de tráfico se han registrado en las carreteras españolas, por comunidades autónomas, desde 1996 hasta ahora, detallado por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058592

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la inversión para erradicar los puntos negros detectados en las carreteras españolas desde 1996.

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno de la Nación en erradicar los puntos negros detectados en las carreteras españolas desde 1996 hasta nuestros días, concretando por comunidades autónomas y anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058593

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las actuaciones para erradicar los puntos negros de las carreteras de la Comunidad Valenciana desde 1996.

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno para erradicar los puntos negros de las carreteras de la Comunidad Valenciana desde 1996 hasta hoy?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058594

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Martínez Sanjuán, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿En qué situación se encuentra en materia de seguridad la línea férrea entre las localidades de Miranda de Ebro (Burgos) y Castejón (Navarra)?
2. ¿Qué inversiones en materia de seguridad se han realizado entre los años 1995 y 2003? ¿En qué han consistido?
3. ¿Hay alguna previsión de inversión en dicha línea ferroviaria en materia de seguridad?

4. ¿Existe algún sistema de bloqueo de tráfico ferroviario en dichos tramos?

5. ¿Con el actual estado de la instalación ferroviaria sería susceptible de que pudiera ocurrir en dicho tramo algún evento como el que se produjo en la localidad de Chinchilla (Albacete) recientemente?

6. En el caso afirmativo, ¿qué piensa hacer el Gobierno para evitar estos posibles problemas en dicho tramo entre Miranda de Ebro y Castejón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Ángel Martínez Sanjuán,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058595

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, diputado del Grupo Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del reglamento de la cámara, formula pregunta para la que solicita contestación por escrito, relativa a la ampliación del Parque Nacional de las Islas Atlánticas.

Tanto en el Parlamento gallego como en el español, en todos los debates relativos a la proposición de ley de creación del Parque Nacional de las Islas Atlánticas el BNG defendió la necesidad de que el ámbito territorial del mismo incluyese no sólo las islas Cíes, Ons y Sálvora sino también otras como Lobeiras, Sisargas, Estelas, Cortegada, etc., y se extendiese también a zonas continentales no protegidas (Costa da Morte, Costa da Vela). Sin embargo, y a pesar de las declaraciones del representante del PP, Sr. Mantilla, en el debate de toma en consideración de la proposición de ley («Estoy totalmente convencido, señorías, de que todos los grupos parlamentarios vamos a votar favorablemente y en el trámite parlamentario pertinente tendremos en cuenta todo tipo de propuestas, todo tipo de sugerencias que vendrán vía enmiendas, si tiene que ampliarse o no al ámbito terrestre...»), el texto definitivo de la ley de creación del Parque limita su ámbito territorial al archipiélago de las Cíes y a las islas Ons, Cortegada y Sálvora, desoyendo las enmiendas del BNG y las demandas del movimiento ecologista gallego.

La catástrofe del «Prestige», que ha afectado duramente a todas las islas atlánticas gallegas y a la práctica totalidad del litoral gallego, ha reabierto un debate que la mayoría parlamentaria del PP había cerrado en falso. Y amplios sectores de la sociedad gallega reclaman una protección integral, a través de su inclusión en el ámbito territorial del Parque Nacional de las Islas Atlánticas no sólo de las islas e islotes actualmente excluidas del mismo (Sisargas, Lobeiras, Estelas, etc.) sino también de zonas continentales como la Costa da Vela o la Costa da Morte, representativas de la riqueza de los ecosistemas litorales gallegos y especialmente afectadas, en especial la última de las citadas, por la marea negra del «Prestige». Sorprendentemente, esta ampliación no se encuentra entre las medidas contempladas en el denominado «Plan Galicia» del Gobierno español, a pesar de poderse abordar de forma inmediata y de no suponer, al menos a corto plazo, un importante desembolso económico.

Así pues, a la vista de cuanto antecede, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Prevé el Gobierno ampliar el ámbito territorial del Parque Nacional de las Islas Atlánticas para incluir en el mismo todas las islas e islotes atlánticos gallegos (Estelas, Sisargas, Lobeiras, etc.), zonas continentales relevantes como la Costa da Vela y la Costa da Morte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Carlos Aymerich Cano,** Diputado.

184/058596

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celestino Suárez González, Diputado por Asturias, don Salvador de la Encina Ortega, Diputado por Cádiz, y doña Carmen Marón Beltrán, Diputada por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la situación actual de la Empresa Pública de Construcción Naval Izar.

Motivación

La empresa pública de construcción naval IZAR encuentra en estos momentos importantes dificultades que afectan a sus perspectivas de futuro.

En primer lugar, hay una ausencia de contratación de nuevos buques a lo largo del ultimo año, en contraste con el significativo incremento de la contratación por parte de los astilleros de Corea del Sur, que en el primer trimestre del año se han hecho con el 77 por 100 de los buques contratados en el mundo.

Esta circunstancia ha repercutido gravemente sobre la industria auxiliar, a la vez que está generando niveles de subactividad en los propios astilleros civiles de IZAR y en algunos de los militares, con consecuencias lamentables en el plano laboral, como el inicio por parte de la empresa de traslados o de un expediente que

afecta a 28 trabajadores de su factoría de FENE en el Ferrol.

Debe recordarse a la vez que el Gobierno español sigue sin aprobar un año después de que lo autorizase la Unión Europea, el decreto de ayudas a la industria de construcción naval, así como otros mecanismos de apoyo al sector como el decreto sobre las nuevas condiciones a los créditos a la exportación o la necesidad de un plan específico de I+D para los astilleros españoles.

A esto, debe de añadirse la incertidumbre que genera el expediente abierto por el Comisario de la Competencia de la Unión Europea para comprobar si IZAR recibió ayudas públicas para su creación.

Junto a esto, se hace necesario evaluar el plan industrial en vigor 2001-2005 concertado con las organizaciones sindicales para saber si se está desarrollando adecuadamente y si está sirviendo para asegurar la viabilidad de la empresa e incrementar su competitividad; y en consecuencia cuáles son las perspectivas de poder equilibrar su cuenta de resultados.

Por todo ello, formulamos al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas se piensa tomar urgentemente para proveer de carga de trabajo a los astilleros de IZAR y poder superar los niveles de subactividad que se empiezan a producir en sus factorías?

2. ¿Cuándo piensa el Gobierno aprobar los decretos de ayudas a la industria de construcción naval, para que las empresas españolas puedan acogerse a las ayudas autorizadas por la Unión Europea en junio del 2002, por su importancia para hacer frente a la competencia desleal de los astilleros de Corea del Sur y otros países asiáticos?

3. ¿Cuál es el estado actual de las gestiones ante la Unión Europea para que los barcos gaseros —LNG— se puedan beneficiar de estas ayudas a la industria de la construcción naval?

4. ¿Cuándo piensa el Gobierno español aprobar el decreto sobre las nuevas condiciones de los créditos a la exportación?

5. ¿Cuál es el grado de ejecución del plan industrial de IZAR 2001-2005 concertado con las organizaciones sindicales, especificándolo, según sus diversos apartados y cuál es el balance que hacen el Gobierno y la SEPI?

6. ¿Qué decisiones se han tomado para avanzar hacia la caracterización de los astilleros de IZAR como duales (civil-militar), para mejor asegurar su carga de trabajo y viabilidad?

7. ¿Qué gestiones ha hecho el Gobierno español ante la Unión Europea para que ésta levante la prohibición de construcción de barcos, que se mantiene sobre la factoría de FENE en el Ferrol y que sólo le permite la construcción de plataformas off-share?

8. ¿Cuál es la situación del expediente del Comisario de la Competencia de la Unión Europea a IZAR por la existencia de supuestas ayudas públicas para su constitución?

9. ¿Cuál es la estrategia del Gobierno español para defender a IZAR frente a este expediente?

10. ¿Qué instancia de la Administración española y quiénes son los altos cargos públicos responsabilizados de ello, tienen encomendada la defensa de IZAR frente a este expediente de la Unión Europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de junio de 2003.—**Celestino Suárez González, Salvador de la Encina Ortega** y **Carmen Marón Beltrán,** Diputados.**—María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058597

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a nueva oficina de la Seguridad Social para Ribeira e incidencia en el funcionamiento de la existente en A Pobra.

Según informaciones de prensa, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales está dispuesto a instalar una oficina comarcal de la Seguridad Social en Ribeira. A tal fin se construirá un edificio en el polígono de Abesadas, en unos terrenos que superan los 1000 metros cuadrados. Esta oficina vendría a sumarse a la que ya existe en Pobra do Caramiñal que, hasta ahora, estuvo funcionando como comarcal. Existe una cierta preocupación por saber cómo va a incidir la apertura de la oficina de Ribeira, cabecera de comarca, en las prestaciones y continuidad de la oficina de A Pobra.

¿Cuándo se prevé que vaya a entrar en funcionamiento la oficina de la Seguridad Social en Ribeira?

¿Cuánto cuestan los terrenos donde se ubicará?

¿Cuándo se redactará el proyecto constructivo y cuándo saldrán las obras a contratación?

¿Cuáles serán las prestaciones de esta oficina de la Seguridad Social en Ribeira?

¿Cómo va a influir esta nueva oficina en el funcionamiento de la ya existente en A Pobra do Caramiñal?

¿Se van a mantener los servicios que presta la oficina de A Pobra, una vez que entre en funcionamiento la oficina de Ribeira?

¿Va a tener en cuenta el Gobierno que la oficina de A Pobra lleva funcionando muchos años?

¿A qué planificación y objetivos responde el organigrama de la Seguridad Social para esta comarca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Francisco Rodríguez Sánchez,** Diputado.

184/058598

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa a alegaciones sobre la alternativa escogida para el acceso al puerto de Ferrol en Cabo Prioriño.

Está a información pública hasta finales de junio el Estudio Informativo y el Estudio de Impacto Ambiental «Acceso terrestre a la ampliación del Puerto de Ferrol, en Cabo Prioriño». Se trata de saber si el trazado propuesto es el más adecuado para el interés general y para los intereses de la localidad afectada. El examen de la Corporación de Ferrol tiene especial relevancia a este respecto, al igual que el de la Xunta de Galicia.

La Dirección General de Carreteras aprobó provisionalmente el estudio informativo EI-4-LC-09, seleccionando como más recomendable la alternativa A del Corredor Norte, de 14,9 km de longitud, y con un presupuesto estimado de 64,1 ME, como carretera convencional con control total de accesos.

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Ferrol aprobó alegaciones el día 9 de junio de 2003, que fue presentada a la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia, con fecha 11 de junio del mismo año. De entre ellas, la más importante, dejando aparte la sección tipo propuesta, que debe ser doble carril con doble calzada, se refiere a las condiciones de trazado respecto de la topografía. Concretamente, el viaducto de Doniños «supone un importante impacto paisajístico y ambiental. Tienen una longitud de 500 metros y alcanza una altura de 61 metros y su trazado dificulta la posibilidad de enlace con la carretera de Valón hacia la ciudad». Se afecta, además, al río de la laguna de Doniños, con la construcción del viaducto que, atravesaría el valle. La obra va a tener necesariamente repercusiones de carácter urbanístico, territorial y de paisaje, por lo que es conveniente la redacción de un Plan Especial para el desarrollo de esta infraestructura, figura de planeamiento recogida en el artículo 71 de la Ley 9/2002 de Ordenación Urbanistica y Protección del medio rural de Galicia.

¿Qué alegaciones presentaron la Corporación de Ferrol y la Xunta de Galicia al Estudio Informativo y al Estudio de Impacto Ambiental «Acceso al Puerto de Ferrol en Cabo Prioriño»? ¿Van a ser atendidas?

¿Concretamente, cuál es la posición de Fomento en relación con el impacto ambiental y el paisajístico que sobre el valle de Doniños puede provocar la construcción de un viaducto de tales características, y muy en particular, sobre el río que desemboca en la laguna?

¿Tiene en cuenta Fomento que el trazado de la carretera sobre el valle de Doniños y los montes colindantes puede afectar gravemente a una zona como ésta que tiene unas características que la hacen digna de protección?

¿Se recibieron alegaciones de particulares afectados por la alternativa elegida? ¿Concretamente, de vecinos de Doniños?

¿Cuándo se va a realizar de manera conjunta con Puertos del Estado el estudio de los posibles impactos acumulativos, sinérgicos y complementarios que pudiesen existir entre el presente proyecto de carretera y la ampliación del puerto, en atención a la petición de la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea, de 28 de abril de 2003, con respecto a las quejas 2001/4029 y 2001/4035?

¿Serán atendidas las alegaciones referidas a la necesidad de doble carril y doble calzada?

¿Se van a atender las alegaciones sobre enlaces previstos por el Plan General de Ordenación Municipal, que no están previstos en el trazado?

¿Se va a atender la petición de que se elabore un Plan Especial para integrar esta infraestructura desde el punto de vista urbanístico, territorial y paisajístico?

¿Cómo es posible un acceso de estas características a una infraestructura portuaria que sólo en la primera fase va a superar los 16.000 millones de pesetas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Francisco Rodríguez Sánchez,** Diputado.

184/058599

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El sindicato UGT denunció el pasado día 12 de junio, a través de un comunicado de prensa, que, desde hace más de cuatro años, el Ministerio de Defensa, a través de las instalaciones militares que posee en las Peñas del Chache (Lanzarote), localiza las pateras que salen de la costa africana con destino a Lanzarote y Fuerteventura y, a pesar de ello, no informa a las diferentes administraciones y Fuerzas de Seguridad del

Estado sobre esta situación. Información que facilitaría la interceptación de las pateras y el rescate de los inmigrantes irregulares en los casos en los que precisen auxilio inmediato.

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Es cierto que, desde las instalaciones militares que posee el Ministerio de Defensa en Lanzarote (Las Palmas) se detectan las pateras que parten desde la costa africana? En el caso de que sea así, ¿por qué no facilitan esta información a las Fuerzas de Seguridad del Estado que se encargan del control de la inmigración irregular para facilitar su tarea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

184/058600

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuántos grupos organizados, que trafican con inmigrantes irregulares, han sido desarticulados, durante el presente año, en Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares.**

184/058601

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Figura entre los proyectos de la Autoridad Portuaria de Las Palmas la concesión de la autonomía a los puertos de Arrecife (Lanzarote) y Puerto del Rosario (Fuerteventura)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

184/058602

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuáles son los proyectos que pretende subvencionar, durante el presente año, la Real Federación Española de Fútbol en la isla de Lanzarote (Las Palmas)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

184/058603

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuándo se prevé la implantación del Punto de Inspección Fronteriza (PIF) en la isla de Lanzarote (Las Palmas)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

184/058604

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuándo prevé el Gobierno proponer, en el marco de la Organización Marítima Internacional (OMI), la declaración de una zona de navegación restringida en aguas del archipiélago canario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

184/058605

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuáles son los proyectos que se pretenden llevar a cabo, a corto plazo, para mejorar la recepción de la señal de televisión en la isla de Lanzarote (Las Palmas)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

184/058606

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es el personal y los medios de los que dispone la Guardia Civil, en la isla de Lanzarote (Las Palmas), para el control de la inmigración irregular, indicando los planes futuros del Gobierno a este respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

184/058607

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución de las obras de acondicionamiento del litoral que se realizan, por parte del Ministerio de Medio Ambiente, en la isla de Lanzarote (Las Palmas)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

184/058608

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuáles son las condiciones del Centro de Retención de Inmigrantes de Lanzarote y las acciones que se pretenden llevar a cabo, por parte del Gobierno, para mejorar las condiciones del mismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

184/058609

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuáles son los plazos de ejecución de las obras de la nueva terminal, específica para vuelos interinsulares, que se pretende construir en la antigua terminal de pasajeros del aeropuerto de Lanzarote (Las Palmas)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

184/058610

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es la plantilla real y la plantilla teórica de los Cuarteles de la Guardia Civil de Lanzarote (Las Palmas)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

184/058611

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es la plantilla real y la plantilla teórica de la Comisaría de Policía de Arrecife (Las Palmas)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

184/058612

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es la fase administrativa en la que se encuentra el proyecto correspondiente a las obras de dragado del charco de los Clicos, en la isla de Lanzarote (Las Palmas), con indicación de la fecha prevista para su finalización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

184/058613

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Qué datos posee el Gobierno sobre los permisos otorgados por el Reino de Marruecos a empresas de Francia y Estados para la realización de prospecciones petrolíferas en aguas situadas frente a las costas del Sahara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

184/058614

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Cumple los requisitos exigidos el solar propuesto por la Autoridad Portuaria de Las Palmas al Ministerio del Interior para la construcción de la nueva Comisaría de Policía de Arrecife de Lanzarote (Las Palmas)? En caso de que sea así, ¿cuándo tiene previsto iniciar las obras, especificando el plazo de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

184/058615

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuál es la fecha en la que prevé el Gobierno la apertura de la Oficina del Catastro en la isla de Lanzarote (Las Palmas), especificando el personal que desempeñará funciones en la misma y la oferta de prestaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

184/058616

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al estado de las obras de la nueva presa de Tous dentro del Plan Hidrológico Nacional para 2003

¿En qué estado se encuentran las obras para terminación de la nueva presa de Tous que se encuentra den-

tro de las obras del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058617

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la inversión presupuestaria para la nueva presa de Tous dentro del Plan Hidrológico Nacional para 2003

¿Qué inversión presupuestaria va a destinar el Gobierno para la terminación de la nueva presa de Tous, dentro de las obras del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058618

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la fecha de finalización de las obras de la presa de Tous

¿Cuándo considera el Gobierno que estarán finalizadas las obras necesarias para la terminación de la presa de Tous y cuándo estará en pleno funcionamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058619

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al estado de las obras para la conducción Júcar Vinalopó dentro del Plan Hidrológico Nacional para 2003

¿En qué estado se encuentran las obras para la conducción Júcar Vinalopó que se encuentra dentro de las obras del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058620

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la inversión presupuestaria para la conducción Júcar Vinalopó dentro del Plan Hidrológico Nacional para 2003

¿Qué inversión presupuestaria va a destinar el Gobierno para la conducción Júcar Vinalopó que se encuentra dentro de las obras del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058621

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario

Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la fecha de finalización de las obras para la conducción Júcar Vinalopó dentro del Plan Hidrológico Nacional para 2003

¿Cuándo considera el Gobierno que estarán finalizadas las obras necesarias para la conducción Júcar Vinalopó y cuándo estará en pleno funcionamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058622

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al estado de las obras para la modernización de la Acequia Real del Júcar dentro del Plan Hidrológico Nacional para 2003

¿En qué estado se encuentran las obras para la modernización de la Acequia Real del Júcar que se encuentra dentro de las obras del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058623

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la inversión presupuestaria para las obras de la modernización de la Acequia Real del Júcar dentro del Plan Hidrológico Nacional para 2003

¿Qué inversión presupuestaria va a destinar el Gobierno para la modernización de la Acequia Real del Júcar que se encuentra dentro de las obras del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058624

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la fecha de finalización de las obras para la modernización de la Acequia Real del Júcar

¿Cuándo considera el Gobierno que estarán finalizadas las obras necesarias para la modernización de la Acequia Real del Júcar y cuándo estarán en pleno funcionamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058625

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al estado de las obras para mejora, drenaje y reparación del camino de servi-

cio y accesos del canal Júcar-Turia dentro del Plan Hidrológico Nacional para 2003

¿En qué estado se encuentran las obras para mejora, drenaje y reparación del camino de servicio y accesos del canal Júcar-Turia que se encuentra dentro de las obras del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058626

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la inversión presupuestaria para la mejora, drenaje y reparación del camino de servicio y acceso del canal Júcar-Turia dentro del Plan Hidrológico Nacional para 2003

¿Qué inversión presupuestaria va a destinar el Gobierno para la mejora, drenaje y reparación del camino de servicio y acceso del canal Júcar-Turia dentro de las obras del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058627

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la fecha de finalización para la mejora, drenaje y reparación del camino de servicio y acceso del canal Júcar-Turia dentro del Plan Hidrológico Nacional para 2003

¿Cuándo considera el Gobierno que estarán finalizadas las obras para la mejora, drenaje y reparación del camino de servicio y acceso del canal Júcar-Turia dentro de las obras del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058628

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al estado en que se encuentran las obras para la construcción e instalación de la depuradora de aguas residuales de Alzira dentro del Plan Hidrológico Nacional para 2003.

¿En qué estado se encuentran las obras para la construcción e instalación de la depuradora de aguas residuales de Alzira que se encuentra dentro de las obras del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058629

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la inversión presupuestaria para la construcción e instalación de aguas residuales de Alzira dentro del Plan Hidrológico Nacional para 2003.

¿Qué inversión presupuestaria va a destinar el Gobierno para la construcción e instalación de aguas residuales de Alzira dentro de las obras del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058630

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la fecha de finalización de las obras para la construcción e instalación de aguas residuales de Alzira dentro del Plan Hidrológico Nacional para 2003.

¿Cuándo considera el Gobierno que estarán finalizadas las obras necesarias para la construcción e instalación de aguas residuales de Alzira y cuándo estará en pleno funcionamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058631

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al estado en que se encuentran las obras para la depuración integral de la Albufera Sur dentro del Plan Hidrológico Nacional para 2003.

¿En qué estado se encuentran las obras para la depuración integral de la Albufera Sur que se encuentra dentro de las obras del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058632

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la inversión presupuestaria para las obras de la depuración integral de la Albufera Sur dentro del Plan Hidrológico Nacional.

¿Qué inversión presupuestaria va a destinar el Gobierno para la depuración integral de la Albufera Sur, dentro del Plan Hidrológico Nacional.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058633

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la fecha de finalización de las obras de la depuración integral de la Albufera Sur dentro del Plan Hidrológico Nacional.

¿Cuándo considera el Gobierno que estarán finalizadas las obras necesarias para la depuración integral de la Albufera Sur y cuándo estará en pleno funcionamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058634

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las obras de ejecución de la depuración integral de la Albufera Sur dentro del Plan Hidrológico Nacional.

¿Qué obras concretas ejecutará el Gobierno para ejecutar la depuración integral de la Albufera Sur?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058635

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al estado en que se encuentran las obras de construcción de colectores generales y EDAR de Sueca dentro del Plan Hidrológico Nacional.

¿En qué estado se encuentran las obras para la construcción de los colectores generales y EDAR de Sueca que se encuentra dentro de las obras del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058636

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la inversión presupuestaria para las obras de ejecución de los colectores generales y EDAR de Sueca dentro del Plan Hidrológico Nacional.

¿Qué inversión presupuestaria va a destinar el Gobierno para la ejecución de los colectores generales y EDAR de Sueca, dentro del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058637

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la fecha de finalización de las obras de ejecución de los colectores generales y EDAR de Sueca dentro del Plan Hidrológico Nacional.

¿Cuándo considera el Gobierno que estarán finalizadas las obras necesarias para la construcción de los

colectores generales y EDAR de Sueca y cuándo estará en pleno funcionamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058638

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al estado en que se encuentran las obras para el encauzamiento del Barranco del Palmaret dentro del Plan Hidrológico Nacional.

¿En qué estado se encuentran las obras para el encauzamiento del Barranco del Palmaret que se encuentra dentro de las obras del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058639

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la inversión presupuestaria para las obras de encauzamiento del Barranco del Palmaret dentro del Plan Hidrológico Nacional.

¿Qué inversión presupuestaria va a destinar el Gobierno para el encauzamiento del Barranco del Palmaret, dentro del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058640

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

¿Qué posición llevará el Gobierno español a la Conferencia de la ONU sobre armas ligeras, a celebrar próximamente en Nueva York?

¿Está dispuesto el Gobierno a iniciar un proceso que culmine en un tratado vinculante para todos los países miembros?

¿Piensa el Gobierno promover alguna declaración pública en los organismos correspondientes de la Unión Europea apoyando un proceso de acuerdos vinculantes para detener el flujo de todo tipo de armas, tanto ligeras como convencionales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Felipe Alcaraz Masats,** Portavoz del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.

184/058641

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Zoila Riera i Ben, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Antecedentes

La Comisión de Educación y Cultura del Senado, en su sesión del día 25 de noviembre de 1999, aprobó el informe de la Ponencia encargada de estudiar los condicionantes extrasanitarios que concurren en el incremento de la incidencia de la anorexia y la bulimia en la población y proponer las medidas políticas y legislativas oportunas. Concretamente este informe introducía diez recomendaciones para impulsar la lucha contra la anorexia y la bulimia, respecto de las cuales el Gobierno debería hacer valoraciones periódicas acerca del grado de su cumplimiento.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, esta Diputada formula la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

¿En qué estado de realización se encuentran el estudio sobre los hábitos alimenticios en la población espa-

ñola, el estudio epidemiológico sobre la incidencia y la prevalencia de la anorexia y bulimia y el estudio antropométrico de los españoles, estudios mencionados en la recomendación número 2 de la ponencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Zoila Riera i Ben,** Diputada.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera,** Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/058642

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Zoila Riera i Ben, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Antecedentes

La Comisión de Educación y Cultura del Senado, en su sesión del día 25 de noviembre de 1999, aprobó el informe de la Ponencia encargada de estudiar los condicionantes extrasanitarios que concurren en el incremento de la incidencia de la anorexia y la bulimia en la población y proponer las medidas políticas y legislativas oportunas. Concretamente este informe introducía diez recomendaciones para impulsar la lucha contra la anorexia y la bulimia, respecto de las cuales el Gobierno debería hacer valoraciones periódicas acerca del grado de su cumplimiento.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, esta Diputada formula la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

¿Dispone el Gobierno de líneas de ayuda y de fomento a la realización de actividades informativas sobre estas enfermedades organizadas a través de las AMPAS?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Zoila Riera i Ben,** Diputada.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera,** Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/058643

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Zoila Riera i Ben, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Antecedentes

La Comisión de Educación y Cultura del Senado, en su sesión del día 25 de noviembre de 1999, aprobó el informe de la Ponencia encargada de estudiar los condicionantes extrasanitarios que concurren en el incremento de la incidencia de la anorexia y la bulimia en la población y proponer las medidas políticas y legislativas oportunas. Concretamente este informe introducía diez recomendaciones para impulsar la lucha contra la anorexia y la bulimia, respecto de las cuales el Gobierno debería hacer valoraciones periódicas acerca del grado de su cumplimiento.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, esta Diputada formula la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

¿Cómo ha reforzado el Gobierno la Orientación Psicopedagógica y la Formación Tutorial en los centros docentes, con el fin de detectar cualquier anomalía en la conducta de los alumnos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Zoila Riera i Ben,** Diputada.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera,** Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/058644

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Zoila Riera i Ben, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué incentivos ha proporcionado el Gobierno para proyectos de investigación educativa y de promoción en el conocimiento y mejora de los hábitos socioculturales de la juventud?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Zoila Riera i Ben,** Diputada.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera,** Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/058645

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Zoila Riera i Ben, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué ayudas ha destinado el Gobierno para la introducción de la educación para la salud en los planes anuales de formación permanente del profesorado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Zoila Riera i Ben,** Diputada.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera,** Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/058646

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Zoila Riera i Ben, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuáles son las acciones realizadas por el Gobierno para la prevención y tratamiento de la anorexia y la bulimia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Zoila Riera i Ben,** Diputada.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera,** Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/058647

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Zoila Riera i Ben, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál es el seguimiento y valoración que el Gobierno efectúa de las actuaciones realizadas en cumplimiento de las recomendaciones contenidas en las conclusiones de la ponencia del Senado sobre anorexia y bulimia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Zoila Riera i Ben,** Diputada.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera,** Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/058648

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Zoila Riera i Ben, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Antecedentes

La Comisión de Educación y Cultura del Senado, en su sesión del día 25 de noviembre de 1999, aprobó el informe de la Ponencia encargada de estudiar los condicionantes extrasanitarios que concurren en el incremento de la incidencia de la anorexia y la bulimia en la población y proponer las medidas políticas y legislativas oportunas. Concretamente este informe introducía diez recomendaciones para impulsar la lucha contra la anorexia y la bulimia, respecto de las cuales el Gobierno debería hacer valoraciones periódicas acerca del grado de su cumplimiento.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, esta Diputada formula la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué acciones se han llevado a cabo, por parte del Gobierno, para dar cumplimiento a la primera recomendación de la ponencia para impulsar el Pacto Social contra la Anorexia y la Bulimia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Zoila Riera i Ben,** Diputada.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera,** Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/058649

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Zoila Riera i Ben, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i

Unió), y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Antecedentes

La Comisión de Educación y Cultura del Senado, en su sesión del día 25 de noviembre de 1999, aprobó el informe de la Ponencia encargada de estudiar los condicionantes extrasanitarios que concurren en el incremento de la incidencia de la anorexia y la bulimia en la población y proponer las medidas políticas y legislativas oportunas. Concretamente este informe introducía diez recomendaciones para impulsar la lucha contra la anorexia y la bulimia, respecto de las cuales el Gobierno debería hacer valoraciones periódicas acerca del grado de su cumplimiento.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, esta Diputada formula la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué acuerdos se han concretado de los señalados como prioritarios en este Pacto Social contra la Anorexia y la Bulimia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Zoila Riera i Ben,** Diputada.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera,** Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/058650

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Zoila Riera i Ben, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿En qué estado de realización se encuentran los estudios relativos a las acciones realizadas para la normalización y estandarización de las tallas en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Zoila Riera i Ben,** Diputada.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera,** Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/058652

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Zoila Riera i Ben, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué acciones ha realizado el Gobierno para despertar el interés de la Comunidad Educativa para conseguir que la educación para la salud sea una línea prioritaria de actuación reflejada en los proyectos educativos de los centros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Zoila Riera i Ben,** Diputada.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera,** Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/058653

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Zoila Riera i Ben, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son las comunidades autónomas que están en condiciones de facilitar en sus centros públicos de salud técnicas de fecundación in vitro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2003.—**Zoila Riera i Ben,** Diputada.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera,** Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/058654

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Zoila Riera i Ben, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántas mujeres están pendientes de recibir tratamiento de fecundación in vitro en cada Comunidad Autónoma?

¿Cuántas están en lista de espera por Comunidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2003.—**Zoila Riera i Ben,** Diputada.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera,** Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/058655

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Zoila Riera i Ben, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo va a resolver el Gobierno la queja formulada por el Defensor del Pueblo en el informe de gestión del año 2002 para que de forma urgente se garantice la efectividad de los tratamientos de reproducción asistida y evitar las demoras de años que se están dando en el sector público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2003.—**Zoila Riera i Ben,** Diputada.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera,** Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/058656

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Zoila Riera i Ben, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Piensa el Gobierno actuar sobre las listas de espera para tratamientos de reproducción asistida concertando con el sector privado el tratamiento y asumiendo su coste?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2003.—**Zoila Riera i Ben,** Diputada.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera,** Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/058657

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Zoila Riera i Ben, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cree el Gobierno que la atención sociosanitaria del Estado responde a las necesidades de nuestra población?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2003.—**Zoila Riera i Ben,** Diputada.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera,** Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/058658

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Zoila Riera i Ben, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En cuánto estima el Ministerio de Sanidad la actual insuciencia de plazas sociosanitarias por Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2003.—**Zoila Riera i Ben,** Diputada.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera,** Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/058659

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Zoila Riera i Ben, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

En el año 2002, según el informe del Defensor del Pueblo, 5.300 personas, familiares de enfermos de Alz-

heimer, han denunciado la precaria situación asistencial de estos enfermos y de sus familias. Ante esta situación, esta Diputada pregunta:

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para hacer frente a esta situación y cómo prevé financiarlas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2003.—**Zoila Riera i Ben,** Diputada.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera,** Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/058660

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Salvador Sedó i Marsal, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué estado de situación se encuentran las actuaciones en la red ferroviaria de alta velocidad en su tramo Barcelona-Figueres?

¿Se han realizado todos los estudios informativos del tramo Barcelona-Figueres?

¿Cuándo está previsto que se terminen los proyectos definitivos del tramo Barcelona-Figueres?

¿Se está estudiando la repercusión económica y social del paso del AVE en la redacción de los proyectos del trazado?

¿Se tiene previsto aprovechar los nuevos corredores creados con el paso del AVE para desplazar algún tramo de vía ferroviaria convencional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2003.—**Salvador Sedó i Marsal,** Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera,** Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/058661

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

El proyecto de inversión 99.17.20.0660, línea férrea de Barcelona-Puigcerdà, tenía una dotación presupuestaria de 4.748,00 miles de euros en el anexo de inversiones reales del programa 513A de la Dirección General de Ferrocarriles de los Presupuestos Generales del Estado para el 2002, aunque las inversiones efectivamente realizadas por la Dirección General de Ferrocarriles durante el año 2002 en el proyecto económico 1999.17.20.0660, línea férrea Barcelona-Puigcerdà, fue de 3.530.220,41 euros.

¿Cuáles son las razones por las que el año 2002 la Dirección General de Ferrocarriles invirtió 1.217.779,59 euros menos que en la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2003.—**Jordi Jané i Guasch,** Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera,** Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/058662

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Jané i Guasch, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Se prevé sustituir el actual sistema de bloqueo telefónico como sistema de seguridad de la línea férrea Barcelona-Puigcerdà?

¿Se prevé realizar mejoras en el sistema actual de seguridad para la línea férrea Barcelona-Puigcerdà?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2003.—**Jordi Jané i Guasch,** Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera,** Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/058663

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Martí i Galbis, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué motivos han impedido que el Gobierno, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, haya tramitado los visados de los miembros del equipo de fútbol de la selección de Irak, que tenía previsto celebrar un partido amistoso en Barcelona con la selección catalana el día 25 de junio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Jordi Martí i Galbis,** Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera,** Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/058664

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Martí i Galbis, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para evitar la aparición y la propagación de enfermedades infecciosas que tienen su origen en la importación e introducción de animales de compañía exóticos, tal y como ha sucedido en algunos Estados de los Estados Unidos de América?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Jordi Martí i Galbis,** Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera,** Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/058665

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Martí i Galbis, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué controles sanitarios se llevan a cabo en los distintos puertos y aeropuertos del Estado y con qué medios se cuenta para realizarlos, al objeto de evitar la introducción en el Estado español de animales exóticos que pueden propagar enfermedades infecciosas entre la población?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Jordi Martí i Galbis,** Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera,** Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/058666

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz, Diputada por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas al hundimiento de parte del túnel del TAV que cruza la sierra del Guadarrama en la provincia de Segovia.

1. ¿Cuáles son las razones del hundimiento de parte del túnel que se está construyendo, del TAV de Madrid-Segovia, que se produjo el pasado día 6 de junio?
2. ¿Daños producidos y consecuencias de los mismos, desde el punto de vista económico y ecológico?
3. ¿Evaluación de riesgos efectuados antes de comenzar las obras. Estudios del terreno realizados antes y después del accidente?
4. ¿Medidas que piensa adoptar para evitar nuevos accidentes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**María Teresa Fernández de la Vega,** Diputada y Portavoz sustituta del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058667

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula la siguiente pregunta escrita dirigida al Gobierno, para su respuesta.

¿Cuándo prevé el Ministerio de Medio Ambiente que estará finalizado el estudio que está realizando la Confederación Hidrográfica del Ebro, y que aborda los problemas del acuífero de La Laguna de Gallocanta, así como la necesaria delimitación de su perímetro de protección?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Antonio Labordeta Subías,** Diputado.

184/058668

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas al funcionamiento de Tragsa y del teléfono del voluntariado actualmente en Galicia.

Tragsa tiene una nave en el polígono industrial del Tambre, en Santiago de Compostela, desde la cual envía diversos materiales a la costa a través de las cofradías de pescadores, encargadas de repartir los artículos de limpieza entre las personas que trabajan y colaboran en la regeneración medioambiental tras la catástrofe del «Prestige».

¿Cómo se transporta el material de limpieza desde Santiago hasta las distintas cofradías de pescadores?

¿Quién paga los portes?

¿Es cierto que Correos realiza gratuitamente este transporte?

¿Existe aún el teléfono del voluntariado?

¿Cómo funciona y de quién depende?

¿Es cierto que este servicio está subcontratado a una empresa particular?

¿De qué empresa se trata y cuáles son las contrapartidas por asumir este servicio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Francisco Rodríguez Sánchez,** Diputado.

184/058669

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a avería del tren Talgo-Hotel Madrid-A Coruña-Vigo del 17 de junio, y desatención a los viajeros.

El tren Talgo-Hotel del día 17 de junio de Madrid a A Coruña-Vigo llegó con cuatro horas de retraso a estas ciudades por causa de una avería mecánica de la locomotora, a la 1.35 de la madrugada, en el tramo Castronuño a Nava del Rey (Valladolid). RENFE no dio explicaciones del retraso a los viajeros ni informó de la posible duración del mismo, lo que provocó situaciones tensas. Algunos viajeros reclamaron la devolución del dinero de sus billetes:

¿No le parece a RENFE que empiezan a ser muy frecuentes las averías de sus locomotoras en este tipo de trenes?

¿Por cierto, la averiada era una locomotora Talgo o de otro tipo?

¿Cuánto tardó en llegar una nueva locomotora, de qué tipo era y de dónde provenía?

¿No se afirmó por parte de RENFE que se habían restituido las locomotoras Talgo a los trenes con destino a Galicia?

¿Cuándo piensa RENFE contar con un parque de locomotoras en mejor estado?

¿Qué compensaciones se les va a dar a los viajeros perjudicados por esta avería?

¿Con cuánto retraso llegaron a A Coruña y con cuánto a Vigo?

¿Cuántos de los viajeros reclamaron a RENFE por esta situación?

¿Qué incidencia tuvo el colapso de la vía en la hora de llegada del tren Hotel-Talgo con dirección a Madrid?

¿Piensa RENFE aplicar un plan que minimice el impacto de estas posibles averías con una atención adecuada a los clientes y con las debidas previsiones mientras no se mejore el material y la infraestructura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Francisco Rodríguez Sánchez,** Diputado.

184/058670

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los avances que se han experimentado, después de la reanudación de las relaciones bilaterales, en las negociaciones con Marruecos sobre asuntos relacionados con la inmigración irregular?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

184/058671

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la relación de obras previstas para el presente año por el ente público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) en el aeropuerto de Lanzarote, especificando su grado de ejecución y su presupuesto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

184/058672

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Ha estudiado el Gobierno la posibilidad de desmembrar el Juzgado de lo Social de Lanzarote y Fuerteventura, con sede en Arrecife (Las Palmas), teniendo en cuenta la importante carga de trabajo que soporta al abarcar las dos islas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

184/058673

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los proyectos previstos para el presente año por la entidad pública Correos y Telégrafos en Lanzarote (Las Palmas) para mejorar las infraestructuras y ampliar la plantilla y los medios de automoción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

184/058674

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué datos posee el Gobierno sobre la evolución del precio de la vivienda en la Comunidad Autónoma de Canarias, especificando las medidas que prevé para frenar su crecimiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

184/058675

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno durante el presente año para la desarticulación en Canarias de grupos organizados dedicados a la prostitución, aportando datos específicos de Lanzarote (Las Palmas)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

184/058676

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Regla-

mento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los avances que se han experimentado durante el presente año en las negociaciones llevadas a cabo por el Gobierno con aquellos países con los que no existen convenios bilaterales de extradición de personas que permanecen en nuestro país en situación irregular?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

184/058677

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución experimentada desde 1996 del número de delitos y faltas en la isla de Lanzarote (Las Palmas), especificando también los datos correspondientes a los seis primeros meses del año 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

184/058678

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los convenios pesqueros vigentes que existen con los países africanos y aquellos que se encuentran en proceso de renovación, especificando la flota que se beneficia de cada uno de ellos y la base de éstas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

184/058679

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la relación de Ayuntamientos de la isla de Lanzarote (Las Palmas) en los que se encuentran censados residentes ausentes, con indicación de su número y nacionalidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

184/058680

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la relación del patrimonio inmobiliario que posee el Estado en la isla de Lanzarote (Las Palmas), con indicación de su uso y de los proyectos del Gobierno con respecto al patrimonio que carece del mismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

184/058681

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene constancia el Gobierno de los resultados que ha obtenido hasta ahora la compañía Repsol en las prospecciones petrolíferas que efectúa frente a las cos-

tas de las islas de Lanzarote y Fuerteventura (Las Palmas)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

184/058682

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo se prevé la cesión definitiva de las instalaciones militares con las que cuenta el Ministerio de Defensa en Arrecife (Las Palmas)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

184/058683

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno implantar el Servicio de Atención a la Mujer (SAM) en la Comisaría de Policía de Arrecife (Las Palmas)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

184/058684

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Andrónico Pérez Tabares, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las principales conclusiones que se han extraído de la operación Ulises, de la Unión Europea (UE), desarrollado en Canarias? ¿Tendrá continuidad o se trata de una simple experiencia piloto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Andrónico Pérez Tabares,** Diputado.

161/058685

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Ceferino Díaz Díaz, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El trazado propuesto para la autovía Santiago-Lugo a su paso por la Comarca de la Ulloa atraviesa algunos de los parajes naturales mejor conservados, más ricos y diversos, rompiendo de forma innecesaria ecosistemas y formas de vida que son y pueden ser, en mayor medida, fuente de desarrollo alternativo sostenible.

Si el proyecto defendido por Fomento se ejecuta, los efectos inmediatos serán:

El deterioro del ecosistema fluvial en un área bien conservada, con hábitats de interés a sostener.

Grave deterioro del valle del alto Ulla, especialmente por el desmonte provisto en la vertiente sur del río Ulla.

Efectos desfavorables en el paisaje ocasionados por los trabajos constructivos en áreas de elevado interés turístico y recreativo.

La zona afectada, las riberas del alto Ulla, son un recurso cultural, ecológico, económico y turístico de gran potencial que la propuesta inicial de Fomento puede perjudicar.

Es por ello que creemos que atendiendo las alegaciones de los colectivos afectados Fomento debe optar por un trazado que minimice los impactos negativos.

Poniendo un ejemplo constatable a partir de San Xulian do Camiño, las agresiones son gratuitas, ya que es posible llevar la autovía por otro lado manteniendo las mismas prestaciones. A partir de San Xulian, además de cortar el Camino de Santiago (Patrimonio Cultural Europeo), daña el paisaje y una zona con un patrimonio medieval de alto valor y un patrimonio arqueológico rico y aún no acabado de catalogar, y todo ello es evitable si se quieren hacer las cosas bien.

Sabemos que la construcción de una autovía tiene siempre impactos negativos en su entorno por las tierras que ocupa, los movimientos de tierra y materiales que conlleva y también porque aísla territorios contiguos. Es el coste necesario para una mejor comunicación y vertebración de territorios más amplios. Pero en todo caso es un coste que se debe tratar de minimizar para no perjudicar alternativas de desarrollo en el entorno afectado ni contribuir a acelerar la desertificación del interior de Galicia.

Es por ello que en el entorno del alto Ulla la mayoría de las alegaciones colectivas coinciden en que se limite el impacto sobre el medio físico afectado, tratando de que el trazado final se haga siguiendo el trayecto de la Nacional Lugo-Santiago por su menor impacto.

Es por ello que preguntamos:

1. ¿Está Fomento estudiando con rigor los efectos de su propuesta sobre el alto Ulla?
2. ¿Es consciente de que la opción propuesta destroza un medio natural y cultural irrepetible?
3. ¿Es consciente de que la opción propuesta destroza un modelo de crecimiento alternativo basado en el medio natural, el turismo y una economía alternativa y sostenible?
4. ¿Va el Ministerio de Fomento a asumir que el papel de la autovía es comunicar y vertebrar los territorios por los que atraviesa sin perjudicar las potencialidades de desarrollo existentes en el paisaje circundante?
5. ¿Cuándo van a estudiar las alegaciones?
6. ¿Van a dar audiencia para estudiar las alegaciones a los ayuntamientos y los colectivos afectados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Manuel Ceferino Díaz Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

161/058686

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Ceferino Díaz Díaz, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La construcción de la largamente demandada autovía Lugo-Ourense parece que, aun con lentitud, empieza a moverse. Coincidiendo con el cierre de la campaña electoral de las elecciones municipales, llegaron a los Ayuntamientos para su exposición pública y alegaciones los proyectos informativos iniciales con los que comienza el proceso.

Si partimos del supuesto lógico de que esta autovía tiene como finalidad comunicar Lugo con Ourense y al tiempo vertebrar e integrar, favoreciendo su desarrollo, a una amplia franja del territorio por el que discurre, tenemos que el trazado de esta nueva vía es fundamental para que cumpla los fines reseñados.

Tenemos en consecuencia con lo anterior que la autovía Lugo-Ourense debe ser una vía rápida para lo que debe trazarse buscando la orografía más favorable y al tiempo debe servir para comunicar mejor los actuales núcleos urbanos y no desvertebrar un mundo rural en crisis, impactando negativamente en las zonas más productivas o de mayor valor ecológico. No es fácil trazar una autovía que sirva al desarrollo del entorno y que minimice los impactos negativos que conlleva una construcción que ocupa una amplia franja de terreno y mueve miles de toneladas de tierra y materiales, pero es deber de las administraciones intentarlo.

En el caso concreto de la autovía Lugo-Ourense, la autovía debe servir para vertebrar y comunicar los ayuntamientos por los que atraviesa y los del entorno, convirtiéndose en un elemento que ayude a su desarrollo y al tiempo afectar lo menos negativamente posible la economía agro-ganadera de la zona y los recursos naturales y paisajísticos, fuentes también potenciales de desarrollo. Si partimos de que las comunicaciones ayudan al desarrollo pero no son, por sí solas, desarrollo, su construcción debe ser compatible con las manifestaciones de desarrollo existentes tanto a nivel ganadero como industrial o comercial y no obstaculizar nuevas formas o manifestaciones basadas en la explotación de los recursos naturales y el turismo.

En el caso concreto de Chantada la opción preferente de Fomento presenta problemas que deben ser estudiados como es su mayor impacto sobre la zona ganadera más desarrollada, su alejamiento del polígono industrial, la deficiente comunicación con el principal núcleo urbano y el complicado entronque con la autovía Monforte-Chantada prevista en el Plan Galicia. Por el contrario, la opción Sur, no contemplada como preferente con el Ministerio, salvaría todos esos problemas al aprovechar el trazado de la actual circunvalación de la N-540 a su paso por Chantada, con lo que se comunicaría bien la villa, se facilitaría el acceso al polígono industrial y el entronque con la Chantada-Monforte, al tiempo que se abaratarían las expropiaciones, ya que el terreno circundante a la actual circunvalación ya está afectado.

En Taboada los vecinos no entienden que una vía que se hace, en principio, para mejorar su situación, de entrada, con la propuesta preferente de Fomento, la empeore. Que la propuesta del Ministerio haga coincidir la autovía futura con la actual N-540 empeora la

situación actual, ya que la carretera nacional da una serie de servicios y prestaciones compatibles con la normal actividad de las poblaciones que viven y trabajan a ambos márgenes de la misma que la autovía limita al no poder cruzarse y eliminar todo acceso directo a la misma. Es por ello que no se entiende que la autovía empeore, en este caso, la situación actual. Tampoco se entiende que habiendo trazados menos gravosos se opte por el que tiene mayores costes en destrucción de viviendas, arrasando núcleos como Alto de San Roque y explotaciones ganaderas que se podían evitar con trazados más asentados en el entorno.

Por todo lo anterior creemos necesario que el Ministerio estudie con rigor las alegaciones que se presentan por colectivos y particulares en los ayuntamientos afectados y teniendo en cuenta el interés colectivo aprueben un trazado definitivo que, minimizando impactos negativos, sirva mejor a las personas y a las economías de las zonas por las que atraviesa. Sería malo, y en Galicia hay precedentes, que desde la Administración se alimentase la disputa sobre trazados alternativos para así justificar retrasos indefinidos de una obra urgente y necesaria. La vertebración de la Galicia interior es necesaria y es urgente si queremos posibilitar su crrecimiento y evitar su desertización. La dinámica actual da poco tiempo para evitar la muerte lenta del conglomerado rural de la Galicia interior, por lo que las administraciones deben actuar ya, diluir los compromisos en el tiempo es ayudar a que las obras lleguen tarde y no cumplan la finalidad para la que un día fueron diseñadas: Vertebrar y ayudar al desarrollo.

Por todo lo anterior, preguntamos:

¿En qué plazos se va a ejecutar la autovía Ourense-Lugo?

¿Se va a tener en cuenta en el trazado definitivo sólo el menor coste o la alternativa que vertebre mejor el territorio y minimice los impactos negativos que toda obra de estas características conlleva también sobre su entorno?

¿En el caso de Taboada se va a separar la autovía de la N-540 o se van a limitar las servidumbres de ésta? ¿Se van a estudiar con atención las alegaciones tendentes a minimizar el impacto sobre los núcleos rurales afectados?

En concreto, en Chantada, ¿van a estudiar la alternativa Sur que aprovecha la circunvalación de la N-540 y facilita las comunicaciones con la villa, con la zona industrial existente, el entronque con la Chantada-Monforte y minimiza las expropiaciones a realizar?

En el trazado definitivo, ¿van a intentar minimizar el impacto sobre los núcleos rurales habitados y con actividad económica?

¿El trazado definitivo va acontemplar los pasos subterráneos necesarios para perturbar lo menos posible la vida y la actividad económica que necesariamente tendrá que seguir haciéndose a ambos márgenes de la autovía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Manuel Ceferino Díaz Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

161/058687

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la fecha de finalización de las obras de encauzamiento del barranco del Palmaret dentro del Plan Hidrológico Nacional.

¿Cuándo considera el Gobierno que estarán finalizadas las obras necesarias para el encauzamiento del barranco del Palmaret y cuándo estará en pleno funcionamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

161/058688

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Estado en que se encuentran las obras para el encauzamiento del río Seco, entre la autospita A-7 y su desembocadura al mar, dentro del Plan Hidrológico Nacional.

¿En qué estado se encuentran las obras para el encauzamiento del río Seco entre la autopista A-7 y su desembocadura al mar, que se encuentra dentro de las

obras del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

161/058689

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la inversión presupuestaria para las obras de encauzamiento del río Seco entre la autopista A-7 y su desembocadura al mar, dentro del Plan Hidrológico Nacional.

¿Qué inversión presupuestaria va a destinar el Gobierno para el encauzamiento del río Seco entre la autopista A-7 y su desembocadura al mar, dentro del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

161/058690

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la fecha de finalización de las obras de encauzamiento del río Seco entre la autopista A-7 y su desembocadura al mar, dentro del Plan Hidrológico Nacional.

¿Cuándo considera el Gobierno que estarán finalizadas las obras necesarias para el encauzamiento del río Seco entre la autopista A-7 y su desembocadura al mar y cuándo estará en pleno funcionamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

161/058691

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Estado en que se encuentran las obras para el encauzamiento, defensa y urbanización del río Batxell, dentro del Plan Hidrológico Nacional.

¿En qué estado se encuentran las obras para el encauzamiento, defensa y urbanización del río Batxell, que se encuentra dentro de las obras del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

161/058692

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la fecha de finalización de las obras de encauzamiento, defensa y urbanización del río Batxell, dentro del Plan Hidrológico Nacional.

¿Cuándo considera el Gobierno que estarán finalizadas las obras necesarias para el encauzamiento,

defensa y urbanización del río Batxell y cuándo estará en pleno funcionamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058693

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la inversión presupuestaria para las obras de encauzamiento, defensa y urbanización del río Batxell dentro del Plan Hidrológico Nacional.

¿Qué inversión presupuestaria va a destinar el Gobierno para el encauzamiento, defensa y urbanización del río Batxell, dentro del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058694

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al estado en que se encuentran los proyectos y actuaciones para las correcciones de impacto ambiental y paisajístico de la presa de Bellús dentro del Plan Hidrológico Nacional.

¿En qué estado se encuentran los proyectos y actuaciones para las correcciones de impacto ambiental y paisajístico de la presa de Bellús que se encuentra dentro de las obras del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058695

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la inversión presupuestaria para los proyectos y actuaciones para las correcciones de impacto ambiental y paisajístico de la presa de Bellús dentro del Plan Hidrológico Nacional.

¿Qué inversión presupuestaria va a destinar el Gobierno para los proyectos y actuaciones para las correcciones de impacto ambiental y paisajístico de la presa de Bellús que se encuentra dentro del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058696

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la fecha de finalización de los proyectos y actuaciones para las correcciones de impacto ambiental y paisajístico de la presa de Bellús dentro del Plan Hidrológico Nacional.

¿Cuándo considera el Gobierno que estarán finalizados los proyectos y actuaciones para las correcciones

de impacto ambiental y paisajístico de la presa de Bellús y cuándo estará en pleno funcionamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058697

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al estado en que se encuentran las obras y actuaciones para la integración medioambiental y fomento social de la presa Escalona dentro del Plan Hidrológico Nacional.

¿En qué estado se encuentran las obras y actuaciones para la integración medioambiental y fomento social de la presa Escalona que se encuentra dentro de las obras del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058698

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la inversión presupuestaria para las obras de integración medioambiental y fomento social de la presa Escalona dentro del Plan Hidrológico Nacional.

¿Qué inversión presupuestaria va a destinar el Gobierno para la integración medioambiental y fomento social de la presa Escalona, dentro del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058699

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la fecha de finalización de las actuaciones para la integración medioambiental y fomento social de la presa Escalona dentro del Plan Hidrológico Nacional.

¿Cuándo considera el Gobierno que estarán finalizadas las actuaciones necesarias para la integración medioambiental y fomento social de la presa Escalona y cuándo estará en pleno funcionamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058700

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las actuaciones e iniciativas a desarrollar para la integración medioambiental y fomento social de la presa de Escalona.

¿Qué actuaciones e iniciativas va a desarrollar el Gobierno para conseguir la integración medioambiental y el fomento social de la presa de Escalona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058701

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al estado en que se encuentran las obras de ampliación del sistema automático de información hidrológica de la cuenca del Júcar dentro del Plan Hidrológico Nacional.

¿En qué estado se encuentran las obras para la ampliación del sistema automático de información hidrológica de la cuenca del Júcar que se encuentra dentro de las obras del Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058702

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la inversión presupuestaria para la ampliación del sistema automático de información hidrológica de la cuenca del Júcar dentro del Plan Hidrológico Nacional.

¿Qué inversión presupuestaria va a destinar el Gobierno para la ampliación del sistema automático de información hidrológica de la cuenca del Júcar, dentro del Plan Hidrológico Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058703

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la fecha de finalización de las obras de ampliación del sistema automático de información hidrológica de la cuenca del Júcar dentro del Plan Hidrológico Nacional.

¿Cuándo considera el Gobierno que estarán finalizadas las actuaciones para la ampliación del sistema automático de información hidrológica de la cuenca del Júcar y cuándo estará en pleno funcionamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058704

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las actuaciones e inversiones previstas en el Plan Hidrológico Nacional para 2004.

¿Qué actuaciones e inversiones tiene previsto el Gobierno realizar en el próximo ejercicio para el cum-

plimiento de las inversiones previstas en el Plan Hidrológico Nacional para el ejercicio 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058705

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Ceferino Díaz Díaz, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Ministerio de Fomento, a través de la Dirección General de la Marina Mercante certifica y expide las inspecciones y las certificaciones que acreditan a los buques civiles para las actividades marítimas.

La regulación normativa parte de la Ley de Puertos y Marina Mercante 27/1992, modificada por la Ley 62/2000, 331/2003 y la Orden Ministerial 3478/2002 y son las Capitanías Marítimas las que desarrollaron esta función en las distintas provincias marítimas.

La Capitanía Marítima de A Coruña está exigiendo a los buques pesqueros determinadas acciones que no se exigen en ninguna otra provincia marítima, por lo menos de Galicia. Este hecho se produce desde que tomaron posesión el nuevo jefe de Inspección y un nuevo inspector. En concreto, en Capitanía de A Coruña se pide a los propietarios de los buques que abran los motores y los desmonten para hacerles revisión.

El montaje y desmontaje de un motor debe hacerlo un profesional y es una operación compleja y cara, pero el problema no es sólo de gasto, es también de tiempo perdido en la actividad pesquera.

Es por ello que preguntamos:

1. [...]
2. ¿Por qué en A Coruña se exige un requisito que no se demanda en otras Capitanías Marítimas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Manuel Ceferino Díaz Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 24 de junio de 2003.

184/058706

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Defensa en la provincia de Málaga en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058707

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Hacienda en la provincia de Málaga en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058708

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar la Dirección General de Policía en obras en la provincia de Málaga en 2003?

2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058709

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar en obras la Dirección General de la Guardia Civil en la provincia de Málaga en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058710

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar en obras la Dirección General de Instituciones Penitenciarias en la provincia de Málaga en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058711

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en la nueva sede de la Biblioteca Pública del Estado en Málaga en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058712

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en la nueva el Museo de Málaga. Construcción de nueva sede en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058713

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuántos Museos ha puesto en marcha el Gobierno desde mayo de 1996 hasta la fecha, indicando la inversión realizada, desglosado por años, por Comunidades Autónomas y provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058714

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en la provincia de Málaga en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058715

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Ciencia y Tecnología en la provincia de Málaga en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058716

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Fomento en el mercado de Aterazanas de Málaga en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058717

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Fomento en el acceso al puerto de Málaga en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058718

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Fomento en la circunvalación exterior de Málaga en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058719

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Fomento en la autopista de Málaga. Las Pedrizas-Málaga en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058720

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Fomento en la travesía próxima a Guadalmar en la provincia de Málaga en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058721

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Fomento en la travesía de San Pedro de Alcántara en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058722

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Fomento en la autovía del Mediterráneo. Tramo Nerja-Almuñécar en 2003?

2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058723

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Fomento en la autovía Córdoba-Antequera, desglosado por tramos?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003, desglosado por tramos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058724

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Fomento en la modificación de enlaces ronda de Málaga en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058725

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde junio de 1998 hasta la fecha en la autovía Córdoba-Antequera, desglosado por años?
2. ¿En qué cantidad estima el Gobierno el resto de la obra que aún queda por hacer en la autovía Córdoba-Antequera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058726

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Fomento en la Autovía Nerja-Motril-Adra en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058727

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Fomento en carreteras a nivel nacional, durante 2003, desglosado por provincias?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio el Ministerio de Fomento en esta materia, desglosado por provincias?
3. ¿Qué porcentaje de inversión ha realizado Fomento desde comienzo de año hasta la fecha con relación a la partida prevista para 2003, desglosado asimismo por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058728

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Fomento en la línea de cercanías Málaga-Fuengirola en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058729

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Fomento en la línea de Alta Velocidad Granada-Bobadilla en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058730

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Fomento en la línea de Alta Velocidad Bobadilla-Algeciras en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058731

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Fomento en materia ferroviaria a nivel nacional durante 2003, desglosado por provincias?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio el Ministerio de Fomento en esta materia, desglosado por provincias?

3. ¿Qué porcentaje de inversión ha realizado Fomento desde comienzos de año hasta la fecha en esta materia con relación a la partida prevista para 2003, desglosado asimismo por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058732

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Fomento en la supresión de pasos a nivel en la provincia de Málaga en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058733

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Fomento en el soterramiento de vías en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003, desglosado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058734

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué momento se encuentra actualmente la desafectación de los terrenos de la antigua cárcel de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058735

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cabe posibilidad según el Gobierno de que los terrenos de la antigua cárcel no sean cedidos o permutados al Ayuntamiento de Málaga, en caso afirmativo a qué se destinarán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058736

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno iniciar las obras del encauzamiento del Arroyo Burriana en Cuevas Bajas (Málaga)?

2. ¿Qué inversión prevé el Gobierno destinar durante el presente año a la citada actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058737

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad adeuda actualmente la Confederación Hidrográfica del Sur a los propietarios de los terrenos expropiados por la presa de Casasola como intereses de demora, indicando el número de propietarios a los que se adeuda dinero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058738

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿En qué fecha prevé el Gobierno finalizar la CC-3310 Málaga-Almogía?
2. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar dichas obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058739

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno durante el presente año en materia de Paradores Nacionales, desglosado por Paradores y por provincias?
2. ¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta la fecha en materia de Paradores Nacionales, desglosado por Paradores y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058740

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué cantidad adeuda actualmente el Gobierno a los propietarios de los terrenos expropiados por la autovía oriental, desglosado por municipios?
2. ¿En qué fecha estima el Gobierno pagar la totalidad de dichos terrenos?
3. ¿Qué cantidad real ha pagado el Gobierno durante el presente año en dichas expropiaciones, desglosado por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058741

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha estima el Gobierno que estará concluida la autovía Córdoba-Antequera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058742

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos pararrayos radiactivos quedan actualmente en la provincia de Málaga, desglosado por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058743

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Tiene el Gobierno algún tipo de previsión para iniciar las obras de encauzamiento del río Guadalhorce en el municipio de Villanueva del Trabuco?

2. ¿Se compromete el Gobierno a destinar algún tipo de partida en 2003 para impulsar la citada actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058744

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se compromete el Gobierno a iniciar durante el presente año las obras de encauzamiento del río Torrox ubicado en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058745

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál era la inversión prevista para los AVE en 2003, desglosado por líneas ferroviarias?
2. ¿Qué porcentaje de inversión real prevista en 2003 se ha realizado desde comienzos de año hasta la fecha en los AVE, desglosado por líneas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058746

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díez, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se compromete el Gobierno a algún plazo de cara al inicio de las primeras obras del desdoblamiento de la línea de cercanías Málaga-Fuengirola?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058747

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díez, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto el Gobierno realizar durante el presente año en materia ferroviaria de cercanías, desglosado por provincias?
2. ¿Qué inversión real se ha realizado en esta materia desde comienzos de año hasta la fecha, desglosado asimismo por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058748

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díez, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál ha sido el número de pasajeros registrado en los aeropuertos nacionales desde comienzos de año hasta el 30 de junio, desglosado por aeropuertos?
2. ¿Cuál ha sido el incremento en el número de pasajeros registrado en todos y cada uno de los aeropuertos con respecto al mismo período del año anterior, desglosado asimismo por aeropuertos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058749

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díez, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde mayo de 1996 hasta la fecha en materia de aeropuertos, desglosado por aeropuertos?
2. ¿Cuál ha sido el incremento de pasajeros desde mayo de 1996 hasta la fecha en materia de aeropuertos, desglosado por aeropuertos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058750

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díez, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en el saneamiento integral de la Costa del Sol en 2003?

2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058751

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díez, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003 en materia de saneamiento integral, desglosado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058752

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díez, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en los Riegos del Guadalhorce en la provincia de Málaga en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058753

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díez, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en los Riegos del Guaro en la provincia de Málaga en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058754

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díez, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en materia de regadíos a nivel nacional durante 2003, desglosado por provincias?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio el Ministerio de Medio Ambiente en esta materia, desglosado por provincias?
3. ¿Qué porcentaje de inversión ha realizado Medio Ambiente desde comienzos de año hasta la fecha en esta materia con relación a la partida prevista para 2003, desglosado asimismo por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058755

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díez, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en las Captaciones Manantial Meliones en la provincia de Málaga en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058756

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en la presa de la Viñuela, en la provincia de Málaga, en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058757

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿En qué fecha prevé el Gobierno que esté completamente finalizada la fase ambiental del encauzamiento del río Guadalhorce en su tramo final?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058758

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en el Plan de Playas de Málaga en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058759

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en la Regeneración del Borde Litoral de Málaga en 2003?

2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058760

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en el paseo Marítimo de Benajarafe, en la provincia de Málaga, en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058761

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en la Regeneración Ambiental Baños del Carmen, en la provincia de Málaga, en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058762

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en el paseo Peatonal a Poniente del río Algarrobo, en la provincia de Málaga, en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058763

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en el paseo Marítimo El Bajondillo-Los Álamos en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058764

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socia-

lista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en la actuación en la playa Dunas de Artola, en Marbella, en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058765

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en la actuación en la playa Lindavista, en Marbella, en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058766

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en la actuación en la playa Los Monteros en Marbella en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058767

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar la Dirección General de Costas durante 2003, desglosado por provincias?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio la Dirección General de Costas en esta materia, desglosado por provincias?
3. ¿Qué porcentaje de inversión ha realizado Costas desde comienzos de año hasta la fecha en esta materia con relación a la partida prevista para 2003, desglosado, asimismo, por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058768

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en la accesibilidad a las playas de Málaga en 2003?

2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058769

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en la 4.ª fase del paseo marítimo de Fuengirola en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058770

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en la pasarela peatonal sobre el río Fuengirola en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058771

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en el paseo Sendero en la playa de La Araña en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058772

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en el paseo marítimo de los Llanos (Torrox) en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058773

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en las infraestructuras y regeneración de playas de la provincia de Málaga en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058774

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en la restauración de ecosistemas litorales de Málaga en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058775

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en la reposición de arenas de playas de Málaga en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058776

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en la reposición de infraestructuras costeras de Málaga en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058777

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en la difusión y sensibilización de buenas prácticas, valores ambientales y acciones en el litoral malagueño en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058778

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en el Convenio con la Universidad de Málaga para la determinación Capacidad hídrica del suelo en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058779

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en la restauración hidrológica forestal en la Cuenca Sur en la provincia de Málaga en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058780

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en las obras en la sede Confederación Hidrográfica del Sur en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058781

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar ACUSUR en la provincia de Málaga en 2003, desglosado por actuaciones específicas?
2. ¿Qué inversión ha realizado ACUSUR desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003, desglosado asimismo por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058782

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar la Confederación Hidrográfica del Sur en la provincia de Málaga en 2003, desglosado por actuaciones específicas?

2. ¿Qué inversión ha realizado la Confederación en Málaga desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003, desglosado asimismo por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058783

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar Correos en la provincia de Málaga en 2003, desglosado por actuaciones específicas?
2. ¿Qué inversión ha realizado Correos desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003, desglosado asimismo por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058784

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar la Sociedad de Infraestructuras y Equipamiento Penitenciarios, S. A., en la provincia de Málaga en 2003, desglosado por actuaciones específicas?
2. ¿Qué inversión ha realizado la Sociedad de Infraestructuras y Equipamiento Penitenciarios, S. A., desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003, desglosado asimismo por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058785

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el número de celdas de todos y cada uno de los centros penitenciarios españoles, desglosado por Centros?
2. ¿Qué número de reclusos existen actualmente en todos y cada uno de dichos Centros, desglosado asimismo por Centros Penitenciarios?
3. ¿Cuántos reclusos por celda existen como media en todos y cada uno de dichos Centros, desglosado también por Centros Penitenciarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058786

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar AENA en la provincia de Málaga en 2003, desglosado por actuaciones específicas?

2. ¿Qué inversión ha realizado AENA desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003, desglosado, asimismo, por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058787

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto el Gobierno realizar en todos y cada uno de los aeropuertos nacionales en 2003?
2. ¿Qué inversión se ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta materia, desglosado por aeropuertos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058788

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tienen previsto realizar las Confederaciones Hidrográficas durante 2003, desglosado por provincias?
2. ¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta materia, desglosado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058789

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar Correos durante 2003, desglosado por provincias?
2. ¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta materia, desglosado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058790

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar RENFE durante 2003, desglosado por provincias?
2. ¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta materia, desglosado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058791

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el GIF durante 2003, en la línea de alta velocidad Córdoba-Málaga?
2. ¿Qué inversión real se ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058792

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de vehículos han sido robados desde comienzos de año hasta el 30 de junio, desglosado por provincias y Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058793

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de casas particulares han sido robadas desde comienzos de año hasta el 30 de junio, desglosado por provincias y Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058794

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de agentes de seguridad privada desde mayo de 1996 hasta la fecha, desglosado por años y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058795

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué municipios españoles superan la tasa media nacional de delincuencia durante el presente año, desglosado por provincias e indicando el nombre del municipio y la tasa de delincuencia registrada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058796

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de vehículos han sido robados desde comienzos de año hasta el 30 de junio en la provincia de Málaga, desglosado por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058797

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de casas particulares han sido robadas desde comienzos de año hasta el 30 de junio en la provincia de Málaga, desglosado por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058798

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de agentes de seguridad privada desde mayo de 1996 hasta la fecha en la provincia de Málaga, desglosado por años y por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058799

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué número de delitos y faltas se han registrado a nivel nacional desde comienzos de año hasta el 30 de junio, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?
2. ¿Qué variación se ha registrado o se ha producido con relación al mismo período del año anterior, desglosado, asimismo, por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058800

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de delitos y faltas se han registrado en la provincia de Málaga desde comienzos de año hasta el 30 de junio, desglosado por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058801

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de homicidios se han registrado desde comienzos de año hasta el 30 de junio, desglosado por provincias y Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058802

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de multas de tráfico han sido impuestas desde comienzos de año hasta el 30 de junio a nivel nacional, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias, e indicando el número de carnés retirados y la cantidad recaudada en cada uno de los casos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058803

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué número de multas de tráfico han sido impuestas desde comienzos de año hasta el 30 de junio en la provincia de Málaga, indicando el número de carnés retirados y la cantidad recaudada en cada uno de los casos?

2. ¿Qué variación se ha producido en cada uno de los anteriores aspectos con relación al mismo período del año anterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058804

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué número de accidentes de tráfico se han registrado en las carreteras nacionales españolas desde comienzos de año hasta el 30 de junio, indicando el número de víctimas mortales y de heridos, desglosado por provincias?
2. ¿Qué variación se ha producido en cada uno de los anteriores aspectos con relación al mismo período del año anterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058805

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué número de accidentes de tráfico se han registrado en las carreteras nacionales españolas de la provincia de Málaga desde comienzos de año hasta el 30 de junio, indicando el número de víctimas mortales y de heridos?

2. ¿Qué variación se ha producido en cada uno de los anteriores aspectos con relación al mismo período del año anterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058806

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué número de accidentes de motoristas se han registrados en las carreteras nacionales españolas desde comienzos de año hasta el 30 de junio, indicando el número de víctimas mortales y de heridos, desglosado por provincias?
2. ¿Qué variación se ha producido en cada uno de los anteriores aspectos con relación al mismo período del año anterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058807

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué número de accidentes de motoristas se han registrados en las carreteras nacionales malagueñas desde comienzos de año hasta el 30 de junio, indicando el número de víctimas mortales y de heridos?
2. ¿Qué variación se ha producido en cada uno de los anteriores aspectos con relación al mismo período del año anterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058808

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en la Comisaría de Policía de Antequera durante el presente año?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058809

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en la Comisaría de Policía de Benalmádena durante el presente año?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058810

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en la Comisaría de Policía de Torremolinos durante el presente año?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058811

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en un nuevo Cuartel de la Guardia Civil en Alhaurín el Grande durante el presente año?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058812

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en la mejora de Cuarteles de la Guardia Civil en la comarca de Antequera durante el presente año?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058813

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en la mejora de Cuarteles de la Guardia Civil en la comarca del Valle del Guadalhorce durante el presente año, desglosado por actuaciones?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta actuación, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058814

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en la mejora de Cuarteles de la Guardia Civil en la comarca de la Axarquía durante el presente año, desglosado por actuaciones?

2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta actuación, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058815

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en la mejora de Cuarteles de la Guardia Civil en la comarca de Ronda durante el presente año, desglosado por actuaciones?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta actuación, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058816

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en la rehabilitación del Convento de la Trinidad durante el presente año?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058817

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en el Auditorio de Málaga durante el presente año?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058818

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en el Convenio de Carreteras con el Ayuntamiento de Málaga durante el presente año?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058819

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en el acceso sur al aeropuerto durante el presente año?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058820

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en la iluminación de las carreteras nacionales en la provincia de Málaga durante el presente año?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058821

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en la instalación de pantallas antiacústicas en la N-340 en la provincia de Málaga durante el presente año?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058822

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en la modernización de la Estación de Ronda durante el presente año?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058823

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en la mejora de regadíos en la comarca de Antequera durante el presente año?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058824

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en la mejora de regadíos en la comarca de Ronda durante el presente año?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058825

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en la mejora de riegos de Estepona, Casares y Marbella durante el presente año?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058826

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en el Encauzamiento del río Gudalhorce en su tramo medio durante el presente año?
Segunda.—¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058827

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en el encauzamiento del río Vélez durante el presente año?
Segunda.—¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058828

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en el encauzamiento del arroyo La Vega en Benaoján durante el presente año?

Segunda.—¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058829

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en la desaladora de Marbella durante el presente año?
Segunda.—¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058830

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en el Plan Málaga, durante el presente año, desglosado por actuaciones?
Segunda.—¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta actuación, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058831

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en el Plan Guadalmedina durante el presente año, desglosado por actuaciones?
Segunda.—¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta actuación, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058832

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio la Confederación Hidrográfica del Sur en publicidad y propaganda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058833

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio ACUSUR en publicidad y propaganda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058834

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en la mejora de los caminos rurales del Valle del Guadalhorce que dependen de la Confederación Hidrográfica del sur durante el presente año?

Segunda.—¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058835

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en el saneamiento del Guadiaro durante el presente año?

Segunda.—¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058836

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en el paseo marítimo de Chilches (Vélez-Málaga) durante el presente año.

Segunda.—¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058837

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tiene previsto realizar el Gobierno en el paseo marítimo de Torre de Benagalbón (Rincón de la Victoria) durante el presente año?

Segunda.—¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio en esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058838

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Fomento en la mejora del firme en carreteras nacionales a nivel nacional durante 2003, desglosado por provincias?

Segunda.—¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio el Ministerio de Fomento en esta materia, desglosado por provincias?

Tercera.—¿Qué porcentaje de inversión ha realizado Fomento desde comienzos de año hasta la fecha con relación a la partida prevista para 2003, desglosado asimismo por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058839

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Fomento en eliminación de puntos negros de tráfico a nivel nacional durante 2003, desglosado por provincias?

Segunda.—¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio el Ministerio de Fomento en esta materia, desglosado por provincias?

Tercera.—¿Qué porcentaje de inversión ha realizado Fomento desde comienzos de año hasta la fecha con relación a la partida prevista para 2003, desglosado asimismo por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058840

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Primera.—¿Qué número de nuevos agentes de Policía Nacional ha destinado durante el presente año a la Comisaría de Vélez-Málaga?

Segunda.—¿Cuál es la previsión del Gobierno para el presente año de incrementar la plantilla en la citada Comisaría?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058841

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Son ciertas las afirmaciones de que el Gobierno no va a expropiar las viviendas de La Zafra para la ampliación del aeropuerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058842

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario

Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo explica el Gobierno que sólo unas semanas después de inaugurar la Ronda Este-Rincón, esta carretera se haya quedado pequeña para absorber el tráfico de fines de semana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058843

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de agentes tiene previsto el Gobierno destinar a la Operación Verano 2003, desglosado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058844

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de bajas por depresión se registraron en 2002 en la Guardia Civil, desglosado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058845

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

1. ¿Qué número de bajas por depresión se registraron en 2002 en la Policía Nacional, desglosado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058846

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de bajas por depresión se registraron en el primer semestre de 2003 en la Policía Nacional, desglosado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058847

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de bajas por depresión se registraron en el primer semestre de 2003 en la Guardia Civil, desglosado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058848

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de altercados se han registrado en el primer semestre de 2003 en los centros penitenciarios y qué variación se ha producido con respecto al mismo período del año anterior, desglosado por centros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058849

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de vertidos contaminantes se han registrado en el litoral español desde 1996 hasta la fecha, desglosado por años, por provincias y si es posible por tipo de vertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058850

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo explica el Ministro de Fomento que dos semanas después de inaugurar la Ronda Este-Rincón se está produciendo atascos durante los fines de semana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058851

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones complementarias restan por ejecutar al día de hoy en la Ronda Este-Rincón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058852

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socia-

lista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones tiene previsto Fomento para evitar los atascos que se registran todos los fines de semana en la Ronda Este-Rincón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058853

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones tiene previsto Fomento para evitar los atascos que se registran todos los fines de semana en la travesía próxima a Guadalmar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058854

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ante la próxima ejecución del tranvía de Vélez-Málaga tiene previsto el Gobierno transferir a este Ayuntamiento la antigua N-340 de cara a poder ejecutar esta obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058855

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones puntuales tiene previsto llevar a cabo el Ministerio de Medio Ambiente en el tramo medio del río Guadalhorce, desglosado por municipios, actuaciones e inversión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058856

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál va a ser el destino previsto por el Gobierno para el convento de la Trinidad de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058857

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones concretas ha realizado el Ministerio de Medio Ambiente en materia de playas en Marbe-

lla exceptuando la regeneración por temporales desde 1996 hasta la fecha, indicando la inversión realizada en cada una de ella

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058858

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Prevé el Gobierno pagar a corto plazo la desaladora de Marbella?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058859

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el resultado alcanzado con los propietarios de los terrenos expropiados para la ampliación del aeropuerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058860

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno modificar a corto o medio plazo el Plan Director del aeropuerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058861

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Descarta el Gobierno a corto y medio plazo iniciar las obras de rehabilitación de la sede de Confederación Hidrográfica del Sur?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058862

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos sabotajes se han registrado en las líneas ferroviarias en el primer semestre de 2003, desglosado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058863

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Después de cinco iniciativas parlamentarias al respecto tiene previsto el Gobierno algún días responder sobre mediciones de ruidos en zonas habitadas en las proximidades de los aeropuertos españoles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058864

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué el Gobierno no responde a la pregunta sobre las actuaciones del Ministerio de Fomento contempladas en los Presupuestos de 2002 en las que no se ha llegado a invertir un solo euro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058865

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas actuaciones del Ministerio de Fomento contempladas en los Presupuestos de 2002 en las que no se ha llegado a invertir un solo euro, desglosado si es posible por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058866

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Breva, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la/s siguiente/s pregunta/s para que le sea/n contestada/s por escrito.

Motivación

Con relación a los nuevos defectos localizados en las penetraciones de la vasija del reactor de la Central Nuclear de Santa María de Garoña,

¿Qué planes de inspecciones está realizando y prevé realizar el Consejo de Seguridad Nuclear?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francisco Javier García Breva,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058867

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Breva, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la/s siguiente/s pregunta/s para que le sea/n contestada/s por escrito.

Motivación

Con relación a los nuevos defectos localizados en las penetraciones de la vasija del reactor de la Central Nuclear de Santa María de Garoña,

¿Qué actuaciones está realizando o prevé realizar el titular de la Central Nuclear de Garoña?

¿Cuáles son las funciones y la composición del grupo de trabajo que se ha creado para investigar estos defectos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francisco Javier García Breva,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058868

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Breva, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la/s siguiente/s pregunta/s para que le sea/n contestada/s por escrito.

Motivación

Con relación a los nuevos defectos localizados en las penetraciones de la vasija del reactor de la Central Nuclear de Santa María de Garoña,

¿Desde cuándo se conocen estos nuevos defectos localizados en zonas diferentes a las consideradas usuales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francisco Javier García Breva,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058869

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Breva, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la/s siguiente/s pregunta/s para que le sea/n contestada/s por escrito.

Motivación

Con relación a los nuevos defectos localizados en las penetraciones de la vasija del reactor de la Central Nuclear de Santa María de Garoña,

¿Qué inspecciones ha realizado el Consejo de Seguridad Nuclear y resultado de las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francisco Javier García Breva,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058870

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Breva, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la/s siguiente/s pregunta/s para que le sea/n contestada/s por escrito.

Motivación

Con relación a los nuevos defectos localizados en las penetraciones de la vasija del reactor de la Central Nuclear de Santa María de Garoña,

¿Cuál es el origen y la causa de los nuevos defectos encontrados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francisco Javier García Breva,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058871

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Breva, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la/s siguiente/s pregunta/s para que le sea/n contestada/s por escrito.

Motivación

Con relación a los nuevos defectos localizados en las penetraciones de la vasija del reactor de la Central Nuclear de Santa María de Garoña,

¿Cuáles son los nuevos defectos encontrados, número de defectos, zonas donde se han identificado?

¿A cuántas penetraciones afecta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francisco Javier García Breva,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058872

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Breva, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la/s siguiente/s pregunta/s para que le sea/n contestada/s por escrito.

Motivación

Con relación a los nuevos defectos localizados en las penetraciones de la vasija del reactor de la Central Nuclear de Santa María de Garoña,

¿Qué actuaciones va a realizar el Consejo de Seguridad Nuclear para el seguimiento y búsqueda de soluciones a estos defectos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francisco Javier García Breva,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058873

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Breva, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la/s siguiente/s pregunta/s para que le sea/n contestada/s por escrito.

Motivación

Con relación a los nuevos defectos localizados en las penetraciones de la vasija del reactor de la Central Nuclear de Santa María de Garoña,

¿Cuál es el alcance para la seguridad a corto y largo plazo del agrietamiento de las penetraciones de la vasija del reactor de la Central Nuclear de Garoña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francisco Javier García Breva,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058874

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Breva, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la/s siguiente/s pregunta/s para que le sea/n contestada/s por escrito.

Motivación

Con relación a los nuevos defectos localizados en las penetraciones de la vasija del reactor de la Central Nuclear de Santa María de Garoña,

¿Cuál es el alcance para el funcionamiento y operatividad de la planta a corto y largo plazo, del agrietamiento de las penetraciones de la vasija del reactor de la Central Nuclear de Garoña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francisco Javier García Breva,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058875

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Breva, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la/s siguiente/s pregunta/s para que le sea/n contestada/s por escrito.

Motivación

Con relación a los nuevos defectos localizados en las penetraciones de la vasija del reactor de la Central Nuclear de Santa María de Garoña,

¿Qué soluciones se prevén para subsanar los defectos encontrados y plazos de implementación de las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francisco Javier García Breva,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058876

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Breva, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la/s siguiente/s pregunta/s para que le sea/n contestada/s por escrito.

Motivación

Con relación a los nuevos defectos localizados en las penetraciones de la vasija del reactor de la Central Nuclear de Santa María de Garoña,

¿Cuáles son los resultados de la inspección que Tecnatom realizó en la vasija del reactor de la Central Nuclear de Garoña el pasado mes de marzo, y valoración que hace el Consejo de Seguridad Nuclear de la misma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francisco Javier García Breva,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058877

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valenciana, Sección 17, en el Programa 432A (Ordenación y Fomento de la Edificación), se recoge la partida presupuestaria de 1.385.700 euros para el Proyecto denominado Rehabilitación Teatro Serrano de Gandía.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058878

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valenciana, Sección 17, en el Programa 513D (Creación de Infraestructuras de Carreteras), se recoge la partida presupuestaria de 10.600.290 euros para el Proyecto denominado Ronda Norte Juan XXIII-E. BARO.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058879

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valenciana, Sección 17, en el Programa 513D (Creación de Infraestructuras de Carreteras), se recoge la partida presupuestaria de 4.518.160 euros para el Proyecto denominado Puzol-Intersección n-335-Intersección A3.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058880

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valenciana, Sección 17, en el Programa 513D (Creación de Infraestructuras de Carreteras), se recoge la partida presupuestaria de 5.737.260 para el Proyecto denominado Conexión Ronda Norte con A7 y E6.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058881

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valenciana, Sección 17, en el Programa 513D (Creación de Infraestructuras de Carreteras), se recoge la partida presupuestaria de 2.907.700 euros para el Proyecto denominado 9 de Octubre-Maestro Rodrigo.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058882

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valenciana, Sección 17, en el Programa 513D (Creación de Infraestructuras de Carreteras), se recoge la partida presupuestaria de 716.410 euros para el Proyecto denominado Fuente de San Luis-General Urrutia.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058883

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valenciana, Sección 17, en el Programa 513D (Creación de Infraestructuras de Carreteras), se recoge la partida presupuestaria de 2.720.180 euros para el Proyecto denominado Acceso al Puerto de Sagunto.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058884

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valenciana, Sección 17, en el Programa 513D (Creación de Infraestructuras de Carreteras), se recoge la partida presupuestaria de 1.004.230 euros para el Proyecto denominado Acceso Norte al Puerto de Valencia.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058885

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valenciana, Sección 17, en el Programa 513D (Creación de Infraestructuras de Carreteras), se recoge la partida presupuestaria de 916.670 euros para el Proyecto denominado N-332-Variante de Sueca.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058886

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valenciana, Sección 17, en el Programa 513D (Creación de Infraestructuras de Carreteras), se recoge la partida presupuestaria de 6.146.490 euros para el Proyecto denominado Variante de Utiel.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058887

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valenciana, Sección 17, en el Programa 513D (Creación de Infraestructuras de Carreteras), se recoge la partida presupuestaria de 8.700.510 euros para el Proyecto denominado N-340-Variante Montaverner.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058888

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valenciana, Sección 17, en el Programa 513D (Creación de Infraestructuras de Carreteras), se recoge la partida presupuestaria de 2.694.600 euros para el Proyecto denominado N-344-Variante de la Font de la Figuera.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058889

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valencia, sección 17, en el programa 513 E (Conservación y Explotación de Carreteras) se recoge la partida presupuestaria de 14.195.560 euros para el Proyecto denominado Actuaciones de Conservación y Explotación de Carreteras.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058890

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valencia, sección 17, en el programa 513 A (Infraestructura de Transporte Ferroviario) se recoge la partida presupuestaria de 16.516.900 euros para el Proyecto denominado Puerto de Valencia.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058891

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valencia, sección 17, en el programa 513 A (Infraestructura de Transporte Ferroviario) se recoge la partida presupuestaria de 2.455.340 euros para el Proyecto denominado Plan de Supresión de Pasos a Nivel.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058892

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, anexo de inversiones para la Comunidad Valencia, sección 17, en el programa 513 A (Infraestructura de Transporte Ferroviario) se recoge la partida presupuestaria de 1.529.030 euros para el Proyecto denominado Acondicionamientos Alta Velocidad Corredor Mediterráneo.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058893

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Defensa invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 23.773.570 euros.

¿Cuál es su grado de ejecución a 30 de junio del 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058894

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Hacienda invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 3.496.870 euros.

¿Cuál es su grado de ejecución a 30 de junio del 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058895

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio del Interior invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 2.324.880 euros.

¿Cuál es su grado de ejecución a 30 de junio del 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058896

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Fomento invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 269.124.280 euros.

¿Cuál es su grado de ejecución a 30 de junio del 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058897

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 5.262.240 euros.

¿Cuál es su grado de ejecución a 30 de junio del 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058898

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Ciencia y Tecnología invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 3.413.270 euros.

¿Cuál es su grado de ejecución a 30 de junio del 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058899

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Medio Ambiente invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 160.378.960 euros.

¿Cuál es su grado de ejecución a 30 de junio del 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058900

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Economía invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 1.667.810 euros.

¿Cuál es su grado de ejecución a 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058901

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto a través de la sección 31 (gastos de diversos Ministerios) se invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 4.325.510 euros.

¿Cuál es su grado de ejecución a 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058902

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que se invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 473.767.390 euros.

¿Cuál es su grado de ejecución a 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058903

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del 2003, está previsto que el Ministerio de Medio Ambiente, a través del Programa 551B (Meteorología), invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 220.860 euros.

A 30 de junio de 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058904

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del 2003, está previsto que el Ministerio de Medio Ambiente, a través del Programa 441A (infraestructura urbana de saneamiento y calidad del agua), invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 10.642.150 euros.

A 30 de junio de 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058905

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Medio Ambiente a través del Programa 512A (gestión e infraestructuras de recursos hidráulicos), invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 66.698.870 euros.

A 30 de junio de 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058906

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Medio Ambiente a través del Programa 514C (actuación en la costa), invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 23.780.790 euros.

A 30 de junio de 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058907

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Medio Ambiente a través del Programa 443D (protección y mejora del medio ambiente), invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 573.000 euros.

A 30 de junio de 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058908

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Medio Ambiente a través de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Programa 512A, invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 1.200.170 euros.

A 30 de junio de 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058909

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Medio Ambiente a través de la Confederación Hidrográfica del Júcar, Programa 441A, invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 114.150 euros.

A 30 de junio de 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058910

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Medio Ambiente a través de la Confederación Hidrográfica del Júcar, Programa 512A (gestión e infraestructuras de recursos hidráulicos), invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 53.841.970 euros.

A 30 de junio de 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058911

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Medio Ambiente a través de la Mancomunidad de los Canales de Taibilla, Programa 512A (gestión e infraestructuras de recursos hidráulicos), invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 3.880.000 euros.

A 30 de junio de 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058912

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio del Interior (Dirección General de la Policía), a través del Programa 222A (seguridad ciudadana), invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 470.560 euros.

A 30 de junio de 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058913

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio del Interior (Dirección General de la Guardia Civil), a través del Programa 222A (seguridad ciudadana), invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 1.550.120 euros.

A 30 de junio de 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058914

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio del Interior (Dirección General de Instituciones Penitenciarias), a través del Programa 222E (Centros de Instituciones Penitenciarias), invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 304.200 euros.

A 30 de junio de 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058915

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Hacienda, a través del Programa 613D (gestión de los catastros, invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 1.991.530 euros.

A 30 de junio de 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058916

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Hacienda, a través del Programa 613H (resolución de reclamaciones), invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 45.080 euros.

A 30 de junio de 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058917

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Hacienda, a través del Programa 612B (planificación presupuestaria y política fiscal), invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 107.830 euros.

A 30 de junio de 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058918

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Hacienda, a través del Programa 611B (formación de personal), invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 15.680 euros.

A 30 de junio de 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058919

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Hacienda a través del Programa 613G (Aplicación del Sistema Tributario Estatal) invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 1.336.750 euros.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058920

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Fomento a través del Programa 511D (Dirección y Servicios Generales de Fomento) invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 386.020 euros.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058921

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Fomento a través del Programa 432A (Ordenación y Fomento de la Edificación) invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 1.645.700 euros.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058922

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Fomento a través del Programa 551A (Cartografía) invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 405.990 euros.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058923

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Fomento a través del Programa 514A (Seguridad del Tráfico Marítimo) invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 221.180 euros.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058924

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Fomento a través del Programa 515B (Regulación y Supervisión de la Aviación Civil) invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 12.000 euros.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058925

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Fomento a través del Programa 513D (Creación de Infraestructuras de Carreteras) invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 181.405.420 euros.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058926

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Fomento a través del Programa 513E (Conservación y Explotación de Carreteras) invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 44.197.100 euros.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058927

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Fomento a través del Programa 513A (Infraestructura del Transporte Ferroviario) invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 40.850.870 euros.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058928

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través del Programa 458C (Conservación y Restauración de Bienes Culturales) invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 1.333.000 euros.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058929

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través del Programa 452A (Archivos) invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 1.282.300 euros.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058930

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través del Programa 452B (Bibliotecas) invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 150.000 euros.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058931

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través del Programa 453A (Museos) invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 2.496.940 euros.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058932

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Economía a través del Programa 751A (Coordinación y Promoción del Turismo) invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 1.667.810 euros.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058933

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que diversos Ministerios (sección 31) a través del Programa 612F (Gestión del Patrimonio del Estado) invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 4.325.510 euros.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058934

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Defensa a través del Organismo 107, Programa 214A (Apoyo Logístico) invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 21.031.870 euros.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058935

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Defensa a través del Organismo 113, Programa 314D invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 302.570 euros.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058936

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Defensa a través del Organismo 206, Programa 214A (Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas) invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 649.070 euros.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058937

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Ciencia y Tecnología a través del Programa 521B (Ordenación y Promoción de las Telecomunicaciones) invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 640.360 euros.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058938

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Ciencia y Tecnología a través del Programa 541A (Investigación Científica) invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 2.742.910 euros.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058939

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2003, está previsto que el Ministerio de Ciencia y Tecnología a través del Programa 541B (Astronomía y Astrofísica) invierta en la Comunidad Valenciana la cantidad de 30.000 euros.

A 30 de junio del 2003, ¿Cuál es el grado de ejecución de dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058940

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inés María Rodríguez Díaz, Diputada por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Hace más de dos años que no se renueva el Consejo del Órgano Estatal de Consumidores y Usuarios.

¿Cuándo tiene el Gobierno previsto esta renovación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Inés María Rodríguez Díaz,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058941

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inés María Rodríguez Díaz, Diputada por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuándo tiene el Gobierno previsto la constitución del Comité Científico de la Agencia de Seguridad Alimentaria?
2. ¿Qué procedimiento va a llevar a cabo para su elección?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Inés María Rodríguez Díaz,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058942

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Inés María Rodríguez Díaz, Diputada por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Por qué la SEPI dice que no tiene intención de que CETARSA permanezca en el ámbito público?
2. ¿Cuáles son las causas de esa privatización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Inés María Rodríguez Díaz,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058944

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a los instrumentos presupuestarios y financieros para las obras de construcción de la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia

¿Qué instrumentos presupuestarios y financieros va a utilizar el Gobierno para financiar las obras de construcción de la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058945

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a los euros invertidos en la construcción de línea de alta velocidad del Corredor Mediterráneo

¿Cuál es la cantidad de euros invertidos hasta la fecha en la construcción de la línea de alta velocidad del Corredor Mediterráneo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058946

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a los euros invertidos en la construcción de la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia

¿Cuál es la cantidad total de euros invertidos hasta la fecha en la construcción de la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058947

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al número de tramos adjudicados y en construcción de la línea de alta velocidad del Corredor Mediterráneo

¿Cuántos y cuáles son en la actualidad el número de tramos adjudicados y en construcción de la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058948

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al número de tramos adjudicados y en construcción de la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia

¿Cuántos y cuáles son en la actualidad el número de tramos adjudicados y en construcción de la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058949

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las conclusiones de los informes de impacto ambiental para la construcción de la línea de alta velocidad del Corredor Mediterráneo

¿Cuál es el contenido y conclusiones de los diferentes informes de impacto ambiental correspondiente a cada uno de los tramos para la construcción de la línea de alta velocidad del Corredor Mediterráneo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058950

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las conclusiones de los informes de impacto ambiental para la construcción de la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia

¿Cuál es el contenido y conclusiones de los diferentes informes de impacto ambiental correspondiente a cada uno de los tramos para la construcción de la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058951

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a los instrumentos presupuestarios y financieros para las obras de construcción de la línea de alta velocidad del Corredor Mediterráneo

¿Qué instrumentos presupuestarios y financieros va a utilizar el Gobierno para financiar las obras de construcción de la línea de alta velocidad del Corredor Mediterráneo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058952

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la fecha de finalización de la línea de alta velocidad del Corredor Mediterráneo

¿En qué fecha estima el Gobierno que estará definitivamente finalizada la línea de alta velocidad del Corredor Mediterráneo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058953

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la fecha de finalización de la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia

¿En qué fecha estima el Gobierno que estará definitivamente finalizada la línea de la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058954

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al presupuesto total de la línea de alta velocidad del Corredor Mediterráneo

¿Cuál es el presupuesto total de la línea de alta velocidad del Corredor Mediterráneo para que esté totalmente finalizada y puesta en funcionamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058955

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al presupuesto total de la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia

¿Cuál es el presupuesto total de la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia para que esté totalmente finalizada y puesta en funcionamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058956

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la fecha de finalización de la línea de alta velocidad entre Madrid y Lleida

¿En qué fecha estima el Gobierno que estará definitivamente finalizada la línea de la línea de alta velocidad entre Madrid y Lleida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058957

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la fecha de finalización de la línea de alta velocidad entre Madrid y Galicia

¿En qué fecha estima el Gobierno que estará definitivamente finalizada la línea de la línea de alta velocidad entre Madrid y Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058958

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la fecha de finalización de la línea de alta velocidad entre Madrid y Lisboa

¿En qué fecha estima el Gobierno que estará definitivamente finalizada la línea de la línea de alta velocidad entre Madrid y Lisboa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058959

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las reuniones y cargos públicos de la Generalitat Valenciana para impulsar la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia

¿Cuántas reuniones y con qué cargos públicos de la Generalitat Valenciana ha mantenido el Gobierno para concretar e impulsar la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058960

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las reuniones y cargos públicos de la Generalitat Valenciana para impulsar la línea de alta velocidad del Corredor Mediterráneo

¿Cuántas reuniones y con qué cargos públicos de la Generalitat Valenciana ha mantenido el Gobierno para concretar e impulsar la línea de alta velocidad del Corredor Mediterráneo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058961

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las reuniones con alcaldes cuyos términos municipales quedan afectados por las obras de la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia

¿Cuántas reuniones ha mantenido el Gobierno con alcaldes y cargos municipales cuyos términos municipales quedan afectados por las obras de alta velocidad entre Madrid y Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058962

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las reuniones con alcaldes cuyos términos municipales quedan afectados por las obras de la línea de alta velocidad del Corredor Mediterráneo

¿Cuántas reuniones ha mantenido el Gobierno con alcaldes y cargos municipales cuyos términos municipales quedan afectados por las obras de alta velocidad del Corredor Mediterráneo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058963

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al número de trenes «lanzadera» a incorporar en la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia

¿Cuántos trenes «lanzadera» tiene previsto el Gobierno incorporar en la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia, con qué frecuencia y cuáles

son las ciudades de origen y destino de estos trenes «lanzadera»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058964

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al número de trenes «lanzadera» a incorporar en la línea de alta velocidad del Corredor Mediterráneo

¿Cuántos trenes «lanzadera» tiene previsto el Gobierno incorporar en la línea de alta velocidad del Corredor Mediterráneo, con qué frecuencia y cuáles son las ciudades de origen y destino de estos trenes «lanzadera»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058965

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las ayudas y subvenciones de fondos y programas de la Unión Europea para financiar la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia

¿Qué ayudas y subvenciones tiene previsto recibir el Gobierno provenientes de fondos y programas de la Unión Europea para financiar las obras de la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058966

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las ayudas y subvenciones de fondos y programas de la Unión Europea para financiar la línea de alta velocidad del Corredor Mediterráneo

¿Qué ayudas y subvenciones tiene previsto recibir el Gobierno provenientes de fondos y programas de la Unión Europea para financiar las obras de la línea de alta velocidad del Corredor Mediterráneo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058967

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las ayudas y subvenciones de fondos y programas de la Unión Europea para financiar la línea de alta velocidad entre Madrid y Galicia

¿Qué ayudas y subvenciones tiene previsto recibir el Gobierno provenientes de fondos y programas de la

Unión Europea para financiar las obras de la línea de alta velocidad entre Madrid y Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058968

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las ayudas y subvenciones de fondos y programas de la Unión Europea para financiar la línea de alta velocidad entre Madrid y Lisboa

¿Qué ayudas y subvenciones tiene previsto recibir el Gobierno provenientes de fondos y programas de la Unión Europea para financiar las obras de la línea de alta velocidad entre Madrid y Lisboa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058969

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las ayudas y subvenciones de fondos y programas de la Unión Europea para financiar la línea de alta velocidad entre Madrid y Lleida

¿Qué ayudas y subvenciones tiene previsto recibir el Gobierno provenientes de fondos y programas de la Unión Europea para financiar las obras de la línea de alta velocidad entre Madrid y Lleida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058970

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la seguridad y control del tráfico ferroviario en las líneas de alta velocidad

¿Qué sistemas de seguridad y control de tráfico ferroviario se van a instalar en cada una de las líneas de alta velocidad que tienen previstas ejecutar el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058971

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la estimación de pasajeros en la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia

¿Cuántos pasajeros estima el Gobierno que utilizarán diariamente la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058972

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la estimación de pasajeros en la línea de alta velocidad del Corredor Mediterráneo

¿Cuántos pasajeros estima el Gobierno que utilizarán diariamente la línea de alta velocidad del Corredor Mediterráneo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc J. Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058973

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a los convenios y acuerdos de redacción de proyectos de obras de la línea de Alta Velocidad entre Madrid y Valencia

¿Cuáles son los convenios y acuerdos de redacción de proyectos y de financiación de las obras que están vigentes entre el Gobierno y la Generalitat Valenciana para llevar a cabo la financiación de la línea de Alta Velocidad entre Madrid y Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058974

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a los convenios y acuerdos de redacción de proyectos de obras de la línea de Alta Velocidad del Corredor Mediterráneo

¿Cuáles son los convenios y acuerdos de redacción de proyectos y de financiación de las obras que están vigentes entre el Gobierno y la Generalitat Valenciana para llevar a cabo la financiación de la línea de Alta Velocidad del Corredor Mediterráneo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058975

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la modificación de la estación de RENFE de Valencia Término para adaptación de las líneas de Alta Velocidad entre Madrid y Valencia y Corredor Mediterráneo

¿Tiene previsto el Gobierno llevar a cabo alguna modificación de la estación de RENFE de Valencia Término para adaptarse a la incorporación de las líneas de Alta Velocidad entre Madrid y Valencia y el Corredor Mediterráneo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058976

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Joaquim Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la posible estación en el Aeropuerto y en el Puerto de Valencia de la línea de Alta Velocidad entre Madrid y Valencia y del Corredor Mediterráneo

¿Tiene previsto el Gobierno en sus proyectos que la línea de Alta Velocidad entre Madrid y Valencia o el Corredor Mediterráneo tengan estación en el Aeropuerto de Valencia y en el Puerto de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2003.—**Francesc Joaquim Romeu i Martí,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058977

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al número de kilómetros de vía férrea convencional que existen en España en la actualidad

¿Cuántos kilómetros de vía férrea convencional existen actualmente en España?

¿Cuál es la distribución de los mismos por Comunidades Autónomas?

¿En cuántos kilómetros existe doble vía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francisco Contreras Pérez,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058978

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas al número de kilómetros de vía férrea convencional que no están electrificados

¿Cuántos kilómetros de vía férrea convencional existen actualmente en España no electrificados?

¿Cuál es la distribución de tramos no electrificados que afectan a cada provincia española, con independencia de que una determinada línea afecte a varias provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francisco Contreras Pérez,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058979

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a previsiones de electrificación en el tramo Almería-Linares-Baeza

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno sobre electrificación en el tramo Linares-Baeza?

¿Sigue pensando el Gobierno en no electrificar dicho tramo por estar prevista la Alta Velocidad con Murcia?

¿Piensa el Gobierno que hasta más allá del año 2010 para ir de Almería a Madrid, los almerienses tendremos que tardar siete horas en ese trayecto?

¿Qué sistemas garantizan la seguridad en dicho tramo actualmente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Francisco Contreras Pérez,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058980

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno alcanzar algún acuerdo con Marruecos para facilitar la convalidación de los permisos de conducir de los ciudadanos marroquíes residentes en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Carles Campuzano i Canadés,** Diputado.—Xavier Trias i Vidal de Llobatera, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/058981

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Immaculada Riera i Rañé, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido las empresas y entidades beneficiarias de los avales, subvenciones y ayudas otorgadas por el ICO durante los años 2001, 2002 y primer trimestre de 2003?

¿Bajo que concepto y por qué importes se han concedido los avales, subvenciones y ayudas por parte del ICO a empresas y entidades durante los años 2001, 2002 y el primer trimestre de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Inmaculada Riera i Rañé,** Diputada.—Xavier Trias i Vidal de Llobaterra, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/058982

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Immaculada Riera i Rañé, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido las personas físicas y/o jurídicas a las que se les ha denegado la concesión de créditos y avales por parte del ICO en los últimos cinco años (1996-2001)?

¿Cuáles han sido los motivos alegados en los expedientes de los últimos cinco años (1996-2001) del ICO para denegar las concesiones de créditos y avales que otorga el citado Instituto?

¿Cuáles son los convenios y acuerdos firmados, y con qué objetivos, por el ICO con sectores o instituciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Immaculada Riera i Rañé,** Diputada.—Xavier Trias i Vidal de Llobatera, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/058983

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Panamá entre los años 1996 a 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

1. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de cobertura de las necesidades sociales básicas? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
2. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de defensa del medio ambiente? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
3. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
4. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de cooperación en materia de género y fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

5. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de las instituciones y buen gobierno? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

6. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de desarrollo de infraestructuras y del tejido económico? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

7. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de inversión en el ser humano? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

8. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de investigación y cultura? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

9. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de protección y desarrollo de los derechos humanos? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

10. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales»? ¿Qué organizaciones o instituciones han gestionado estos conceptos presupuestarios? Detallar en qué consisten dichos «proyectos especiales».

11. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de salud básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

12. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de población y salud reproductiva? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

13. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «subvenciones a organizaciones no gubernamentales»? ¿Qué organizaciones han gestionado estos créditos y en qué cuantía anual?

14. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de vivienda de bajo coste? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

15. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación secundaria, profesional o superior? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

16. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a financiar proyectos de Ayuda Oficial al Desarrollo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058984

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ludivina García Arias, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Al iniciarse el proceso democrático en España, el Gobierno de la II República en el Exilio procedió a entregar al Estado español el edificio de la Embajada de la República y el Consulado sito en la ciudad de México. Sus archivos se encuentran en la actualidad en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Los archivos consulares (nacimientos, defunciones y matrimonios, etc.) se depositaron al parecer en el Archivo de la Administración Española, en Alcalá de Henares. En cambio, los registros consulares de la antigua representación oficiosa del Estado español (franquista) correspondiente a los años setenta sí se encuentran en el Registro Civil Central y seguramente existe un duplicado de los mismos en México.

Los registros del Consulado General en México de la República Española en el Exilio (certificados de nacimiento, de matrimonio y defunción, certificados de nacionalidad, cédulas de identidad, etc.) demuestran la nacionalidad de origen de los exiliados y de sus hijos, y su voluntad de ejercitarla y mantenerla.

El hecho de no haber trasladado esos libros de registro al Registro oficial español, significa que los refugiados españoles y sus hijos se han visto privados durante los últimos años de la información necesaria y de documentación fundamental sobre sus señas de identidad española necesaria para reclamar sus derechos de nacionalidad de origen y por ello la de sus descendientes.

El desconocimiento de la existencia de estos registros y de su valor a efectos de recuperación de la nacionalidad por parte de los afectados, ha obligado a muchos de ellos a realizar interminables gestiones a distancia, muchas veces infructuosas, y fuera de plazo para localizar los certificados de nacimiento de sus padres (la mayor parte ya entonces fallecidos), para iniciar los trámites de opción de la nacionalidad, sin saber que previamente habían sido ya registrados como españoles de origen. No pudieron por tanto reafirmar en tiempo y forma su nacionalidad española, ni inscribir a sus hijos menores de edad, como lo hicieron otros hijos de emigrantes españoles.

Por todo ello se formula al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál fue exactamente el proceso que siguió la Administración Española, indicando las fechas y las

instrucciones consulares pertinentes, para la recepción de los archivos consulares de la II República en la ciudad de México, y su traslado al Archivo de la Administración Española, en Alcalá de Henares?

2. ¿Por qué razones a diferencia de los del Consulado de la República, sí están los registros consulares de la antigua representación oficiosa del Estado español en México correspondiente a los años setenta? ¿Qué autoridad de la Administración adoptó las dos decisiones y cuándo?

3. ¿Se informó alguna vez públicamente a través de los servicios del Consulado del Reino de España en México sobre la existencia de estos archivos en las dependencias del Archivo de la Administración Española, en Alcalá de Henares?

4. Cuando los hijos de exiliados españoles se han dirigido a los servicios consulares en México, ¿se les ha advertido de forma sistemática sobre la existencia de estos registros en las dependencias del Archivo de la Administración Española, en Alcalá de Henares y sobre la posibilidad de que pudieran estar inscritos en los mismos?

5. ¿Existe copia de estos archivos en el Registro Consular de la ciudad de México?

6. ¿Cuántos registros de nacimientos de hijos de españoles y desde qué fecha existen actualmente en el Consulado de la ciudad de México?

7. [...]

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Ludivina García Arias,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 24 de junio de 2003.

184/058985

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Ecuador entre los años 1996 a 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

1. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de cobertura de las necesidades sociales básicas? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

2. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de defensa del medio ambiente? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

3. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

4. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de cooperación en materia de género y fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

5. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de las instituciones y buen gobierno? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

6. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de desarrollo de infraestructuras y del tejido económico? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

7. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de inversión en el ser humano? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

8. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de investigación y cultura? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

9. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de protección y desarrollo de los derechos humanos? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

10. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales»? ¿Qué organizaciones o instituciones han gestionado estos conceptos presupuestarios? Detallar en qué consisten dichos «proyectos especiales».

11. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de salud básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

12. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de población y salud reproductiva? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

13. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «subvenciones a organizaciones no gubernamentales»? ¿Qué organizaciones han gestionado estos créditos y en qué cuantía anual?

14. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de vivienda de bajo coste? ¿Qué

organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

15. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación secundaria, profesional o superior? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

16. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a financiar proyectos de Ayuda Oficial al Desarrollo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058986

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a México entre los años 1996 a 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

1. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de cobertura de las necesidades sociales básicas? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

2. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de defensa del medio ambiente? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

3. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

4. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de cooperación en materia de género y fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

5. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de las instituciones y buen gobierno? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

6. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de desarrollo de infraestructuras y del tejido económico? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

7. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de inversión en el ser humano? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

8. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de investigación y cultura? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

9. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de protección y desarrollo de los derechos humanos? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

10. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales»? ¿Qué organizaciones o instituciones han gestionado estos conceptos presupuestarios? Detallar en qué consisten dichos «proyectos especiales».

11. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de salud básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

12. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de población y salud reproductiva? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

13. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «subvenciones a organizaciones no gubernamentales»? ¿Qué organizaciones han gestionado estos créditos y en qué cuantía anual?

14. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de vivienda de bajo coste? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

15. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación secundaria, profesional o superior? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

16. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a financiar proyectos de Ayuda Oficial al Desarrollo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058987

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y

siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Bolivia entre los años 1996 a 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

1. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de cobertura de las necesidades sociales básicas? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
2. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de defensa del medio ambiente? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
3. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
4. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de cooperación en materia de género y fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?
5. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de las instituciones y buen gobierno? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
6. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de desarrollo de infraestructuras y del tejido económico? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
7. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de inversión en el ser humano? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
8. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de investigación y cultura? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
9. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de protección y desarrollo de los derechos humanos? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
10. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales»? ¿Qué organizaciones o instituciones han gestionado estos conceptos presupuestarios? Detallar en qué consisten dichos «proyectos especiales».
11. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de salud básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
12. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de población y salud reproductiva? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
13. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «subvenciones a organizaciones no gubernamentales»? ¿Qué organizaciones han gestionado estos créditos y en qué cuantía anual?
14. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de vivienda de bajo coste? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
15. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación secundaria, profesional o superior? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
16. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a financiar proyectos de Ayuda Oficial al Desarrollo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058988

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Argentina entre los años 1996 a 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

1. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de cobertura de las necesidades sociales básicas? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
2. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de defensa del medio ambiente? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
3. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
4. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de cooperación en materia de género y fortalecimiento del papel de la

mujer en la sociedad? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

5. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de las instituciones y buen gobierno? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

6. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de desarrollo de infraestructuras y del tejido económico? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

7. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de inversión en el ser humano? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

8. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de investigación y cultura? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

9. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de protección y desarrollo de los derechos humanos? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

10. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales»? ¿Qué organizaciones o instituciones han gestionado estos conceptos presupuestarios? Detallar en qué consisten dichos «proyectos especiales».

11. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de salud básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

12. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de población y salud reproductiva? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

13. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «subvenciones a organizaciones no gubernamentales»? ¿Qué organizaciones han gestionado estos créditos y en qué cuantía anual?

14. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de vivienda de bajo coste? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

15. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación secundaria, profesional o superior? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

16. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a financiar proyectos de Ayuda Oficial al Desarrollo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058989

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Chile entre los años 1996 a 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

1. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de cobertura de las necesidades sociales básicas? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

2. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de defensa del medio ambiente? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

3. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

4. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de cooperación en materia de género y fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

5. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de las instituciones y buen gobierno? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

6. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de desarrollo de infraestructuras y del tejido económico? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

7. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de inversión en el ser humano? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

8. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de investigación y cultura? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

9. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de protección y desarrollo de los derechos humanos? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

10. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales»? ¿Qué organizaciones o instituciones han

gestionado estos conceptos presupuestarios? Detallar en qué consisten dichos «proyectos especiales».

11. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de salud básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

12. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de población y salud reproductiva? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

13. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «subvenciones a organizaciones no gubernamentales»? ¿Qué organizaciones han gestionado estos créditos y en qué cuantía anual?

14. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de vivienda de bajo coste? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

15. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación secundaria, profesional o superior? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

16. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a financiar proyectos de Ayuda Oficial al Desarrollo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058990

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Costa Rica entre los años 1996 a 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

1. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de cobertura de las necesidades sociales básicas? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

2. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de defensa del medio ambiente? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

3. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

4. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de cooperación en materia de género y fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

5. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de las instituciones y buen gobierno? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

6. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de desarrollo de infraestructuras y del tejido económico? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

7. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de inversión en el ser humano? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

8. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de investigación y cultura? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

9. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de protección y desarrollo de los derechos humanos? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

10. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales»? ¿Qué organizaciones o instituciones han gestionado estos conceptos presupuestarios? Detallar en qué consisten dichos «proyectos especiales».

11. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de salud básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

12. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de población y salud reproductiva? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

13. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «subvenciones a organizaciones no gubernamentales»? ¿Qué organizaciones han gestionado estos créditos y en qué cuantía anual?

14. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de vivienda de bajo coste? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

15. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación secundaria, profesio-

nal o superior? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

16. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a financiar proyectos de Ayuda Oficial al Desarrollo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058991

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Brasil entre los años 1996 a 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

1. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de cobertura de las necesidades sociales básicas? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
2. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de defensa del medio ambiente? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
3. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
4. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de cooperación en materia de género y fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?
5. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de las instituciones y buen gobierno? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
6. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de desarrollo de infraestructuras y del tejido económico? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
7. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de inversión en el ser humano? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
8. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de investigación y cultura? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
9. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de protección y desarrollo de los derechos humanos? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
10. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales»? ¿Qué organizaciones o instituciones han gestionado estos conceptos presupuestarios? Detallar en qué consisten dichos «proyectos especiales».
11. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de salud básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
12. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de población y salud reproductiva? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
13. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «subvenciones a organizaciones no gubernamentales»? ¿Qué organizaciones han gestionado estos créditos y en qué cuantía anual?
14. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de vivienda de bajo coste? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
15. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación secundaria, profesional o superior? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
16. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a financiar proyectos de Ayuda Oficial al Desarrollo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058992

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Venezuela entre los años 1996 a 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

1. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de cobertura de las necesidades sociales básicas? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
2. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de defensa del medio ambiente? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
3. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
4. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de cooperación en materia de género y fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?
5. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de las instituciones y buen gobierno? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
6. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de desarrollo de infraestructuras y del tejido económico? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
7. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de inversión en el ser humano? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
8. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de investigación y cultura? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
9. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de protección y desarrollo de los derechos humanos? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
10. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales»? ¿Qué organizaciones o instituciones han gestionado estos conceptos presupuestarios? Detallar en qué consisten dichos «proyectos especiales».
11. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de salud básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
12. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de población y salud reproductiva? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
13. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «subvenciones a organizaciones no gubernamentales»? ¿Qué organizaciones han gestionado estos créditos y en qué cuantía anual?
14. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de vivienda de bajo coste? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
15. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación secundaria, profesional o superior? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
16. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a financiar proyectos de Ayuda Oficial al Desarrollo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058993

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Cuba entre los años 1996 a 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

1. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de cobertura de las necesidades sociales básicas? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
2. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de defensa del medio ambiente? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
3. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
4. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de cooperación en materia de género y fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

5. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de las instituciones y buen gobierno? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

6. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de desarrollo de infraestructuras y del tejido económico? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

7. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de inversión en el ser humano? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

8. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de investigación y cultura? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

9. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de protección y desarrollo de los derechos humanos? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

10. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales»? ¿Qué organizaciones o instituciones han gestionado estos conceptos presupuestarios? Detallar en qué consisten dichos «proyectos especiales».

11. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de salud básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

12. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de población y salud reproductiva? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

13. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «subvenciones a organizaciones no gubernamentales»? ¿Qué organizaciones han gestionado estos créditos y en qué cuantía anual?

14. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de vivienda de bajo coste? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

15. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación secundaria, profesional o superior? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

16. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a financiar proyectos de Ayuda Oficial al Desarrollo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058994

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a República Dominicana entre los años 1996 a 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

1. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de cobertura de las necesidades sociales básicas? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

2. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de defensa del medio ambiente? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

3. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

4. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de cooperación en materia de género y fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

5. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de las instituciones y buen gobierno? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

6. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de desarrollo de infraestructuras y del tejido económico? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

7. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de inversión en el ser humano? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

8. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de investigación y cultura? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

9. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de protección y desarrollo de los derechos humanos? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

10. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales»? ¿Qué organizaciones o instituciones han

gestionado estos conceptos presupuestarios? Detallar en qué consisten dichos «proyectos especiales».

11. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de salud básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

12. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de población y salud reproductiva? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

13. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «subvenciones a organizaciones no gubernamentales»? ¿Qué organizaciones han gestionado estos créditos y en qué cuantía anual?

14. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de vivienda de bajo coste? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

15. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación secundaria, profesional o superior? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

16. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a financiar proyectos de Ayuda Oficial al Desarrollo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058995

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Uruguay entre los años 1996 a 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

1. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de cobertura de las necesidades sociales básicas? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

2. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de defensa del medio ambiente? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

3. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

4. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de cooperación en materia de género y fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

5. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de las instituciones y buen gobierno? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

6. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de desarrollo de infraestructuras y del tejido económico? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

7. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de inversión en el ser humano? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

8. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de investigación y cultura? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

9. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de protección y desarrollo de los derechos humanos? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

10. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales»? ¿Qué organizaciones o instituciones han gestionado estos conceptos presupuestarios? Detallar en qué consisten dichos «proyectos especiales».

11. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de salud básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

12. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de población y salud reproductiva? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

13. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «subvenciones a organizaciones no gubernamentales»? ¿Qué organizaciones han gestionado estos créditos y en qué cuantía anual?

14. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de vivienda de bajo coste? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

15. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación secundaria, profesio-

nal o superior? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

16. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a financiar proyectos de Ayuda Oficial al Desarrollo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058996

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Paraguay entre los años 1996 a 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

1. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de cobertura de las necesidades sociales básicas? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

2. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de defensa del medio ambiente? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

3. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

4. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de cooperación en materia de género y fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

5. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de las instituciones y buen gobierno? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

6. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de desarrollo de infraestructuras y del tejido económico? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

7. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de inversión en el ser humano? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

8. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de investigación y cultura? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

9. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de protección y desarrollo de los derechos humanos? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

10. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales»? ¿Qué organizaciones o instituciones han gestionado estos conceptos presupuestarios? Detallar en qué consisten dichos «proyectos especiales».

11. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de salud básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

12. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de población y salud reproductiva? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

13. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «subvenciones a organizaciones no gubernamentales»? ¿Qué organizaciones han gestionado estos créditos y en qué cuantía anual?

14. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de vivienda de bajo coste? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

15. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación secundaria, profesional o superior? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

16. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a financiar proyectos de Ayuda Oficial al Desarrollo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058997

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Guatemala entre los años 1996 a 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

1. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de cobertura de las necesidades sociales básicas? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
2. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de defensa del medio ambiente? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
3. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
4. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de cooperación en materia de género y fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?
5. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de las instituciones y buen gobierno? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
6. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de desarrollo de infraestructuras y del tejido económico? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
7. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de inversión en el ser humano? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
8. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de investigación y cultura? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
9. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de protección y desarrollo de los derechos humanos? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
10. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales»? ¿Qué organizaciones o instituciones han gestionado estos conceptos presupuestarios? Detallar en qué consisten dichos «proyectos especiales».
11. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de salud básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
12. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de población y salud reproductiva? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
13. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «subvenciones a organizaciones no gubernamentales»? ¿Qué organizaciones han gestionado estos créditos y en qué cuantía anual?
14. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de vivienda de bajo coste? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
15. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación secundaria, profesional o superior? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
16. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a financiar proyectos de Ayuda Oficial al Desarrollo?
17. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de prevención de conflictos y apoyo a los procesos de paz? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058998

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a El Salvador entre los años 1996 a 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

1. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de cobertura de las necesidades sociales básicas? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
2. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de defensa del medio ambiente? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
3. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

4. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de cooperación en materia de género y fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

5. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de las instituciones y buen gobierno? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

6. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de desarrollo de infraestructuras y del tejido económico? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

7. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de inversión en el ser humano? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

8. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de investigación y cultura? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

9. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de protección y desarrollo de los derechos humanos? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

10. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales»? ¿Qué organizaciones o instituciones han gestionado estos conceptos presupuestarios? Detallar en qué consisten dichos «proyectos especiales».

11. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de salud básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

12. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de población y salud reproductiva? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

13. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «subvenciones a organizaciones no gubernamentales»? ¿Qué organizaciones han gestionado estos créditos y en qué cuantía anual?

14. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de vivienda de bajo coste? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

15. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación secundaria, profesional o superior? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

16. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a financiar proyectos de Ayuda Oficial al Desarrollo?

17. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de prevención de conflictos y apoyo a los procesos de paz? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/058999

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Honduras entre los años 1996 a 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

1. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de cobertura de las necesidades sociales básicas? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

2. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de defensa del medio ambiente? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

3. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

4. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de cooperación en materia de género y fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

5. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de las instituciones y buen gobierno? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

6. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de desarrollo de infraestructuras y del tejido económico? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

7. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de inversión en el ser humano? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

8. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de investigación y cultura? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

9. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de protección y desarrollo de los derechos humanos? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

10. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales»? ¿Qué organizaciones o instituciones han gestionado estos conceptos presupuestarios? Detallar en qué consisten dichos «proyectos especiales».

11. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de salud básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

12. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de población y salud reproductiva? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

13. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «subvenciones a organizaciones no gubernamentales»? ¿Qué organizaciones han gestionado estos créditos y en qué cuantía anual?

14. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de vivienda de bajo coste? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

15. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación secundaria, profesional o superior? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

16. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a financiar proyectos de Ayuda Oficial al Desarrollo?

17. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de prevención de conflictos y apoyo a los procesos de paz? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059000

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Nicaragua entre los años 1996 a 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

1. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de cobertura de las necesidades sociales básicas? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

2. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de defensa del medio ambiente? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

3. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

4. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de cooperación en materia de género y fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

5. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de las instituciones y buen gobierno? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

6. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de desarrollo de infraestructuras y del tejido económico? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

7. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de inversión en el ser humano? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

8. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de investigación y cultura? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

9. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de protección y desarrollo de los derechos humanos? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

10. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales»? ¿Qué organizaciones o instituciones han gestionado estos conceptos presupuestarios? Detallar en qué consisten dichos «proyectos especiales».

11. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de salud básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

12. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de población y salud reproductiva? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

13. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «subvenciones a organizaciones no gubernamentales»? ¿Qué organizaciones han gestionado estos créditos y en qué cuantía anual?

14. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de vivienda de bajo coste? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

15. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación secundaria, profesional o superior? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

16. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a financiar proyectos de Ayuda Oficial al Desarrollo?

17. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de prevención de conflictos y apoyo a los procesos de paz? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059001

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Perú entre los años 1996 a 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

1. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de cobertura de las necesidades sociales básicas? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

2. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de defensa del medio ambiente? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

3. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

4. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de cooperación en materia de género y fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

5. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de las instituciones y buen gobierno? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

6. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de desarrollo de infraestructuras y del tejido económico? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

7. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de inversión en el ser humano? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

8. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de investigación y cultura? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

9. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de protección y desarrollo de los derechos humanos? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

10. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales»? ¿Qué organizaciones o instituciones han gestionado estos conceptos presupuestarios? Detallar en qué consisten dichos «proyectos especiales».

11. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de salud básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

12. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de población y salud reproductiva? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

13. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «subvenciones a organizaciones no gubernamentales»? ¿Qué organizaciones han gestionado estos créditos y en qué cuantía anual?

14. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de vivienda de bajo coste? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

15. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación secundaria, profesional o superior? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

16. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a financiar proyectos de Ayuda Oficial al Desarrollo?

17. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de prevención de conflictos y apoyo a los procesos de paz? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059002

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Colombia entre los años 1996 a 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

1. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de cobertura de las necesidades sociales básicas? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

2. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de defensa del medio ambiente? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

3. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

4. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de cooperación en materia de género y fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

5. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de las instituciones y buen gobierno? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

6. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de desarrollo de infraestructuras y del tejido económico? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

7. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de inversión en el ser humano? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

8. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de investigación y cultura? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

9. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de protección y desarrollo de los derechos humanos? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

10. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales»? ¿Qué organizaciones o instituciones han gestionado estos conceptos presupuestarios? Detallar en qué consisten dichos «proyectos especiales».

11. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de salud básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

12. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de población y salud reproductiva? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

13. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «subvenciones a organizaciones no gubernamentales»? ¿Qué organizaciones han gestionado estos créditos y en qué cuantía anual?

14. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de vivienda de bajo coste? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

15. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación secundaria, profesional o superior? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

16. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a financiar proyectos de Ayuda Oficial al Desarrollo?

17. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de prevención de conflictos y apoyo a los procesos de paz? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059003

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Haití entre los años 1996 a 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

1. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de cobertura de las necesidades sociales básicas? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
2. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de defensa del medio ambiente? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
3. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
4. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de cooperación en materia de género y fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?
5. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de las instituciones y buen gobierno? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
6. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de desarrollo de infraestructuras y del tejido económico? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
7. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de inversión en el ser humano? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
8. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de investigación y cultura? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
9. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de protección y desarrollo de los derechos humanos? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
10. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales»? ¿Qué organizaciones o instituciones han gestionado estos conceptos presupuestarios? Detallar en qué consisten dichos «proyectos especiales».
11. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de salud básica? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
12. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de población y salud reproductiva? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
13. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «subvenciones a organizaciones no gubernamentales»? ¿Qué organizaciones han gestionado estos créditos y en qué cuantía anual?
14. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de vivienda de bajo coste? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
15. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación secundaria, profesional o superior? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?
16. ¿Qué cantidades anuales se han destinado a financiar proyectos de Ayuda Oficial al Desarrollo?
17. ¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de prevención de conflictos y apoyo a los procesos de paz? ¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059004

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Gobierno, en respuesta a las preguntas con número de registro 077426 a 077428, relativas a la asistencia social a domicilio, oferta y demanda de servicio en los años 2000 y 2001, facilita sólo los datos del año 2000, alegando que del año 2001 no se dispone de información al respecto, dado que las Comunidades Autónomas aún no han remitido su evaluación.

Según la información remitida en el año 2000, 237.836 usuarios han recibido en el marco del Plan Concertado la prestación básica de apoyo a la Unidad Convivencial y Ayuda a Domicilio. En el anexo que

se adjunta se muestra el número de usuarios, distribuidos por Comunidades Autónomas y las respectivas provincias. Además, el número de trabajadores en dicha prestación asciende a un total de 14.447. En el anexo se muestra su distribución por Comunidades Autónomas.

También se adjunta tabla que muestra la distribución del gasto por las diferentes Comunidades Autónomas.

Por todo ello, se presentan las siguientes preguntas:

1. Separado por provincias y Comunidades Autónomas, ¿en el año 2002, cuántos usuarios han recibido en el marco del Plan Concertado la prestación básica de apoyo a la Unidad Convivencial y Ayuda a Domicilio?
2. Separado por provincias y Comunidades Autónomas, ¿en el año 2002, cuál es el número de trabajadores en dicha prestación?
3. Separado por provincias y Comunidades Autónomas, ¿cuál es el gasto de la prestación de apoyo a la Unidad Convivencial y Ayuda a Domicilio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059005

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Gobierno en respuesta a las preguntas con número de registro 077426 a 077428, relativas a la asistencia social a domicilio, oferta y demanda de servicio en los años 2000 y 2001, facilita sólo los datos del año 2000, alegando que del año 2001 no se dispone de información al respecto, dado que las Comunidades Autónomas aún no han remitido su evaluación.

Según la información remitida en el año 2000, 237.836 usuarios han recibido en el marco del Plan Concertado la prestación básica de apoyo a la Unidad Convivencial y Ayuda a Domicilio. En el anexo que se adjunta se muestra el número de usuarios, distribuidos por Comunidades Autónomas y las respectivas provincias. Además, el número de trabajadores en dicha prestación asciende a un total de 14.447. En el anexo se muestra su distribución por Comunidades Autónomas.

También se adjunta tabla que muestra la distribución del gasto por las diferentes Comunidades Autónomas.

Por todo ello, se presentan las siguientes preguntas:

1. Separado por provincias y Comunidades Autónomas, ¿en el año 2001, cuántos usuarios han recibido en el marco del Plan Concertado la prestación básica de apoyo a la Unidad Convivencial y Ayuda a Domicilio?
2. Separado por provincias y Comunidades Autónomas, ¿en el año 2001, cuál es el número de trabajadores en dicha prestación?
3. Separado por provincias y Comunidades Autónomas, ¿cuál es el gasto de la prestación de apoyo a la Unidad Convivencial y Ayuda a Domicilio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059006

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para sus respuestas por escrito.

Sobre las razones para no aportar a nuestro Grupo Parlamentario los informes de los servicios secretos españoles CNI y los de la división de inteligencia de la OTAN en los que se expresaban sospechas y que el régimen iraquí mantenía la voluntad de seguir desarrollando sus programas de armas de destrucción masiva; compra de dos aviones «Airbus» de segunda mano para el Jefe del Estado y el Presidente del Gobierno.

El Gobierno remitió unos documentos en inglés a este Grupo Parlamentario a solicitud nuestra y, sin embargo, nos ocultó y no entregó los informes que a mediados del mes de febrero del 2003 obraban en su poder por lo que desconocemos qué datos e informes probaban las opiniones del Gobierno para exigir el desarme de la capacidad nuclear, química y biológica de Irak, frente a los informes de los Inspectores de la ONU, ante el Consejo de Seguridad.

El Gobierno nos ocultó a los Grupos Parlamentarios y desconocemos las razones para declararlos clasificados, estos informes de los servicios secretos españoles CNI y los de la OTAN sólo expresaban sospechas y que el régimen iraquí mantenía la voluntad de seguir desarrollando sus programas de armas de destrucción masiva, han tenido repercusión en los medios de comunica-

ción, mientras que parecen clandestinos para la Cámara y los Grupos Parlamentarios que tienen que ser receptores de los mismos.

Se le solicitó a través del artículo siete del vigente reglamento de la Cámara todos los informes que el Gobierno tuviera en sus manos sobre la capacidad de destrucción del régimen iraquí y de uso de armas de destrucción masiva.

Por todo ello, le solicitamos respuesta escrita para conocer:

¿Si declaró clasificados el informe de los servicios secretos españoles CNI y el informe de la división de inteligencia de la OTAN en los que se expresaban sospechas y que el régimen iraquí mantenía la voluntad de seguir desarrollando sus programas de armas de destrucción masiva? ¿En qué fecha, por qué razones y a petición de qué órgano del Gobierno?

¿Por qué no se entregó copia de estos dos informes al Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, cuando solicitó todos los documentos o informes que tenía el Gobierno sobre la capacidad de destrucción masiva de Irak, previo a la decisión de apoyar la guerra decidida por la Coalición Internacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2003.—**Gaspar Llamazares Trigo,** Presidente-Portavoz del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.

184/059007

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María de las Mercedes Gallizo Llamas, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Con fecha 6 de junio de 2003 contesta el Gobierno a una pregunta de esta Diputada asegurando que las obras que se están realizando en las dependencias de la Jefatura Superior de Policía de Zaragoza cuentan con los permisos y licencias municipales correspondientes.

Dado que esta Diputada ha recibido informaciones contradictorias acerca de la legalidad de las citadas obras, formulo las siguientes pregunta:

1. ¿Cuál es la fecha de los permisos y licencias municipales correspondientes a las obras que se vienen realizando en la Jefatura Superior de Policía de Zaragoza para remodelar la zona de los calabozos de la misma?

2. ¿Cuáles son los términos exactos de los citados permisos y licencias; esto es, qué obras autorizan y en qué condiciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**María de las Mercedes Gallizo Llamas,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059008

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Consultará el Ministerio de Administraciones Públicas, para conocer y asesorarse, de las herramientas que elabora y explota dicho Ministerio para la gestión de personal (el denominado Portal de los Recursos Humanos), que tiene pretensiones de extensión a toda la Administración y que ha sido desarrollado con la Universidad?

2. ¿Considera el Ministerio que cualquier solución informática de gestión del personal puede ser desarrollada con los medios personales propios del Departamento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**María José López González,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059009

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José López González, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Analizado el pliego para la contratación del desarrollo y mantenimiento posterior de una nueva aplica-

ción informática que integre la gestión de la nómina, gestión de recursos humanos y control presupuestario del personal de la Administración de Justicia, se pueden realizar las siguientes consideraciones:

1. ¿Qué medidas piensa adoptar el Ministerio para la ordenación de la gestión del personal que no será transferido a las Comunidades Autónomas?
2. ¿Cómo se articulará orgánicamente la estructura necesaria para la gestión de dicho personal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**María José López González,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059010

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Separado por Comunidades Autónomas, provincias y anualidades, ¿cuántos accidentes de circulación, personas heridas graves y leves, y personas fallecidas se han producido, tanto en zonas urbanas como interurbanas, en el primer semestre de los años de 1996 a 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059011

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Separado por Comunidades Autónomas y provincias, ¿cuántos accidentes de circulación, personas heridas graves y leves, y personas fallecidas se han producido, tanto en zonas urbanas como interurbanas, en el primer semestre del año 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059012

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Separado por Comunidades Autónomas y provincias, ¿cuántos accidentes de circulación, personas heridas graves y leves, y personas fallecidas se han producido, tanto en zonas urbanas como interurbanas, en el año 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059013

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

1. Separado por Comunidades Autónomas y provincias, ¿cuál es la inversión real, o grado de ejecución a 31 de diciembre del año 2002, de los programas presupuestarios 513-D y 513-E de la Dirección General de Carreteras?
2. Separado por Comunidades Autónomas y provincias, ¿cuál es el gasto comprometido y las obligaciones reconocidas, a 31 de diciembre del año 2002, de

los programas presupuestarios 513-D y 513-E de la Dirección General de Carreteras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059014

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Ceferino Díaz Díaz, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Cada vez son más los españoles que realizan sus estudios superiores en el extranjero con la intención de trabajar después en España.

Es por ello que preguntamos:

¿Cuántas solicitudes de convalidación u homologación de títulos universitarios se presentaron por ciudadanos españoles, que realizaron sus estudios en otro país, en los tres últimos? ¿Cuántas fueron aprobadas? ¿Cuántas fueron aprobadas totalmente? ¿Cuántas fueron denegadas y por qué? ¿Cuál fue el tiempo medio de tramitación de cada expediente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Manuel Ceferino Díaz Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059015

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Ceferino Díaz Díaz, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La globalización hace que cada año sean más las personas con estudios que buscan trabajo o rehacer su vida en un país diferente de aquel en el que realizaron sus estudios. El fenómeno empieza a ser importante en España.

Es por ello que preguntamos:

¿Cuántas solicitudes de convalidación u homologación de estudios superiores se presentaron ante el Ministerio por ciudadanos extranjeros, que realizaron sus estudios en otros países, en los tres últimos años? ¿Cuántas fueron aprobadas? ¿Cuántas fueron aprobadas totalmente? ¿Cuántas fueron denegadas y por qué? ¿Cuál fue el tiempo medio de tramitación de cada expediente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Manuel Ceferino Díaz Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059016

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Ceferino Díaz Díaz, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La globalización impulsó los movimientos migratorios, por ello cada vez son más los inmigrantes que quieren hacer su vida en España. Para facilitar su integración estos inmigrantes tratan de convalidar u homologar sus estudios en España.

Es por ello que preguntamos:

1. ¿Cuántas solicitudes de convalidación u homologación de estudios superiores se presentaron ante el Ministerio en los tres últimos años, por países de origen? ¿Cuántas fueron aprobadas, por países?
2. ¿Cuántas solicitudes de convalidación de estudios primarios o medios fueron presentadas ante el Ministerio, por ciudadanos extranjeros, en los tres últimos años, por países de origen? ¿Cuántas fueron aprobadas, por países?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Manuel Ceferino Díaz Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059017

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a relación de municipios de la provincia de Almería donde no llega la señal de la línea ADSL.

Motivación

Por sorprendente que parezca, la Compañía Telefónica de España, al formularle la pregunta de cuáles son los municipios almerienses donde no llega la señal de ADSL, ha respondido que no dispone de esos datos y nos ha remitido al Ministerio de Ciencia y Tecnología. Es por ello que solicito al Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación de municipios de la provincia de Almería que no pueden acceder a la línea ADSL por no disponer los mismos de las instalaciones necesarias para ello?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Francisco Contreras Pérez,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059018

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 la entidad Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S. A., tiene previsto invertir en la Comunidad Valenciana la cantidad de 28.178.000 euros.

1. Separado por provincias, ¿cuál es el grado de ejecución a 30 de junio de 2003?

2. Separado por provincias, ¿en qué proyectos está previsto realizar dicha inversión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059019

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 la entidad Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos tiene previsto invertir en la Comunidad Valenciana la cantidad de 28.174.000 euros.

1. Separado por provincias, ¿cuál es el grado de ejecución a 30 de junio del 2003?
2. Separado por provincias, ¿en qué proyectos está previsto realizar dicha inversión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059020

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 la entidad Aguas del Júcar, S. A., tiene pre-

visto invertir en la Comunidad Valenciana la cantidad de 79.336.000 euros.

1. Separado por provincias, ¿cuál es el grado de ejecución a 30 de junio de 2003?
2. Separado por provincias, ¿en qué proyectos está previsto realizar dicha inversión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059021

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 la entidad Seiasa de la Meseta Sur, S. A., tiene previsto invertir en la Comunidad Valenciana la cantidad de 135.399.000 euros.

1. Separado por provincias, ¿cuál es el grado de ejecución a 30 de junio de 2003?
2. Separado por provincias, ¿en qué proyectos está previsto realizar dicha inversión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059022

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 la entidad SEPI tiene previsto invertir en la Comunidad Valenciana la cantidad de 1.864.000 euros.

1. Separado por provincias, ¿cuál es el grado de ejecución a 30 de junio de 2003?
2. Separado por provincias, ¿en qué proyectos está previsto realizar dicha inversión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059023

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 la entidad Sociedad Estatal de Infraestructuras del Trasvasa, S. A., tiene previsto invertir en la Comunidad Valenciana la cantidad de 97.957.000 euros.

1. Separado por provincias, ¿cuál es el grado de ejecución a 30 de junio de 2003?
2. Separado por provincias, ¿en qué proyectos está previsto realizar dicha inversión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059024

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la

Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 la entidad Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S. A., tiene previsto invertir en la Comunidad Valenciana la cantidad de 12.000 euros.

1. Separado por provincias, ¿cuál es el grado de ejecución a 30 de junio de 2003?
2. Separado por provincias, ¿en qué proyectos está previsto realizar dicha inversión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Rosa Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059025

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 la entidad Fundación Inst. Port. y Cooper., de la Comunidad Valenciana tiene previsto invertir en la Comunidad Valenciana la cantidad de 120.000 euros.

1. Separado por provincias, ¿cuál es el grado de ejecución a 30 de junio de 2003?
2. Separado por provincias, ¿en qué proyectos está previsto realizar dicha inversión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Rosa Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059028

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Lasagabaster Olazábal, Diputada de Eusko Alkartasuna, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Recientemente el Ejército español ha llevado a cabo maniobras militares en el entorno del pantano alavés de Uribarri-Ganboa. Se trata de un recinto natural donde se embalsa agua potable para el consumo humano y es zona de recreo, entre otros, de numerosos niños que acuden a instalaciones de la isla de Zuaza para los campamentos de verano.

Según tiene conocimiento esta Diputada, estas maniobras fueron solicitadas por el Ministerio de Defensa a la Confederación Hidrográfica del Ebro con fecha de 2 de enero del presente para llevar a cabo algunos ejercicios de navegación, sin prácticas de explosivos, y con la ejecución de prácticas de inmersión con personal especializado.

Una vez recibida esa información, la citada confederación comunicó sobre los hechos al Departamento de Medio Ambiente del Gobierno Vasco, quien en resolución de fecha del pasado 4 de abril señalaba que, «según el informe remitido por el Departamento de Agricultura y Medio Ambiente de la Diputación Foral de Álava, deberían excluirse de la realización de dichas prácticas la cola del embalse a partir del acueducto de Azúa, incluido el estanque de Mendixur (zona Ramsar) y el área recreativa de Garaio». «Asimismo, —señalaba la resolución del Ejecutivo Vasco—, deberán tenerse en cuenta las zonas de establecimientos de clubes (Vitoria y Aldayeta) y el Instituto Foral de la Juventud (Isla de Zuaza), así como la navegación autorizada y el acceso al pantano del público en general, debiendo quedar perfectamente salvaguardados».

Sin embargo, las prácticas han sido realizadas sin atender estas recomendaciones y algunas de las actividades llevadas a cabo durante esas maniobras han ocasionado múltiples molestias a los usuarios de los accesos de este embalse y a los vecinos de la zona. Así, además de obstaculizar los desembarcaderos de la isla, se han llevado a cabo disparos de munición que han alarmado a la población residente en la zona, puesto que no había sido informada al respecto.

Por otro lado, se da la circunstancia de que en la el pantano de Uribarri-Ganboa, al tratarse de un embalse para el consumo humano de buena parte de la población de Araba y Bizkaia, cuenta con el mayor grado de protección medioambiental. Por tanto, desde 1997 cada año se está limitando la navegación a motor por sus aguas hasta que en el 2007 desaparezcan todas las embarcaciones a motor, excepto las propias relacionadas con el salvamento y el mantenimiento de la zona. De hecho, para el 2003 no se permite que el total de embarcaciones con permisos de navegación exceda la potencia de 1.250 caballos, hecho que sí ha ocurrido al introducirse las embarcaciones del Ejército.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno:

¿Qué garantías de seguridad para la población civil, y sobre todo infantil, de la zona ofreció el Ministerio de Defensa al solicitar las pertinentes autorizaciones, especialmente conociendo que el embalse de Uribarri Ganboa era zona de recreo?

¿Cuál es la razón de que esas maniobras militares se hayan efectuado en una época en la que es mayor la utilización del recinto para fines recreativos?

¿Por qué la Confederación Hidrográfica autorizó esas maniobras militares si el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno Vasco no lo aconsejó por los riesgos que éstos entrañaban, especialmente en esta época y para la población infantil que se concentra en este área?

¿Cuáles eran los fines de estas maniobras y por qué se utilizó munición contaminando acústicamente la zona cuando se había señalado que las prácticas eran de navegación y sin explosivos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2003.—**Begoña Lasagabaster Olazábal,** Diputada.

184/059029

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 la entidad Gerencia de Infraestructuras Ferroviarias tiene previsto invertir en la Comunidad Valenciana la cantidad de 304.647.000 euros.

1. Separado por provincias, ¿cuál es el grado de ejecución a 30 de junio de 2003?
2. Separado por provincias, ¿en qué proyectos está previsto realizar dicha inversión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059030

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 la entidad Puertos del Estado y Entidades Portuarias tiene previsto invertir en la Comunidad Valenciana la cantidad de 98.068.000 euros.

1. Separado por provincias, ¿cuál es el grado de ejecución a 30 de junio de 2003?
2. Separado por provincias, ¿en qué proyectos está previsto realizar dicha inversión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059031

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 la entidad RENFE tiene previsto invertir en la Comunidad Valenciana la cantidad de 11.470.000 euros.

1. Separado por provincias, ¿cuál es el grado de ejecución a 30 de junio de 2003?
2. Separado por provincias, ¿en qué proyectos está previsto realizar dicha inversión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059032

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué motivos han llevado al Gobierno a cesar al jefe superior de Policía de Madrid, don Juan Bautista Zurera, el pasado 3 de junio?

¿Qué criterios se han tenido en cuenta a la hora de decidir su relevo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059033

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a México entre los años 1996 a 2002, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059034

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Guatemala entre los años 1996 a 2002, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059035

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a El Salvador entre los años 1996 a 2002, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059036

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han

destinado a Honduras entre los años 1996 a 2002, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059037

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Nicaragua entre los años 1996 a 2002, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059038

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Perú entre los años 1996 a 2002, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059039

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Ecuador entre los años 1996 a 2002, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059040

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Colombia entre los años 1996 a 2002, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059041

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y

siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Bolivia entre los años 1996 a 2002, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059042

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Argentina entre los años 1996 a 2002, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059043

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Chile entre los años 1996 a 2002, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059044

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Costa Rica entre los años 1996 a 2002, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059045

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Brasil entre los años 1996 a 2002, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059046

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Venezuela entre los años 1996 a 2002, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059047

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Cuba entre los años 1996 a 2002, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059048

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a la República Dominicana entre los años 1996 a 2002, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059049

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Haití entre los años 1996 a 2002, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059050

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han

destinado a Uruguay entre los años 1996 a 2002, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059051

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Paraguay entre los años 1996 a 2002, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059052

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a El Salvador entre los años 1996 a 2002:

a) ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo?

b) ¿Qué ONGD han gestionado estos proyectos y qué cuantía se les atribuyó a cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059053

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Honduras entre los años 1996 a 2002:

a) ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo?

b) ¿Qué ONGD han gestionado estos proyectos y qué cuantía se les atribuyó a cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059054

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Nicaragua entre los años 1996 a 2002:

a) ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo?
b) ¿Qué ONGD han gestionado estos proyectos y qué cuantía se les atribuyó a cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059055

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Perú entre los años 1996 a 2002:

a) ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo?
b) ¿Qué ONGD han gestionado estos proyectos y qué cuantía se les atribuyó a cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059056

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Ecuador entre los años 1996 a 2002:

a) ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo?
b) ¿Qué ONGD han gestionado estos proyectos y qué cuantía se les atribuyó a cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059057

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Colombia entre los años 1996 a 2002:

a) ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo?
b) ¿Qué ONGD han gestionado estos proyectos y qué cuantía se les atribuyó a cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059058

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la

Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Bolivia entre los años 1996 a 2002:

a) ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo?
b) ¿Qué ONGD han gestionado estos proyectos y qué cuantía se les atribuyó a cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059059

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Argentina entre los años 1996 a 2002:

a) ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo?
b) ¿Qué ONGD han gestionado estos proyectos y qué cuantía se les atribuyó a cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059060

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Chile entre los años 1996 a 2002:

a) ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo?
b) ¿Qué ONGD han gestionado estos proyectos y qué cuantía se les atribuyó a cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059061

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Costa Rica entre los años 1996 a 2002:

a) ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo?
b) ¿Qué ONGD han gestionado estos proyectos y qué cuantía se les atribuyó a cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059062

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la

Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Brasil entre los años 1996 a 2002:

a) ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo?
b) ¿Qué ONGD han gestionado estos proyectos y qué cuantía se les atribuyó a cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059063

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Venezuela entre los años 1996 a 2002:

a) ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo?
b) ¿Qué ONGD han gestionado estos proyectos y qué cuantía se les atribuyó a cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059064

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Cuba entre los años 1996 a 2002:

a) ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo?
b) ¿Qué ONGD han gestionado estos proyectos y qué cuantía se les atribuyó a cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059065

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República Dominicana entre los años 1996 a 2002:

a) ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo?
b) ¿Qué ONGD han gestionado estos proyectos y qué cuantía se les atribuyó a cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059066

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la

Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Haití entre los años 1996 a 2002:

a) ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo?
b) ¿Qué ONGD han gestionado estos proyectos y qué cuantía se les atribuyó a cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059067

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Uruguay entre los años 1996 a 2002:

a) ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo?
b) ¿Qué ONGD han gestionado estos proyectos y qué cuantía se les atribuyó a cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059068

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a México entre los años 1996 a 2002:

a) ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo?
b) ¿Qué ONGD han gestionado estos proyectos y qué cuantía se les atribuyó a cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059069

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Guatemala entre los años 1996 a 2002:

a) ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo?
b) ¿Qué ONGD han gestionado estos proyectos y qué cuantía se les atribuyó a cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059070

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la

Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a Paraguay entre los años 1996 a 2002:

a) ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo?
b) ¿Qué ONGD han gestionado estos proyectos y qué cuantía se les atribuyó a cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059071

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Separado por Comunidades Autónomas y provincias, ¿cuántos accidentes laborales, personas heridas, graves y leves, y personas fallecidas se han producido en el año 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059072

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Separado por Comunidades Autónomas y provincias, ¿cuántos accidentes laborales, personas heridas, graves y leves, y personas fallecidas se han producido en el primer semestre del año 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059073

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las 25 vacantes para funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía.

En la provincia de Alicante han sido ofertadas 25 vacantes para funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, en la situación de segunda actividad, para la prevención, asistencia y protección a la mujer víctima de malos tratos.

1. ¿Ha finalizado ya el proceso de selección?
2. ¿Qué tipo de formación específica van a recibir los seleccionados?
3. ¿En qué comisarías van a estar destinados estos funcionarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059074

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al Convenio conjunto sobre protección y regeneración del entorno natural de la Comunidad Valenciana

¿Se ha suscrito ya el convenio para la ejecución conjunta de actuaciones de protección y regeneración del entorno natural entre la Confederación Hidrográfica del Ebro, el Ministerio de Medio Ambiente y la Consellería de Medio Ambiente de la Generalitat Valenciana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059075

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las organizaciones que han gestionado cantidades anuales destinadas a la República Democrática del Congo durante 2002 con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo

De las cantidades destinadas a la República Democrática del Congo con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo durante el año 2002, ¿qué organizaciones han gestionado estos fondos y en qué cuantía anual, respecto de la República Democrática del Congo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059076

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las organizaciones que han gestionado cantidades anuales destinadas a la República de Uganda durante 2002 con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo

De las cantidades destinadas a la República de Uganda con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo, durante el año 2002, ¿qué organizaciones han gestionado estos fondos y en qué cuantía anual, respecto de la República de Uganda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059077

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las organizaciones que han gestionado cantidades anuales destinadas a la República de Ruanda durante 2002 con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo

De las cantidades destinadas a la República de Ruanda con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo, durante el año 2002, ¿qué organizaciones han gestionado estos fondos y en qué cuantía anual, respecto de la República de Ruanda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059078

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las organizaciones que han gestionado cantidades anuales destinadas a la República de Burundi durante 2002 con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo

De las cantidades destinadas a la República de Burundi con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo durante el año 2002, ¿qué organizaciones han gestionado estos fondos y en qué cuantía anual, respecto de la República de Burundi?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059079

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la posición del Gobierno sobre el acuerdo global sobre la transición en la República Democrática del Congo de 17 de diciembre de 2002

¿Cuál es la posición del Gobierno español sobre el Acuerdo Global sobre la transición en la República Democrática del Congo firmado en Pretoria el 17 de diciembre de 2002 por los representantes de los componentes y entidades intervinientes en el Diálogo Intercongoleño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059080

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las actuaciones del Gobierno sobre el acuerdo global sobre la transición en la República Democrática del Congo de 17 de diciembre de 2002

¿Cuáles han sido las actuaciones del Gobierno español relacionadas con el Acuerdo Global sobre la transición en la República Democrática del Congo firmado en Pretoria el 17 de diciembre de 2002 por los representantes de los componentes y entidades intervinientes en el Diálogo Intercongoleño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059081

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la posición del Gobierno sobre la recomendación dada por el grupo de expertos de la ONU sobre explotación ilegal de recursos naturales y riqueza de la República Democrática del Congo sobre supervisión del comercio

¿Cuál es la posición del Gobierno español sobre la recomendación dada por el grupo de expertos de la ONU encargado de examinar la cuestión de la explotación ilegal de los recursos naturales y otras formas de riqueza de la República Democrática del Congo, en su informe S/2002/1146, referente a pedir a las organizaciones especializadas, como el Centro de Estudios Internacionales sobre el Tantalio y el Niobio y el Consejo Internacional del Oro, que, en cooperación con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, supervisarán el comercio de estos productos en los países mencionados en dicho informe como implicados en este conflicto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059082

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las actuaciones del Gobierno sobre la recomendación dada por el grupo de expertos de la ONU sobre explotación ilegal de recursos naturales y riqueza de la República Democrática del Congo sobre supervisión del comercio

¿Cuáles han sido las actuaciones del Gobierno español respecto a la recomendación dada por el grupo de expertos de la ONU encargado de examinar la cuestión

de la explotación ilegal de los recursos naturales y otras formas de riqueza de la República Democrática del Congo, en su informe S/2002/1146, referente a pedir a las organizaciones especializadas, como el Centro de Estudios Internacionales sobre el Tantalio y el Niobio y el Consejo Internacional del Oro, que, en cooperación con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, supervisarán el comercio de estos productos en los países mencionados en dicho informe como implicados en este conflicto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059083

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la posición del Gobierno sobre la recomendación dada por el grupo de expertos de la ONU sobre explotación ilegal de recursos naturales y riqueza de la República Democrática del Congo sobre moratoria de comercio ilegal

¿Cuál es la posición del Gobierno español sobre la recomendación dada por el grupo de expertos de la ONU encargado de examinar la cuestión de la explotación ilegal de los recursos naturales y otras formas de riqueza de la República Democrática del Congo, en su informe S/2002/1146, referente a que Naciones Unidas declare una moratoria sobre el comercio ilegal de productos procedentes de la República Democrática del Congo, especialmente oro, diamantes y coltán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059084

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las actuaciones del Gobierno sobre la recomendación dada por el grupo de expertos de la ONU sobre explotación ilegal de recursos naturales y riqueza de la República Democrática del Congo sobre moratoria de comercio ilegal

¿Cuáles han sido las actuaciones del Gobierno español respecto a la recomendación dada por el grupo de expertos de la ONU encargado de examinar la cuestión de la explotación ilegal de los recursos naturales y otras formas de riqueza de la República Democrática del Congo, en su informe S/2002/1146, referente a que Naciones Unidas declare una moratoria sobre el comercio ilegal de productos procedentes de la República Democrática del Congo, especialmente oro, diamantes y coltán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059085

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la posición del Gobierno sobre el proceso de Kimberley

¿Cuál es la posición del Gobierno español sobre el Proceso de Kimberley?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059086

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las actuaciones del Gobierno respecto al proceso de Kimberley

¿Cuáles son las actuaciones del Gobierno español respecto al Proceso de Kimberley?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059087

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las medidas tomadas por el Gobierno para el control de la importación ilegal de productos procedentes de la República Democrática del Congo

¿Qué medidas esta tomando el Gobierno español para controlar la importación ilegal de madera, oro y diamantes procedentes de la República Democrática del Congo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059088

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la posición del Gobierno sobre la recomendación dada por el grupo de expertos de la ONU sobre explotación ilegal de recursos naturales y riqueza de la República Democrática del Congo sobre creación de un órgano de vigilancia de comercio ilegal.

¿Cuál es la posición del Gobierno español sobre la recomendación dada por el grupo de expertos de la ONU encargado de examinar la cuestión de la explotación ilegal de los recursos naturales y otras formas de riqueza de la República Democrática del Congo, en su informe S/2002/1146, referente a que el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas estableciera un órgano de vigilancia que se encargara de comunicar al Consejo de Seguridad de las actividades de cualquier Estado o empresa que pudiera estar involucrado en la explotación ilegal de recursos naturales de la República Democrática del Congo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059089

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la posición del Gobierno sobre la recomendación dada por el grupo de expertos de la ONU sobre explotación ilegal de recursos naturales y riqueza de la República Democrática del Congo sobre creación de un órgano de vigilancia de comercio ilegal

¿Cuáles son las actuaciones del Gobierno español sobre la recomendación dada por el grupo de expertos de la ONU encargado de examinar la cuestión de la explotación ilegal de los recursos naturales y otras formas de riqueza de la República Democrática del Congo, en su informe S/2002/1146, referente a que el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas estableciera un órgano de vigilancia que se encargara de comunicar al Consejo de Seguridad de las actividades de cualquier Estado o empresa que pudiera estar involucrado en la

explotación ilegal de recursos naturales de la República Democrática del Congo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059090

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la exportación de armas realizada por el Estado español durante el año 2002

Respecto a la República Democrática del Congo, ¿qué exportaciones de armas ha realizado El estado español durante el año 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059091

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la exportación de armas realizada por el Estado español durante el año 2002

Respecto a la República de Uganda, ¿qué exportaciones de armas ha realizado el Estado español durante el año 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059092

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la exportación de armas realizada por el Estado español durante el año 2002

Respecto a la República de Ruanda, ¿qué exportaciones de armas ha realizado el Estado español durante el año 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059093

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la exportación de armas realizada por el Estado español durante el año 2002

Respecto a la República de Burundi, ¿qué exportaciones de armas ha realizado el Estado español durante el año 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059094

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artícu-

lo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la exportación de armas realizada por el Estado español durante el año 2002

Respecto a la República de Zimbabwe, ¿qué exportaciones de armas ha realizado el Estado español durante el año 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059095

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las cantidades anuales destinadas a la República de Burundi para proyectos de organizaciones no gubernamentales de desarrollo

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Burundi durante el año 2002, ¿qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de organizaciones no gubernamentales de desarrollo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059096

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las cantidades anuales destinadas a la República de Burundi para financiar proyectos de ayuda oficial al desarrollo

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Burundi durante el año 2002, ¿qué cantidades anuales se han destinado a financiar proyectos de ayuda oficial al desarrollo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059097

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Ceferino Díaz Díaz, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La globalización impulsó los movimientos migratorios, por ello cada vez son más los inmigrantes que quieren hacer su vida en España. Muchos de estos inmigrantes son jóvenes y quieren reanudar o finalizar sus estudios en España, para ello tienen que tramitar las oportunas convalidaciones de sus estudios anteriores.

Es por ello que preguntamos:

¿Cuántas solicitudes de convalidación u homologación de estudios primarios o medios se presentaron ante el Ministerio por ciudadanos extranjeros en los tres últimos años? ¿Cuántas fueron aprobadas? ¿Cuántas fueron aprobadas totalmente? ¿Cuántas fueron denegadas y por qué? ¿Cuál fue el tiempo medio de tramitación de cada expediente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Manuel Ceferino Díaz Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059098

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las cantidades anuales destinadas a la República de Ruanda para proyectos de organizaciones no gubernamentales de desarrollo

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Ruanda durante el año 2002, ¿qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de organizaciones no gubernamentales de desarrollo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059099

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Burundi para financiar proyectos o programas específicos de defensa del medio ambiente

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Burundi durante el año 2002, en concepto de ayuda oficial al desarrollo:

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de defensa del medio ambiente?

¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059100

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Burundi para financiar proyectos o programas de Educación Básica

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Burundi durante el año 2002, en concepto de ayuda oficial al desarrollo:

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de Educación Básica?

¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059101

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Burundi para financiar pro-

yectos o programas de Educación secundaria, profesional o superior

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Burundi durante el año 2002 en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación secundaria, profesional o superior?

¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059102

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las cantidades destinadas a la República de Burundi con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo

De las cantidades que se han destinado a la República de Burundi durante el año 2002 con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo:

¿Cuáles han sido los reembolsos? ¿Cuál es el estado actual de la FAD con este país?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059103

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Burundi para financiar proyectos o programas específicos de fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Burundi durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de cooperación en materia de género y fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad?

¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059104

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Burundi para financiar proyectos o programas de fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de las instituciones y buen gobierno

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Burundi durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de las instituciones y buen gobierno?

¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059105

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Burundi para financiar proyectos o programas de desarrollo de infraestructuras y del tejido económico

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Burundi durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de desarrollo de infraestructuras y del tejido económico?
¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059106

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Burundi para financiar proyectos o programas de inversión en el ser humano

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Burundi durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de inversión en el ser humano?
¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059107

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Burundi para financiar proyectos o programas de cobertura de necesidades sociales básicas

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Burundi durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de cobertura de necesidades sociales básicas?
¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059108

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Burundi para financiar proyectos o programas de investigación y cultura

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Burundi durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de investigación y cultura?
¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059109

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a organizaciones o instituciones que gestionan conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales» y cuantía destinados a la República de Burundi durante 2002

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Burundi durante el año 2002:

¿Qué organizaciones o instituciones han gestionado los conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales» y en qué cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059110

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Burundi para financiar proyectos o programas de prevención de conflictos y apoyo a los procesos de pa

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Burundi durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de prevención de conflictos y apoyo a los procesos de paz?
¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059111

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Burundi para financiar proyectos o programas específicos de protección y desarrollo de los derechos humanos

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Burundi durante

el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de protección y desarrollo de los derechos humanos?

¿Qué organizaciones han gestio,nado estos proyectos y en qué cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059112

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Burundi para conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales»

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Burundi durante el año 2002:

¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059113

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Burundi para financiar proyectos o programas de salud básica

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Burundi durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de salud básica?

¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059114

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Burundi para financiar proyectos o programas de población y salud reproductiva

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Burundi durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de población y salud reproductiva?

¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059115

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Burundi para subvenciones a Organizaciones No Gubernamentales

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Burundi durante el año 2002:

¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «subvenciones a Organizaciones No Gubernamentales»?

¿Qué organizaciones han gestionado estos créditos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059116

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Burundi para financiar proyectos o programas de vivienda de bajo coste

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Burundi durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de vivienda de bajo coste?

¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059117

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a créditos presupuestarios destinados a la República de Burundi durante 2002

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional, se han destinado a República de Burundi durante el año 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059118

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Ruanda para financiar proyectos o programas específicos de protección y desarrollo de los derechos humanos.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se

han destinado a la República de Ruanda durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de protección y desarrollo de los derechos humanos?

¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059119

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las cantidades anuales destinadas a la República de Ruanda para financiar proyectos de ayuda oficial al desarrollo.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Ruanda durante el año 2002:

¿Qué cantidades anuales se han destinado a financiar proyectos de Ayuda Oficial al Desarrollo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059120

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Ruanda para financiar proyectos o programas específicos de defensa del Medio Ambiente.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Ruanda durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de protección y desarrollo de defensa del medio ambiente?

¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059121

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Ruanda para financiar proyectos o programas de educación básica.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Ruanda durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación básica?

¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059122

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Ruanda para financiar proyectos o programas de educación secundaria, profesional o superior.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Ruanda durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación secundaria, profesional o superior?

¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059123

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las cantidades destinadas a la República de Ruanda con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo.

De las cantidades que se han destinado a la República de Ruanda durante el año 2002 con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo:

¿Cuáles han sido los reembolsos?

¿Cuál es el estado actual de la FAD con este país?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059124

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Ruanda para financiar proyectos o programas específicos de fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Ruanda durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de cooperación en materia de género y fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad?

¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059125

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Ruanda para financiar proyectos o programas de fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de las instituciones y buen gobierno.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Ruanda durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de las instituciones y buen gobierno?

¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059126

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Ruanda para financiar proyectos o programas de desarrollo de infraestructuras y del tejido económico.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Ruanda durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de desarrollo de infraestructuras y del tejido económico?

¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059127

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Ruanda para financiar proyectos o programas de inversión en el ser humano.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Ruanda durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de inversión en el ser humano?

¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059128

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Ruanda para financiar proyectos o programas de cobertura de necesidades sociales básicas.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Ruanda durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de cobertura de las necesidades sociales básicas?

¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059129

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Ruanda para financiar proyectos o programas de investigación y cultura.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Ruanda durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de investigación y cultura?

¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059130

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a organizaciones o instituciones que gestionan conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales» y cuantía destinados a la república de ruanda durante 2002.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Ruanda durante el año 2002,

¿Qué organizaciones o instituciones han gestionado los conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales» y en qué cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059131

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Ruanda para financiar proyectos o programas de prevención de conflictos y apoyo a los procesos de paz.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Ruanda durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo:

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de prevención de conflictos y apoyo a los procesos de paz?

¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059132

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las cantidades anuales destinadas a la República de Ruanda para conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales».

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Ruanda durante el año 2002,

¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales»?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059133

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Ruanda para financiar proyectos o programas de salud básica

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Ruanda durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo.

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de salud básica?

¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059134

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Ruanda para financiar proyectos o programas de población y salud reproductiva

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Ruanda durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo.

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de población y salud reproductiva?

¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059135

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Ruanda para subvenciones a organizaciones no gubernamentales

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Ruanda durante el año 2002.

¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «subvenciones a organizaciones no gubernamentales»?
¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059136

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Ruanda para financiar proyectos o programas de vivienda de bajo coste

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Ruanda durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo.

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de vivienda de bajo coste?
¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059137

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a créditos presupuestarios destinados a la República de Ruanda durante 2002

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a la República de Ruanda durante el año 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059138

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Uganda para financiar proyectos o programas de vivienda de bajo coste

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Uganda durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo.

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de vivienda de bajo coste?
¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059139

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Uganda para financiar proyectos de Ayuda Oficial al Desarrollo

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Uganda durante el año 2002.

¿Qué cantidades anuales se han destinado a financiar proyectos de Ayuda Oficial al Desarrollo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059140

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Uganda para financiar proyectos o programas específicos de defensa del medio ambiente

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Uganda durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo.

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de defensa del medio ambiente?
¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059141

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Uganda para financiar proyectos o programas de educación básica

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Uganda durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo.

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación básica?
¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059142

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Uganda para financiar proyectos o programas de educación secundaria, profesional o superior

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Uganda durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo.

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de educación secundaria, profesional o superior?

¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059143

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Uganda con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo

De las cantidades que se han destinado a la República de Uganda durante el año 2002 con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo.

¿Cuáles han sido los reembolsos?

¿Cuál es el estado actual de la FAD con este país?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059144

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Uganda para financiar proyectos o programas específicos de fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Uganda durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo.

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de cooperación en materia de género y fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad?

¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059145

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Uganda para financiar proyectos o programas de fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de las instituciones y buen gobierno

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Uganda durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo.

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo de las instituciones y buen gobierno?

¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059146

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Uganda para financiar proyectos o programas de desarrollo de infraestructuras y del tejido económico

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Uganda durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo.

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de desarrollo de infraestructuras y del tejido económico?

¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059147

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Uganda para financiar proyectos o programas de inversión en el ser humano

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Uganda durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo.

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de inversión en el ser humano?

¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059148

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Uganda para financiar proyectos o programas de cobertura de necesidades sociales básicas

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Uganda durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo.

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de cobertura de las necesidades sociales básicas?

¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059149

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Uganda para financiar proyectos o programas de investigación y cultura

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Uganda durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo.

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de investigación y cultura?
¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059150

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Uganda para proyectos de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Uganda durante el año 2002.

¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059151

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a organizaciones o instituciones que gestionan conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales» y cuantía destinados a la República de Uganda durante 2002.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Uganda durante el año 2002.

¿Qué organizaciones o instituciones han gestionado los conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales» y en qué cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059152

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Uganda para financiar proyectos o programas de prevención de conflictos y apoyo a los procesos de paz

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Uganda durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo.

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de prevención de conflictos y apoyo a los procesos de paz?
¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059153

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Uganda para financiar proyectos o programas específicos de protección y desarrollo de los derechos humanos

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Uganda durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo.

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas específicos de protección y desarrollo de los derechos humanos?

¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059154

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las cantidades anuales destinadas a la República de Uganda para conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales»

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Uganda durante el año 2002.

¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «proyectos especiales»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059155

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Uganda para financiar proyectos o programas de salud básica

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Uganda durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo.

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de salud básica?

¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059156

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Uganda para financiar proyectos o programas de población y salud reproductiva

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Uganda durante el año 2002, en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo.

¿Qué cantidades anuales han financiado proyectos o programas de población y salud reproductiva?
¿Qué organizaciones han gestionado estos proyectos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059157

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a cantidades anuales destinadas a la República de Uganda para subvenciones a Organizaciones No Gubernamentales

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional que se han destinado a la República de Uganda durante el año 2002.

¿Qué cantidades anuales se han destinado a los conceptos presupuestarios denominados «subvenciones a Organizaciones No Gubernamentales»?
¿Qué organizaciones han gestionado estos créditos y en qué cuantía anual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059158

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Clemencia Torrado Rey, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a créditos presupuestarios destinados a la República de Uganda durante 2002

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional, se han destinado a la República de Uganda durante el año 2002?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2003.—**Clemencia Torrado Rey,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059159

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar el Ministerio de Medio Ambiente en la Reordenación de la Playa del Castillo en Manilva en 2003?
2. ¿Qué inversión ha realizado desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059160

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pin Arboledas, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista

del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En los últimos años, la delincuencia juvenil ha aumentado en la Comunidad Autónoma de Valencia y en concreto las grandes ciudades de Valencia, Alicante y Castellón.

Por todo ello se formulan al Gobierno las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál es el número de expedientes instruidos por los jueces de menores en la ciudad de Valencia, desde que se puso en marcha la última Ley de Menores (enero 2001) y expedientes de menores en los años 1999-2000-2001?

2. ¿Cuál es la incidencia del «Plan de lucha contra la Delincuencia» en el último trimestre del año 2002 en la Comunidad Valenciana, especialmente en la provincia de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Margarita Pin Arboledas,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059161

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pin Arboledas, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La inestabilidad laboral en la provincia de Valencia, dibuja un panorama desalentador. Los últimos contratos registrados en el Instituto Nacional de Empleo (INEM) duraron menos de un año.

Por todo ello se formula al Gobierno la siguiente pregunta.

¿Cuál es la duración de los contratos laborales en la provincia de Valencia durante los años 2001 y 2002, así como número de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Margarita Pin Arboledas,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059162

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pin Arboledas, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En el mes de enero de 2001 entró en vigor la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores; como bien señala su exposición de motivos, tiene un carácter primordial de intervención educativa que trasciende a todos los aspectos de su regulación jurídica.

Por todo ello se formula al Gobierno la siguiente pregunta.

¿Qué presupuesto ha destinado el Gobierno, junto con la Comunidad Autónoma Valenciana, y en su defecto la Comunidad Valenciana, para que los jóvenes que están custodiados en centros de internamientos y que precisan de atención médica se les pueda ofrecer adecuadamente las alternativas terapéuticas que precisen?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Margarita Pin Arboledas,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059163

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pin Arboledas, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Aunque la quema de vehículos no constituye un tipo específico en el Código Penal. Es conocido de todos que últimamente estos hechos se producen constantemente y sobre todo en la época de verano.

Por todo ello se formula al Gobierno la siguiente pregunta.

¿Cuál es el número de vehículos de la provincia de Valencia quemados y robados en el año 2002 y sobre

todo de la ciudad de Sagunto, y qué medidas ha previsto el Gobierno para el verano de 2003, para que estos hechos no se produzcan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Margarita Pin Arboledas,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059164

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pin Arboledas, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

A partir del 15 de junio, se pone en marcha la operación Paso del Estrecho, el habitual éxodo estival de los magrebíes que pasan por España para volver a sus países de origen. Operación que durará hasta finales del mes de septiembre.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué previsión tiene prevista el Gobierno para que dicha operación se realice en las mejores condiciones para dichas personas?
2. ¿Qué medios tiene previsto el Gobierno de asistencia social, sanitario, protección civil... para facilitar el tránsito de ciudadanos magrebíes que regresan a su país de origen?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Margarita Pin Arboledas,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059165

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pin Arboledas, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Dos patrullas de la Guardia Civil y 50 agentes abordaron el viernes día 13 de junio el barco de Greenpeace después de que la organización ecologista interceptase el buque «Honom» a una milla del Puerto de Valencia. Varias personas se habían encadenado al carguero que transportaba madera procedente de «talas ilegales» para evitar su entrada en puerto.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué trato recibieron los detenidos del barco insignia de «Greenpeace» en las dependencias policiales?
2. ¿Qué actitud tiene el Gobierno frente al buque «Honom» que transportaba madera procedente de «talas ilegales»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Margarita Pin Arboledas,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059166

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pin Arboledas, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El ministro de Defensa anunció en la sede de la OTAN, el jueves 12 de junio de 2003, que España enviará un batallón de militares a Iraq a partir del mes de julio, bajo el mando de una de las tres brigadas del sector polaco.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo va el Gobierno a transportar a los soldados españoles que se desplegarán en el centro de Iraq?
2. ¿Cómo se va a realizar el alojamiento de dichos militares?
3. ¿Va el Gobierno a tener en cuenta la propuesta de la OTAN de utilizar aviones Antonov?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Margarita Pin Arboledas,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059167

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Panamá entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059168

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Panamá entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059169

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Afhganistán entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059170

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Albania entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059171

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Angola entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059172

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Argelia entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059173

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Azerbayán entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059174

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Gabón entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059175

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Gambia entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059176

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Ghana entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059177

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Guinea entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059178

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Guinea-Bissau entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059179

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Guinea Ecuatorial entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059180

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Kazajstán entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059181

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Kenia entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059182

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Kirguizistán entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059183

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Bangladesh entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059184

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Birmania entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059185

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Bosnia-Herzegovina entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059186

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Bostwana entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059187

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Burkina Faso entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059188

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Burundi entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059189

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Egipto entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059190

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Eritrea entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059191

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Etiopía entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059192

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Laos entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059193

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Líbano entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059194

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Lesotho entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059195

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Liberia entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059196

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Libia entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059197

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Cabo Verde entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059198

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Camboya entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059199

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Chad entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059200

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a China entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/049201

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Congo entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/049202

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Congo, R.D. entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/049203

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Corea del Norte entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/049204

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Costa de Marfil entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/049205

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Filipinas entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059206

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a India entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059207

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Irán entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059208

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Iraq entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059209

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Madagascar entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059210

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Malawi entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059211

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Malasia entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059212

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Mali entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059213

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Mauritania entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059215

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Namibia entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059216

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Nepal entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059217

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Níger entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059218

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Nigeria entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059219

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a República Centroafricana entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059220

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Ruanda entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059221

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Uganda entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059222

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Uzbekistán entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059223

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Senegal entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059224

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Sierra Leona entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059225

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Siria entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059226

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Somalia entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059227

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Sri Lanka entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059228

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Sudán entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059229

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Swazilandia entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059230

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Vietnam entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059231

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Mongolia entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059232

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Mozambique entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059233

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Pakistán entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059234

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Papúa-Nueva Guinea entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059235

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Qatar entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059236

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Tailandia entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059237

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Taiwán entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059238

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Tanzania entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059239

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Tayikistán entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059240

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Togo entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059241

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Túnez entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059242

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Turkmenistán entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059243

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Yémen entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059244

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Zambia entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se han otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059245

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación que se han destinado a Zimbabwe entre 1996 a 2002.

1. ¿Qué cantidades anuales han sido destinadas a proyectos de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo?
2. ¿A qué ONGDs se han destinado y qué cantidades se ha otorgado a cada una de ellas, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059246

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Afghanistán entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059247

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Albania entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059248

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han

destinado a Angola entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059249

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Argelia entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059250

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Armenia entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059251

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Azerbayán entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059252

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Gabón entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059253

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y

siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Gambia entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059254

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Ghana entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059255

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Guinea entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059256

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Guinea-Bissau entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059257

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Guinea Ecuatorial entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059258

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Kazajstán entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059259

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Uganda entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059260

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Kenia entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059261

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Kirguistán entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059262

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han

destinado a Bangladesh entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059263

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Birmania entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059264

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Bosnia-Herzegovina entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059265

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Botswana entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059266

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Burundi entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059267

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los

Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Burkina Faso entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059268

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Egipto entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059269

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Eritrea entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059270

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Etiopia entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059271

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Laos entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059272

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Lesotho entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059273

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Líbano entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059274

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Liberia entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059275

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Libia entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059276

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han

destinado a Cabo Verde entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059277

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Camboya entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059278

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Camerún entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059279

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Chad entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059280

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a China entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059281

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y

siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Congo entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059282

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Congo, R. D. entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059283

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Corea del Norte entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059284

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Costa de Marfil entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059285

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Filipinas entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059286

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a India entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059287

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Indonesia entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059288

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Irán entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059289

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Iraq entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059290

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han

destinado a Madagascar entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059291

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Malawi entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059292

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Malasia entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059293

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Mali entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059294

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Mauritania entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059295

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y

siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Namibia entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059296

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Nepal entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059297

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Níger entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059298

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Nigeria entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059299

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a República Centroafricana entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059300

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Ruanda entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059301

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Uzbekistán entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059302

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Senegal entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059303

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Sierra Leona entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059304

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han

destinado a Siria entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059305

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Somalia entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059306

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Sri Lanka entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059307

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Sudán entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059308

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Swazilandia entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059309

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Vietnam entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059310

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Mongolia entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059311

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Mozambique entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059312

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Pakistán entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059313

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Papúa-Nueva Guinea entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059314

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Qatar entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059315

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Tailandia entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059316

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Taiwán entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059317

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Tanzania entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059318

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han

destinado a Tayikistán entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059319

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Togo entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059320

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Túnez entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059321

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Turkmenistán entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059322

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Yemen entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059323

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los

Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Zambia entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059324

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Quintana Viar, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué créditos presupuestarios gestionados por la Secretaría de Estado para la Cooperación o por la Agencia Española de Cooperación Internacional se han destinado a Zimbabwe entre 1996 a 2002? Desglosar por anualidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**José Quintana Viar,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059325

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de delitos incoados según la Memoria Fiscal desde 1996 hasta 2002 (no 2001), desglosado por años y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059326

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la relación de puntos negros existentes en las carreteras nacionales de la provincia de Málaga, desglosado por Municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059327

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de motos se han robado a nivel nacional en los seis primeros meses de 2003 en nuestro país, desglosado por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059328

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha valorado Fomento aproximadamente el coste de ampliar la línea de cercanías Málaga-Fuengirola hasta Algeciras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059329

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar la restauración hidrológico-forestal de las 8.000 hectáreas expropiadas en la provincia de Málaga en 1996?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059330

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la situación actual del acuífero de Alhaurín (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059331

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el precio medio del metro cuadrado de una vivienda en 1996, cuál es en junio de 2003, desglosado por capitales de provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059332

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la Igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.3.1. Elaborar un proyecto de Ley sobre la aplicación del principio de Igualdad de Trato presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para elaborar un proyecto de Ley sobre la aplicación del principio de Igualdad de Trato?
2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?
3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la

inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059333

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la Igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.3.2. Incorporar la definición de los conceptos de discriminación, directa e indirecta, en la legislación laboral presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas?

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para incorporar la definición de los conceptos de discriminación, directa e indirecta, en la legislación laboral?
2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?
3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059334

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la Igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.3.3. Establecer como prioridad, en las actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, las dirigidas a erradicar cualquier discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo, con especial atención a la discriminación salarial y el acoso sexual presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para establecer como prioridad, en las actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, las dirigidas a erradicar cualquier discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo, con especial atención a la discriminación salarial y el acoso sexual?
2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?
3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059335

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace

referencia a la Igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.3.4. Analizar los sistemas de valoración de los puestos de trabajo y la clasificación profesional de los mismos, con criterios neutros, para que se aplique el principio de igualdad retributiva para trabajos de igual valor presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para analizar los sistemas de valoración de los puestos de trabajo y la clasificación profesional de los mismos, con criterios neutros, para que se aplique el principio de igualdad retributiva para trabajos de igual valor?
2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?
3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059336

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la Igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.3.5. Estudiar la estructura del salario en los convenios colectivos, para actuar sobre aquellos componentes que producen diferencias salariales entre mujeres y hombres se aplique el principio de igualdad retributiva para trabajos de igual valor presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para estudiar la estructura del salario en los convenios colectivos, para actuar sobre aquellos componentes que producen diferencias salariales entre mujeres y hombres se aplique el principio de igualdad retributiva para trabajos de igual valor?
2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?
3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059337

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la Igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.3.6. Incluir la definición de acoso sexual, en la normativa laboral, y su consideración como riesgo laboral específico presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para incluir la definición de acoso sexual, en la normativa laboral, y su consideración como riesgo laboral específico?
2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?
3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059338

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la Igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.3.7. Realizar una encuesta nacional para conocer el alcance del acoso sexual presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para realizar una encuesta nacional para conocer el alcance del acoso sexual?
2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?
3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059339

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la Igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.3.8. Proponer el endurecimiento de las penas y sanciones relacionadas con el acoso sexual en el trabajo presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para proponer el endurecimiento de las penas y sanciones relacionadas con el acoso sexual en el trabajo?
2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?
3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059340

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la Igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.3.9. Fomentar que, en la negociación colectiva, se contemplen mecanismos especiales, para la prevención del acoso sexual en el trabajo presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para fomentar que, en la negociación colectiva, se contemplen mecanismos especiales, para la prevención del acoso sexual en el trabajo?
2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?

3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059341

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la Igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.3.10. Realizar programas de información, sensibilización y prevención del acoso sexual dentro de las empresas y desde las empresas, y medidas de apoyo a las mujeres que lo sufren presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para realizar programas de información, sensibilización y prevención del acoso sexual dentro de las empresas y desde las empresas, y medidas de apoyo a las mujeres que lo sufren?
2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?
3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059342

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Riera Madurell, Diputada por las Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Recientemente el Gobierno ha aprobado el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres para el cuatrienio 2003-2006. Dicho Plan se articula en ocho áreas prioritarias. La primera de ellas hace referencia a la Igualdad entre mujeres y hombres en la vida económica.

En relación a la actuación 2.3.11. Estudiar si el acoso moral en el trabajo tiene una mayor incidencia en las mujeres y analizar sus causas presente en la citada área, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones concretas ha puesto o va a poner en marcha el Gobierno para estudiar si el acoso moral en el trabajo tiene una mayor incidencia en las mujeres y analizar sus causas?
2. ¿Qué presupuesto va a dedicar el Gobierno para dar cumplimiento a dicha actuación?
3. ¿En qué partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 figura la inversión necesaria para dar cumplimiento a dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Teresa Riera Madurell,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059343

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los planes del Gobierno respecto al inicio de la ampliación del aeropuerto de El Altet de Alicante y la construcción de la terminal de carga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059344

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos pozos ilegales ha detectado la Confederación Hidrográfica del Segura en la Comunidad Valenciana y en Murcia desde 1996 y qué medidas ha adoptado sobre los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059345

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos vertidos ilegales urbanos ha detectado la Confederación Hidrográfica del Segura en la Comunidad Valenciana y en Murcia desde 1996 y qué medidas ha adoptado sobre los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059346

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos vertidos ilegales industriales ha detectado la Confederación Hidrográfica del Segura en la Comunidad Valenciana y en Murcia desde 1996 y qué medidas ha adoptado sobre los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059347

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos vertidos ilegales agrícolas ha detectado la Confederación Hidrográfica del Segura en la Comunidad Valenciana y en Murcia desde 1996 y qué medidas ha adoptado sobre los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059348

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas denuncias se han producido desde 1996 en la Confederación Hidrográfica del Segura, desglosándolas por Comunidades Autónomas y provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059349

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas se están adoptando para acabar con la contaminación del río Segura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059350

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversiones ha hecho la Confederación Hidrográfica del Segura para evitar la desertificación de la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059351

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversiones ha hecho la Confederación Hidrográfica del Segura para reforestar la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/059352

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos campos de golf hay en España, desglosados por Comunidades Autónomas y Provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Juana Serna Masiá,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

185/000191

A la Mesa del Congreso de los Diputados

D. Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión tiene previsto realizar RTVE en la provincia de Málaga en 2003, desglosado por actuaciones específicas?
2. ¿Qué inversión ha realizado RTVE desde comienzos de año hasta el 30 de junio de 2003, desglosado asimismo por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados a 17 de junio de 2003.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

185/000192

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003, la entidad Ente Público R.T.V.E. tiene previsto invertir en la Comunidad Valenciana la cantidad de 52.000 euros.

1. Separado por provincias, ¿Cuál es el grado de ejecución a 30 de junio del 2003?
2. Separado por provincias, ¿En qué proyectos está previsto realizar dicha inversión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

185/000193

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Peris Cervera, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003, la entidad Televisión Española, S.A. tiene previsto invertir en la Comunidad Valenciana la cantidad de 36.665.000 euros.

1. Separado por provincias, ¿Cuál es el grado de ejecución a 30 de junio del 2003?
2. Separado por provincias, ¿En qué proyectos está previsto realizar dicha inversión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de junio de 2003.—**Rosa María Peris Cervera,** Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz,** Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. *http://www.congreso.es*

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**